

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA**

IES “SANTÍSIMA TRINIDAD”. BAEZA

PROGRAMACIÓN DOCENTE

CURSO 2018-19

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	
1. GENERALIDADES.....	
2. REUNIONES DE DEPARTAMENTO.....	
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2016 – 2017.....	
II. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	
1. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	
2. COMPETENCIAS CLAVE.....	
3. CAPACIDADES DE LA MATERIA.....	
4. PRIMER CICLO - PRIMER CURSO.....	
4.1. CONTENIDOS.....	
4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	
4.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL- 1º ESO.....	
4.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES.....	
5. PRIMER CICLO - SEGUNDO CURSO.....	
5.1. CONTENIDOS.....	
5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	
5.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL- 2º ESO.....	
5.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES.....	
5.5. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES.....	
6. PRIMER CICLO - TERCER CURSO.....	
6.1. CONTENIDOS.....	
6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	
6.3. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS – 3º ESO.....	
6.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES.....	
7. SEGUNDO CICLO - CUARTO CURSO.....	
7.1. CONTENIDOS.....	
7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	
7.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL – 4º ESO.....	
7.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES.....	
8. METODOLOGÍA.....	
8.1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	
8.2. LIBROS DE TEXTO.....	
8.3. MATERIALES.....	
8.4. PROGRAMA DE LECTURAS.....	
9. EVALUACIÓN.....	
9.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.....	
9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	
9.2.1. Calificación en cada período de evaluación.....	

9.2.2. Calificación final.....	
9.2.3. Alumnos con elevadas ausencias a clase.....	
9.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	
9.3.1. PRIMER CICLO.....	
9.3.2. SEGUNDO CICLO.....	
9.4. PROGRAMAS DE REFUERZO.....	
9.4.1. Diseño del programa de refuerzo.....	
9.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	
10.1. Medidas dentro del aula del grupo ordinario.....	
10.2. Agrupamiento flexible.....	¡Error! Marcador no definido.
10.3. Refuerzo en el área de Lengua.....	
10.4. Alumnos de altas capacidades.....	
10.5. Alumnos con necesidades educativas especiales y TDAH.....	
III. BACHILLERATO.....	
1. INTRODUCCIÓN.....	
2. OBJETIVOS DE LA ETAPA.....	
3. COMPETENCIAS BÁSICAS.....	
4. CAPACIDADES DE LA MATERIA.....	
5. PRIMER CURSO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I.....	
5.1. CONTENIDOS.....	
5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	100
5.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL – PRIMERO DE BACHILLERATO.....	104
5.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES.....	105
6. SEGUNDO CURSO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.....	106
6.1. CONTENIDOS.....	106
6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	107
6.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL – SEGUNDO DE BACHILLERATO.....	113
6.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: SECUENCIACIÓN.....	114
6.5. METODOLOGÍA.....	114
6.5.1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	114
6.5.2. Educación en valores e igualdad.....	117
6.5.3. Lectura, expresión oral y nuevas tecnologías.....	117
6.6. LIBROS DE TEXTO.....	118
6.7. MATERIALES.....	118
6.8. PROGRAMA DE LECTURAS.....	118
7. EVALUACIÓN.....	119
7.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.....	119
7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	119
7.2.1. Calificación en cada período de evaluación.....	120
7.2.2. Calificación final.....	121
7.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	121
7.3.1. PRIMERO DE BACHILLERATO.....	121
7.3.2. SEGUNDO DE BACHILLERATO.....	127
7.4. ALUMNOS PENDIENTES.....	134
7.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	135
7.5.1. Diseño de la prueba extraordinaria.....	135

7.5.2. Alumnos con elevadas ausencias a clase.....	135
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	136
IV. LITERATURA UNIVERSAL.....	137
1. INTRODUCCIÓN.....	137
2. LITERATURA UNIVERSAL: PRIMER CURSO.....	138
2.1. OBJETIVOS.....	138
3. COMPETENCIAS CLAVE.....	138
3.1. CONTENIDOS.....	139
3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	141
3.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL.....	143
3.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: SECUENCIACIÓN.....	144
3.5. METODOLOGÍA.....	144
3.5.1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	144
3.5.2. Educación en valores e igualdad.....	146
3.5.3. Lectura, expresión oral y nuevas tecnologías.....	146
3.6. LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES.....	147
3.7. PROGRAMA DE LECTURAS.....	147
4. EVALUACIÓN.....	147
4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	147
4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	148
4.2.1. Calificación en cada período de evaluación.....	149
4.2.2. Calificación final.....	149
4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	150
4.4. ALUMNOS PENDIENTES.....	152
4.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.....	152
4.5.1. Diseño de la prueba extraordinaria.....	153
4.5.2. Alumnos con elevadas ausencias a clase.....	153
V. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	154
VI. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	154

I. INTRODUCCIÓN

1. GENERALIDADES

La nueva *Programación docente* de Lengua Castellana y Literatura es un documento que se ha elaborado a partir de los Decretos 110/2016 y 111/2016, de 14 de junio, por los que se regula la ordenación y se establece los currículos de la ESO y del Bachillerato en Andalucía ¹. Con todo, el documento es una propuesta abierta que se irá revisando y orientando con todas las aportaciones que vayan surgiendo.

Tomando como referencia las disposiciones legales que ordenan los currículos de la ESO y del Bachillerato y a la vista de las directrices marcadas por los proyectos curriculares del centro, se han planteado las líneas básicas de la programación. En las sesiones iniciales de discusión, a partir de una propuesta global, se acordaron las decisiones generales de cada uno de los apartados que deben constituir la *Programación docente*. A partir de la norma e incorporando las propuestas de los proyectos curriculares del centro, se han ido concretando los distintos apartados de la programación, sobre todo en aquellos aspectos en los que las disposiciones legales atribuyen competencias a los órganos de coordinación docente. De manera especial, se han tenido en cuenta aquellas indicaciones que, estando recogidos en el plan de mejora del centro, no figuraban en nuestra programación.

Somos conscientes de que el documento que se presenta ha de ser perfeccionado y revisado a medida que avancen los cursos. Las modificaciones que se acuerden se incluirán en las actas de las sesiones para ser tenidas en cuenta en próximas redacciones.

Nuestra programación recoge las decisiones necesarias que permitirán establecer criterios de coordinación entre los profesores del departamento, fundamentalmente en lo relacionado con la secuenciación de contenidos y todo el proceso de evaluación. Como complemento de la *Programación docente* y para su aplicación en el aula, nos serviremos de las guías de recursos que las editoriales de los libros de texto propuestos nos ofrecen. En ellas se precisan y concretan para cada curso y para cada unidad los objetivos y los criterios de evaluación que en cada momento se están llevando a la práctica. Así mismo, en las guías mencionadas se incluye un amplio abanico de materiales de apoyo para la programación de las unidades en el marco de lo establecido en la *Programación docente*.

Aunque la norma aconseja que se relacionen los criterios de evaluación con los contenidos, en nuestra materia no se puede realizar esta tarea (salvo en contados aspectos que siguen una progresión lineal). Cada criterio de evaluación y sus indicadores asociados son aplicables en todos los momentos del curso a los contenidos que se estén trabajando. Por ello, nuestra secuenciación temporal se centrará en los contenidos. Con todo, hemos establecido unas tablas de referencia en las que se relacionan los contenidos del currículo con los indicadores asociados a cada criterio para facilitar y orientar su aplicación.

2. REUNIONES DE DEPARTAMENTO

La reunión del Departamento de Lengua Castellana y Literatura será fijada por la jefatura de estudios dentro del horario lectivo para que todos los profesores que lo componen.

Las reuniones se celebrarán con los siguientes fines:

Informar a los miembros del departamento de lo tratado en las reuniones de la CCP

¹ BOJA núm. 122 de 28 de junio de 2016.

Elevar propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre los proyectos curriculares de cada etapa.
Revisar, a principios de curso, la programación del año anterior para realizar los ajustes que se consideren oportunos.

Determinar los objetivos que se persiguen en las diferentes materias, secuenciar y distribuir los contenidos según el calendario escolar previsto.

Realizar un seguimiento sobre el desarrollo de la programación a lo largo del curso en los distintos grupos.

Adaptar los niveles o contenidos de la programación si la capacidad de asimilación o ritmo de aprendizaje de los alumnos así lo aconsejase.

Fijar los tipos de ejercicios que se han de proponer en las pruebas y establecer unanimidad de criterios en las calificaciones.

Intercambiar pruebas y experiencias pedagógicas.

Analizar conjuntamente los resultados de las pruebas y ejercicios para descubrir posibles lagunas en los objetivos programados y subsanarlas introduciendo las variaciones que fuesen necesarias.

Resolver las posibles reclamaciones de los alumnos y dictar los informes pertinentes.

Elaborar, a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la *Programación docente* a lo largo del curso y los resultados obtenidos, haciendo propuestas de mejora para el próximo curso.

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2018 – 2019

Colaborar como departamento en la consecución de los objetivos prioritarios fijados por el instituto.

Revisar y completar la *Programación docente* a medida que se vaya desarrollando.

Poner en práctica la unificación de la terminología lingüística empleada en los distintos cursos y hacerla extensiva a otros departamentos lingüísticos del centro.

Completar el banco de pruebas de evaluación que permitan evaluar las competencias básicas.

Desarrollar de forma coordinada estrategias para la atención a la diversidad

Continuar con la introducción progresiva de las tecnologías de la información y de la comunicación en la práctica docente.

Participar en el diseño y puesta en marcha de proyecto lingüístico de centro.

Diseñar y elaborar un banco de lecturas con actividades para cada uno de los cursos de la ESO.

Analizar los documentos de la nueva ley educativa (LOMCE) para completar la programación.

II. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

El artículo 4 del Decreto 43/2015 recuerda los objetivos de la etapa:

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.*
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.*
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.*
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.*

- e) *Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.*
- f) *Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.*
- g) *Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- h) *Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.*
- i) *Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.*
- j) *Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas así como el patrimonio artístico y cultural.*
- k) *Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.*
- l) *Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.*
- m) *Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.*

2. COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La adquisición de habilidades lingüísticas para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales, es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y Literatura. La competencia en comunicación lingüística es, además, un instrumento para el acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer los recursos necesarios para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto, al tiempo que se necesitan conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La asignatura contribuye a la **competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología** en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico.

La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto *online* como *offline*, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar.

En esta materia el alumnado aprende a comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de **las competencias sociales y cívicas**, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones.

El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

Por último, **la competencia en conciencia y expresiones culturales** supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos

estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Andalucía y de España.

La inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo y el hecho de que sea el desarrollo de las mismas el eje en torno al cual se articula y se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje hacen necesaria la puesta en práctica de estrategias de enseñanza que den la oportunidad al alumnado de participar de forma activa, significativa y creativa en sus aprendizajes. En este sentido, las metodologías activas, que ponen énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes tipos de contenidos generan aprendizajes profundos y duraderos, a la vez que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

3. CAPACIDADES DE LA MATERIA

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura se basa en los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo. Ello se debe a varios factores: la finalidad y objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, la necesidad de contribuir a la adquisición de competencias clave propuestas por la Unión Europea y, finalmente, la propia concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, como vehículo de intercambio comunicativo y para la organización del propio pensamiento.

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de **las siguientes capacidades:**

Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

4. PRIMER CICLO - PRIMER CURSO

4.1. CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

ESCUCHAR

1. Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social (textos orales publicitarios y noticias). Las funciones del lenguaje.
3. Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación.
4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales sencillos en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El tema.
5. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

HABLAR

6. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
7. Resumen oral de las ideas principales.
8. Comprensión de las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas.
9. Explicación del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa.
10. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, prácticas orales informales y evaluación de la claridad y adecuación al contexto.
11. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.
12. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.
13. Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

LEER

14. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
15. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
16. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico:
estructura, elementos paratextuales y noticias.
17. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.
18. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.
19. Utilización dirigida de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.

ESCRIBIR

20. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
21. Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado utilizando diferentes soportes.
22. Escritura de textos propios del ámbito social relacionados con los medios de comunicación y del ámbito académico.
23. Escritura de textos sencillos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos, adaptándose a las características de cada tipo de texto.
24. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
25. Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores,

resúmenes, etc.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

LA PALABRA

26. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección, distinguiendo las palabras flexivas de las no flexivas.
27. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras: lexema, morfemas flexivos en las palabras variables y morfemas derivativos.
28. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación.
29. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
30. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia, polisemia, hiponimia e hiperonimia.
31. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras. Causas y mecanismos.
32. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales básicas reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
33. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan dichas obras.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

34. Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal y adjetival y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
35. Concepto de oración.
36. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

EL DISCURSO

37. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).
38. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
39. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.
40. Estructura de textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados.

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

41. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, con especial atención al andaluz y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

PLAN LECTOR

42. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
43. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
44. Aproximación a los géneros literarios narrativo, lírico y dramático a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura andaluza.
45. Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.

CREACIÓN

46. Composición de textos de intención literaria poéticos, narrativos y teatrales, a partir de las lecturas, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas con intención lúdica o creativa.
47. Participación crítica y creativa en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
48. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la elaboración de sencillos trabajos sobre obras literarias leídas u otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
49. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

1. Reconocer los elementos de la comunicación en textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Comprender, interpretar y valorar la intención comunicativa y las funciones del lenguaje presentes en distintos textos orales.
4. Retener información relevante y extraer informaciones concretas.
5. Seguir instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
6. Interpretar y valorar textos orales publicitarios.
7. Identificar la información relevante de textos orales sencillos del ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
8. Resumir oralmente las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.
9. Comprender el sentido global de textos publicitarios, distinguiendo la información de la persuasión, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

10. Reconocer y comprender distintos textos orales narrativos, descriptivos e instructivos, determinando el tema y la intención comunicativa.
11. Comprender los códigos no verbales en un mensaje oral a partir de la observación del emisor: expresividad corporal y espacio físico en el que se establece la comunicación.
12. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.
13. Usar adecuadamente instrumentos para buscar el significado de palabras o enunciados en su contexto.
14. Reconocer la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
15. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves descriptivos e instructivos.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

16. Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer las diferencias que los regulan.
17. Observar, analizar y evaluar distintos coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.
18. Comprender las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas.
19. Explicar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa, identificando la información relevante y la intención comunicativa y reconociendo las diferencias formales que regulan los intercambios comunicativos planificados y espontáneos.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

20. Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias del aula.

21. Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

22. Observar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas atendiendo a la adecuación y a la coherencia del texto oral propio o ajeno.
23. Reconocer los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

24. Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, reconociendo las diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales.
25. Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.
26. Analizar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas.
27. Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición y su adecuación al contexto, pronunciando con corrección.
28. Realizar presentaciones de forma ordenada y clara sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

29. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía.
30. Valorar la escucha activa.
31. Manifestar sus opiniones citándose al tema y atendiendo a las indicaciones de la persona que modera.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

32. Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o extraídos de la literatura.
33. Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones.
34. Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta.
35. Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

36. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, observando las marcas lingüísticas de cada tipología textual.
37. Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.
38. Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto.
39. Identificar el tema de un texto reconociendo los enunciados en los que aparece explícito.
40. Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.
41. Utilizar el subrayado y la realización de esquemas y resúmenes para determinar informaciones explícitas en el texto.
42. Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
43. Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.
44. Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

45. Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...), propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto.
46. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social.
47. Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto y la organización del contenido.
48. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.
49. Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y formación del alumnado, relacionándolas entre sí.
50. Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.
51. Seguir instrucciones escritas poco complejas que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje.
52. Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías...

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

53. Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado.
54. Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, aplicando estrategias que permitan identificar posturas de acuerdo o desacuerdo.
55. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

56. Utilizar, de manera dirigida, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida.
57. Comparar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y resumiendo su contenido.
58. Utilizar de manera dirigida fuentes bibliográficas como diccionarios, glosarios o enciclopedias para buscar el significado de una palabra o aclarar dudas respecto a su significado.
59. Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios electrónicos o los buscadores de internet.
60. Identificar y rechazar los mensajes que contengan algún tipo de discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información.
61. Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro y las bibliotecas virtuales.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

62. Planificar sus textos con anterioridad, utilizando, de forma guiada, técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.
63. Redactar borradores para la creación de textos escritos.
64. Utilizar de manera dirigida diversas fuentes para la obtención de datos.
65. Escribir textos sencillos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.
66. Redactar textos sencillos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. 67. Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.
68. Evaluar mediante guías sencillas la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras.
69. Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

70. Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales vinculados con sus experiencias, como cartas personales, notas, avisos, etc., imitando textos modelo, en soporte papel o digital.
71. Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias, organizando la información de manera jerárquica.

72. Componer textos propios del ámbito académico, como resúmenes y exposiciones sencillas presentándolas en soporte papel y digital.
73. Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando textos modelo, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.
74. Redactar resúmenes de textos sencillos reflejando la información relevante y evitando parafrasear el texto resumido.
75. Realizar esquemas y mapas conceptuales sencillos para organizar y sintetizar la información.
76. Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

77. Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura un reflejo de la organización del pensamiento.
78. Incorporar a su vocabulario algunas palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.
79. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, evitando la repetición de palabras e incluyendo nuevos vocablos y expresiones a su repertorio léxico.
80. Mostrar una actitud creativa hacia la escritura.
81. Reconocer la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.
82. Utilizar de manera dirigida las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

83. Reconocer y clasificar palabras de distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre flexivas y no flexivas.
84. Identificar distintos tipos de sustantivos, así como reconocer adjetivos calificativos (en sus valores como especificativos y explicativos y en sus distintos grados) y adjetivos determinativos.
85. Conocer distintos tipos de pronombres.
86. Identificar preposiciones y conjunciones de coordinación.
87. Usar adecuadamente distintos tipos de sustantivos, de adjetivos calificativos, de determinantes, de pronombres, de verbos regulares e irregulares y de preposiciones en los textos de producción propia.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

88. Reconocer lexemas y morfemas (sean flexivos o derivativos) en diferentes palabras y usar la derivación para deducir el significado de palabras nuevas que aparezcan en textos ajenos.
89. Usar la composición y la derivación para textos de producción propia.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

90. Reconocer valores denotativos y connotativos de palabras en textos diversos.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

91. Reconocer e identificar sinónimos y antónimos en textos de diversa naturaleza.
92. Usar prefijos para formar antónimos.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

93. Reconocer cambios semánticos en palabras del vocabulario común.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

94. Conocer y usar diccionarios y enciclopedias escolares para resolver dudas tanto en relación con el significado de las palabras como en relación con otros aspectos de la lengua (categoría gramatical, sinónimos, ortografía...).

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

95. Identificar y reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal. Explicar las relaciones de concordancia.

96. Identificar y reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre los componentes del grupo categoría adjetiva.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

97. Reconocer sujeto y predicado en oraciones simples.

98. Identificar y producir oraciones impersonales con verbos que se refieren a fenómenos meteorológicos y con la forma "hay" del verbo "haber".

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

99. Identificar en textos sencillos de producción propia conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación.

100. Identificar en textos sencillos los principales mecanismos de referencia interna, de tipo gramatical (sustitución por pronombres) y léxico (sustitución mediante sinónimos).

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

101. Identificar las modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa del emisor.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

102. Identificar el tema y la organización de las ideas en textos diversos.

103. Identificar recursos léxicos (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) para mantener la coherencia del discurso. 104. Diferenciar entre textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados atendiendo a su estructura.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

105. Conocer y localizar en el mapa las diversas lenguas de España, prestando especial atención al andaluz. 106. Conocer y localizar los dialectos meridionales del español.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

107. Leer con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses mostrando un grado aceptable de comprensión.

108. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.

109. Resumir el contenido de los textos leídos.

110. Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

111. Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura.

112. Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético.
113. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

114. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.
115. Explicar los aspectos básicos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.
116. Valorar de forma sencilla el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.
117. Expresar de manera sencilla, oralmente y por escrito, juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

118. Señalar la literatura como una manifestación artística más, al igual que la música, la pintura, la escultura, el cine, etc., entendiéndolas como expresión del sentimiento humano.
119. Observar y analizar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte.
120. Producir sencillas obras artísticas y participar en pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.).
121. Comparar con actitud crítica sencillos textos publicitarios y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

122. Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos, expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.
123. Constatar que la literatura tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.
124. Descubrir otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.
125. Realizar sencillas tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma a partir de un plan de trabajo preestablecido.
126. Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
127. Dramatizar fragmentos literarios breves y sencillos cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones.

5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

128. Leer y comprender textos literarios del género lírico, narrativo y dramático, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario.
129. Identificar en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros literarios que permiten establecer diferencias entre ellos.
130. Leer y comprender textos significativos de la literatura andaluza, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.
131. Valorar los textos de forma crítica emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

132. Redactar textos personales sencillos de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa.
133. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.

134. Utilizar textos literarios de creación propia como instrumento de comunicación que le permite analizar y regular sus propios sentimientos.
135. Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

136. Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, presentándolos en distintos soportes (papel o digital).
137. Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente y clara.
138. Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación para la realización de sus trabajos académicos.

4.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL- 1º ESO

Curso 2018 - 2019		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidades didácticas		1, 2, 3, 4	5, 6, 7, 8	9, 10, 11, 12
I. ORAL Escuchar y hablar		- La comunicación y sus elementos - El texto: concepto y clases - Situaciones del ámbito personal - Textos de uso personal y académico	- La narración oral - Análisis y producción de noticias - La descripción	-El diálogo y sus formas -La descripción y el diálogo en la narración -Lenguaje e Internet
	II. ESCRITA Leer y escribir	-Análisis de textos atendiendo a la situación comunicativa: -Participación en diversas formas de comunicación -Interpretación, comprensión y creación de textos de uso personal y académicos. -Resumen de textos .Utilización de la biblioteca	-Análisis de textos narrativos, descriptivos e instructivos - Interpretación, comprensión y creación de textos narrativos, descriptivos y periodísticos -Resúmenes de textos -Creación y corrección de textos narrativos, descriptivos e informativos -Procesadores de textos	-Análisis de textos dialogados - Producción de textos dialogados en diversas situaciones -Producción de breves textos que combinen lenguaje verbal y lenguaje no verbal. -Lectura de imágenes -Lectura, análisis y creación de textos literarios sencillos. --Las TIC y su uso en el aula
Gramática		-La lengua y su organización -La palabra: morfemas y formación. -El sustantivo -Los determinantes	- Los pronombres - El adjetivo - El verbo - La conjugación verbal	-Adverbios, preposiciones y conjunciones - Grupos sintácticos -La oración: sujeto y predicado
	Norma y uso	- El alfabeto: grafías y sonidos - Letras mayúsculas: usos - Partición de palabras - Letras "b" y "v"	- Letras "g", "j" y "h" - Normas básicas de acentuación - Diptongos y triptongos - Correctores ortográficos	-Acentuación: casos especiales - Signos de puntuación: generalidades -La coma, el punto, los dos puntos, el punto y coma... -Ortografía y tecnología.
	Léxico	- Los diccionarios: clases - Significado y sentido - Sentido literal y figurado - Polisemia y sinonimia	-Los diccionarios: organización de la información -Sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos. -Familias de palabras -Campos léxicos	-Los diccionarios en línea -Las palabras en el diccionario - Entradas y acepciones. Locuciones y frases hechas. - -Diccionarios digitales
	La lengua y los hablantes	- Las lenguas de España. Comunidades bilingües	- Las hablas andaluzas	- El español en el mundo

IV. EDUCACIÓN LITERARIA	- La literatura: introducción.	- La narrativa	- La lírica
	- Los recursos estilísticos	- El cuento	- La estrofa y el poema
	- Los temas literarios	- La leyenda y el mito	- El teatro
	- Los géneros literarios	- La novela	- Literatura y cine
TRABAJOS	- Breve trabajo de recopilación de información	- Breve trabajo de clasificación de textos	- Trabajo sobre medios de comunicación
Fragmentos	- Lectura y comentario de textos seleccionados		
	- Lectura personal de una obra juvenil	- Lectura personal de una obra juvenil	- Lectura personal de una obra juvenil

LIBRO DE TEXTO:

VV. AA.: [2016]: *Lengua castellana y Literatura*. 1º ESO. Proyecto INICIA DUAL. Madrid, Oxford.

4.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES

La estructura de la materia no permite secuenciar temporalmente los criterios de evaluación y sus indicadores asociados, dado que de forma cíclica y constante se utilizan todos ellos en los diferentes momentos del desarrollo de la actividad docente. En el apartado anterior se ha establecido una ordenación secuenciada de los contenidos sobre los cuales se aplicarán los criterios de evaluación del currículo. En la tabla siguiente se relacionan los contenidos con los indicadores de cada uno de los criterios de evaluación. Para establecer las correspondencias pertinentes se utiliza la numeración asignada a los contenidos y a los indicadores.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar																	
ESCUCHAR	Contenidos	1		2		3		4		5							
	Indicadores	1		3 - 9		2, 11		10 -15		16 - 23							
HABLAR	Contenidos	6	7	8	9	10	11	12	13								
	Indicadores	24 – 28						29 - 32	34	35							
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir																	
LEER	Contenidos	14		15		16		17		18		19					
	Indicadores	36 - 44		45 -5 0						53 - 55		56 - 61					
ESCRIBIR	Contenidos	20		21		22		23		24		25					
	Indicadores	62 – 69		70 -76						77 - 82							
Bloque 3. Conocimiento de la lengua																	
LA PALABRA	Contenidos	26		27		28		29		30		31		32		33	
	Indicadores	83 - 86		88		89		90		91 – 92		93		94			
RELACIONES GRAMATICALES	Contenidos	34				35				36							
	Indicadores	95 – 9 6				97				98							

EL DISCURSO	Contenidos	37	38	39	40
	Indicadores	99	101	100, 103	102, 104
VARIEDADES DE LA LENGUA	Contenidos	41			
	Indicadores	105, 106			
Bloque 4. Educación literaria					
PLAN LECTOR	Contenidos	42	43	44	45
	Indicadores	107 – 113	114 – 127	128	129 - 131
CREACIÓN	Contenidos	46	47	48	49
	Indicadores	132	133	136, 137	138

5. PRIMER CICLO - SEGUNDO CURSO

5.1. CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

ESCUCHAR

1. Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social. El diálogo.
3. Interpretación y valoración crítica de textos orales publicitarios.
4. Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social. La noticia.
5. Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.
6. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. El tema.
7. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.

HABLAR

8. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
9. Resumen de las ideas principales de diferentes tipos de texto.
10. Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Planificación del discurso; prácticas orales formales: debates y coloquios; prácticas orales informales: conversaciones espontáneas. Evaluación de la claridad de la exposición, la adecuación al contexto y la coherencia del discurso.
11. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.
12. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.
13. Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

LEER

14. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática.
15. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
16. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico:
estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.
17. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados.
18. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.
19. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.

ESCRIBIR

20. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
21. Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral como normas, avisos, diarios personales y cartas de solicitud, en soporte papel o digital.
22. Composición de textos propios de los medios de comunicación: noticias y crónicas, del ámbito académico, especialmente resúmenes y exposiciones sencillas, presentándolos en soporte impreso o digital.
23. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
24. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
25. Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

LA PALABRA

26. Comprensión e interpretación de los componentes de significado de las palabras: denotación y connotación.
27. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.
28. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. El eufemismo.
29. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
30. Conocimiento de diversos tipos de diccionarios (de la lengua, ideológicos, etimológicos, enciclopédicos, de sinónimos y antónimos...), tanto en papel como en formato digital.
31. Manejo adecuado de los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

32. Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
33. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
34. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.

EL DISCURSO

35. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos).
36. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización (uso de verbos modales, adjetivos y sustantivos valorativos y adverbios modalizadores, la cuantificación, etc.) en función de la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
37. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (tema y orden) y su relación con el contexto.
38. Las características internas de los textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados, así como del contexto en el que se producen.

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

39. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, prestando especial atención al origen y evolución del andaluz, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4: Educación literaria

PLAN LECTOR

40. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
41. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
42. Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura andaluza.
43. Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.

CREACIÓN

44. Composición de textos literarios sencillos, poéticos, narrativos y teatrales, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas, con intención lúdica o creativa.
45. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
46. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, para la elaboración de trabajos de investigación sobre las obras literarias leídas, sus autores o autoras y sobre su contexto, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
47. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

1. Identificar los elementos de la comunicación en textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Comprender, interpretar y valorar la intención comunicativa, las funciones del lenguaje presentes y los ámbitos en los que se enmarcan distintos textos orales: formal e informal, público y privado, académico e informativo.
4. Retener información relevante y extraer informaciones concretas.
5. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.
6. Interpretar y valorar textos orales publicitarios.
7. Identificar la información relevante de textos orales sencillos del ámbito personal, académico/escolar y social.
8. Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.
9. Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en crónicas, reportajes e incluso en noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

10. Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa.
11. Analizar los códigos no verbales de un mensaje oral desde la perspectiva del emisor, atendiendo al lenguaje corporal y a la entonación.
12. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.

13. Usar, de forma planificada, las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto.
14. Identificar la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
15. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

3. Comprender el sentido global de textos orales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

16. Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer y aplicar las diferencias que los regulan.
17. Observar, analizar y evaluar distintos debates y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.
18. Comprender, reflexionar y valorar las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas.
19. Explicar y evaluar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en las que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

20. Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la vida escolar.
21. Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos, argumentativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

22. Observar y analizar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación y a la coherencia del texto oral, propio o ajeno.
23. Utilizar y reconocer, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto.
24. Utilizar los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.
25. Analizar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación guiadas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

26. Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado reconociendo las similitudes y diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales.
27. Valorar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para detectar errores y realizar propuestas que le permitan mejorar sus prácticas discursivas.
28. Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.
29. Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto y la coherencia del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
30. Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

31. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía y respetando las opiniones de otras personas.
32. Valorar la escucha activa.
33. Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera.
34. Evaluar las intervenciones propias y ajenas.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

35. Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o literarios.
36. Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones.
37. Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta.
38. Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

39. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual.
40. Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.
41. Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto.
42. Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.
43. Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.
44. Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.
45. Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
46. Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.
47. Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

48. Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado.
49. Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social.
50. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto, la organización del contenido y el formato utilizado.
51. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.
52. Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y a la formación del alumnado, relacionándolas entre sí y secuenciándolas.
53. Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.
54. Seguir instrucciones escritas que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje.
55. Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc.

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

56. Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado.
57. Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, identificando posturas de acuerdo o desacuerdo.
58. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas.
59. 4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
60. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
61. Utilizar, de manera dirigida, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida.
62. Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido.
63. Utilizar de manera progresivamente autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto.
64. Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa, como los diccionarios y enciclopedias electrónicos, buscadores de internet y páginas educativas.

65. Mantener una actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, rechazando aquellos que presenten prejuicios o discriminaciones.
66. Localizar bibliografía en la biblioteca del centro, en bibliotecas locales y virtuales.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

67. Planificar sus textos con anterioridad, utilizando diferentes técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.
68. Redactar borradores para la creación de textos escritos.
69. Utilizar con ayuda de orientaciones diversas fuentes para la obtención de datos.
70. Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.
71. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.
72. Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.
73. Evaluar mediante guías sencillas la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras.
74. Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

75. Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado como normas, avisos y cartas de solicitud, tras el análisis de textos modelo, en soporte papel o digital.
76. Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias y crónicas, organizando la información de manera jerárquica.
77. Componer textos propios del ámbito académico, como resúmenes y exposiciones, documentados a partir de información procedente de diversas fuentes, presentándolas en soporte papel y digital.
78. Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.
79. Escribir textos argumentativos sencillos, utilizando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo, en soporte papel y digital.
80. Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos.
81. Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
82. Desarrollar el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales.
83. Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

84. Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.
85. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.
86. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.
87. Mostrar una actitud creativa hacia la escritura.
88. Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.
89. Utilizar de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

90. Usar correctamente las distintas categorías gramaticales en textos de producción propia.
91. Clasificar sustantivos según su contenido e identificar sus morfemas y usarlos adecuadamente en textos de producción propia.
92. Usar correctamente el artículo, el adjetivo calificativo (con todos sus matices) y el adjetivo determinativo en concordancia con el sustantivo en los textos de producción propia.
93. Identificar y usar correctamente distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia.
94. Identificar los morfemas verbales y usar con corrección los verbos regulares e irregulares en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de concordancia en textos.
95. Usar correctamente las preposiciones y las conjunciones de coordinación.
96. Conocer las conjunciones de subordinación más usadas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

97. Identificar palabras compuestas y derivadas y buscar palabras de la misma familia léxica, diferenciando si son compuestas o derivadas.
98. Usar familias léxicas en textos de creación propia y reconocer su uso en textos de producción ajena como recursos que enriquecen el texto.
99. Identificar e interpretar correctamente siglas y acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

100. Valorar los usos connotativos como procedimientos expresivos en textos diversos (periodísticos, literarios...).

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

101. Sustituir por sinónimos contextuales determinadas palabras en un texto y comprender las posibilidades expresivas de dicha operación.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

102. Explicar el concepto de eufemismo y poner ejemplos.
103. Usar eufemismos en los textos de producción propia. Poner en relación el uso de eufemismos con la situación de comunicación.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

104. Conocer y usar como obras de consulta habituales diversos tipos de diccionarios y enciclopedias tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas o buscar nuevas posibilidades expresivas en los textos de producción propia.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

105. Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva.
106. Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

107. Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas.

- 108. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.
- 109. Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.
- 110. Diferenciar oraciones activas y pasivas (con estructura verbo ser+ participio+ complemento agente).
- 111. Pasar de oración activa a pasiva y viceversa.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: Reconocer en textos diversos y usar en textos de producción propia (orales y escritos) conectores textuales de adición, contraste y explicación.

- 112. Reconocer en textos de diversa naturaleza y usar en textos de producción propia los principales mecanismos de referencia interna (pronombres, elipsis, uso de sinónimos, hiperonimia e hiponimia).

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de

- 113. Reconocer y explicar las distintas modalidades oracionales y otros recursos de modalización (en verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios...), dependiendo de la intención comunicativa del emisor.

10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 114. Reconocer la relación entre tema y orden en los textos y su coherencia.
- 115. Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras que componen los enunciados de los textos como procedimiento para mantener la coherencia del discurso.
- 116. Identificar las características internas de los textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados, así como el contexto en el que se producen.

10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 117. Conocer los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España.
- 118. Conocer la historia del andaluz.
- 119. Reconocer algunas características diferenciales de las distintas lenguas de España, así como de los dialectos meridionales del español.
- 120. Localizar lugares en el mundo donde se habla español.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 121. Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.
- 122. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.
- 123. Resumir el contenido de los textos leídos.
- 124. Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
- 125. Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura.
- 126. Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético.
- 127. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- 128. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.
- 129. Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.

130. Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.
131. Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

132. Valorar el hecho literario como una manifestación artística interrelacionada con el resto de formas de arte, como la música, la pintura, la escultura, el cine, etc., como expresión del sentimiento humano.
133. Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte.
134. Producir sencillas obras artísticas y participar en pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.).
135. Comparar con actitud crítica sencillos textos de los medios de comunicación y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura.

2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

136. Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.
137. Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.
138. Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.
139. Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma a partir de una planificación previa elaborada por el grupo.
140. Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
141. Dramatizar fragmentos literarios breves cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones.

2. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

142. Leer y comprender textos literarios del género lírico, narrativo y dramático, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario.
143. Reconocer en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros y subgéneros literarios estableciendo diferencias entre ellos.
144. Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.
145. Valorar los textos de forma crítica emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

146. Redactar textos personales de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa.
147. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.
148. Emplear la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
149. Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

150. Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, presentándolos en distintos soportes (papel o digital).

151. Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa.

152. Utilizar de forma progresivamente autónoma la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación.

5.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL- 2º ESO

Curso 2018 - 2019		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidades didácticas		1, 2, 3, 4	5, 6, 7, 8	9, 10, 11, 12
I. ORAL Escuchar y hablar		La comunicación: funciones del lenguaje. Signos y códigos. - El texto: propiedades. La coherencia textual La cohesión del texto: conectores textuales. Estructuran de la información. El texto oral: la comunicación no verbal.	-El texto oral: textos orales planificados. -Las clases de textos según la forma, la intención y el ámbito de uso -Textos expositivos -Textos prescriptivos -Los ámbitos textuales	-Los medios de comunicación - Los géneros periodísticos. Información y opinión. La prensa digital. -La publicidad: técnicas y recursos. - Los textos en la red: técnicas y recursos.
	II. ESCRITA Leer y escribir	-Análisis de textos atendiendo a las funciones del lenguaje -Participación en diversas formas de comunicación -Interpretación, comprensión y creación de textos de uso personal y académicos. - Resumen de textos -Utilización de la biblioteca	-Análisis de textos expositivos y prescriptivos. -Interpretación, comprensión y creación de textos expositivos y prescriptivos. -Resúmenes de textos de diversos ámbitos de uso. -Creación y corrección de textos expositivos y prescriptivos - Procesadores de textos	-Análisis de textos periodísticos y publicitarios. -Producción de textos periodísticos y publicitarios. -Producción de breves textos que combinen lenguaje verbal y lenguaje no verbal. -Lectura de imágenes -Lectura, análisis y creación de textos literarios sencillos. - Las TIC y su uso en el aula
Gramática		-Las unidades lingüísticas -Clases de palabras -Los sintagmas: el sintagma nominal y el sintagma verbal.	-Estructura de los sintagmas: núcleo y adyacentes -Funciones oracionales: sujeto y predicado. -Los complementos del predicado.	-Complementos circunstanciales y de régimen. -Clases de oraciones -Análisis de la oración simple
	Norma y uso	- La acentuación: Diptongos, triptongos, hiatos. Las palabras monosílabas y el acento diacrítico. - Ortografía: la letra "h"	- Palabras homófonas - Uso de las letras "ll", "y", "x"	- Los signos de puntuación: interrogación, exclamación, guion, raya...
	Léxico	- El léxico castellano -Préstamos y extranjerismos - La palabra y sus constituyentes -Las palabras derivadas	- Las palabras compuestas - El significado de las palabras - Las relaciones semánticas - La creación de palabras	- La connotación - Las palabras en los diccionarios - Locuciones y frases hechas -Signos y abreviaturas
	La lengua y los hablantes	- Las lenguas de España: origen y evolución.	- Las hablas andaluzas	- El español en el mundo: su expansión.
IV. EDUCACIÓN LITERARIA		- Temas y tópicos literarios - Personajes literarios - Géneros literarios - El narrador y los personajes	- La narrativa: espacio y tiempo - El verso - Estrofas y poemas - Elementos teatrales	- Literatura y música - Literatura y cine - La literatura en la red. - Otras formas de literatura actuales
TRABAJO		- Breve trabajo de recopilación de información	- Breve trabajo de clasificación de textos	- Trabajo sobre medios de comunicación

	Fragmentos	- Lectura y comentario de textos seleccionados		
	Obras completas	- Lectura personal de una obra juvenil	- Lectura personal de una obra juvenil	- Lectura personal de una obra juvenil

LIBRO DE TEXTO:

VV. AA.: [2016]: *Lengua castellana y Literatura*. 2º ESO. Proyecto Inicia dual. Madrid. Editorial Oxford.

5.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES

La estructura de la materia no permite secuenciar temporalmente los criterios de evaluación y sus indicadores asociados, dado que de forma cíclica y constante se utilizan todos ellos en los diferentes momentos del desarrollo de la actividad docente. En el apartado anterior se ha establecido una ordenación secuenciada de los contenidos sobre los cuales se aplicarán los criterios de evaluación del currículo. En la tabla siguiente se relacionan los contenidos con los indicadores de cada uno de los criterios de evaluación. Para establecer las correspondencias pertinentes se utiliza la numeración asignada a los contenidos y a los indicadores.

5.5. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES

La estructura de la materia no permite secuenciar temporalmente los criterios de evaluación y sus indicadores asociados, dado que

de forma cíclica y constante se utilizan todos ellos en los diferentes momentos de del desarrollo de la actividad docente. En el apartado anterior se ha establecido una ordenación secuenciada de los contenidos sobre los cuales se aplicarán los criterios de evaluación del currículo. En la tabla siguiente se relacionan los contenidos con los indicadores de cada uno de los criterios de evaluación. Para establecer las correspondencias pertinentes se utiliza la numeración asignada a los contenidos y a los indicadores.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar								
ESCUCHAR	Contenidos	1	2	3	4	5	6	7
	Indicadores	1,2	2 -5	6	7-9	2, 11	10-15	16-19
HABLAR	Contenidos	8	9	10	11	12	13	
	Indicadores	20,21	22 -25	26-30	3 1-34	35-37	38	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir								
LEER	Contenidos	14	1 5	16	17	18	19	
	Indicadores	39-47		48-55			56-65	66
ESCRIBIR	Contenidos	20	2 1	22	23	24	25	
	Indicadores	67-74	7 5	76,77	7 8-87	88-89		
Bloque 3. Conocimiento de la lengua								
LA PALABRA	Contenidos	26	2 7	28	29	30	31	
	Indicadores	101	1 02	103,104	105			
RELACIONES GRAMATICALES	Contenidos	32			33		34	
	Indicadores	90-100; 106-107			108-110		111-112	
EL DISCURSO	Contenidos	35	36	37	38			
	Indicadores	113	114	115	116			

VARIEDADES DE LA LENGUA	Contenidos	39			
	Indicadores	117-120			
Bloque 4. Educación literaria					
PLAN LECTOR	Contenidos	40	41	42	43
	Indicadores	121-131	132-135	142 - 145	136-151
CREACIÓN	Contenidos	44	45	46	47
	Indicadores	146-148	149	150 - 151	152

6. PRIMER CICLO - TERCER CURSO

6.1. CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar
ESCUCHAR
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales. 2. Observación, reflexión, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. La intención comunicativa y las funciones del lenguaje. 3. Reflexión sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de los diversos formatos multimedia. 4. Identificación de la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, reconociendo en su estructura las ideas principales. 5. Análisis de los códigos no verbales en textos orales procedentes de los medios de comunicación. 6. Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. 7. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.
HABLAR
<ol style="list-style-type: none"> 8. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 9. Resumen de las ideas principales de diferentes textos de distintos ámbitos. 10. Las estrategias básicas de cohesión y coherencia textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos. 11. Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación de la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. 12. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa. 13. Observación, análisis y evaluación de distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas. 14. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. 15. - Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir
LEER

<p>16. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática, el sentido global y valorando el texto de manera crítica.</p> <p>17. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.</p> <p>18. Lectura, comprensión y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación como reportajes y entrevistas, diferenciando entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen.</p> <p>19. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.</p> <p>20. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de las demás personas.</p> <p>21. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.</p>
ESCRIBIR
<p>22. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>23. Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, con cohesión, coherencia y adecuación, en soporte papel o digital.</p> <p>24. Composición de textos propios de los medios de comunicación: reportajes o entrevistas y del ámbito académico: textos expositivos y argumentativos, presentándolos en soporte impreso o digital.</p> <p>25. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados, adaptándose a las características de cada tipo de texto.</p> <p>26. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.</p> <p>27. Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.</p>
Bloque 3: Conocimiento de la lengua
LA PALABRA
<p>28. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas.</p> <p>29. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de las palabras, morfemas flexivos y morfemas derivativos.</p> <p>30. Conocimiento y uso de los procedimientos para formar palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.</p> <p>31. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Uso coherente de diversos valores connotativos de palabras de uso común en los textos de producción propia.</p> <p>32. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinonimia, antonimia, campo semántico y campo asociativo, y su contribución a la riqueza léxica del idioma.</p> <p>33. Observación, reflexión, identificación y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>34. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>35. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.</p>
LAS RELACIONES GRAMATICALES
<p>36. Identificación de distintos tipos de oraciones simples según la naturaleza del verbo (impersonales, activas y pasivas). Uso de la pasiva refleja.</p> <p>37. Concepto de complemento verbal. Tipos de complementos verbales según su vínculo con el verbo (argumentales y adjuntos).</p>
EL DISCURSO
<p>38. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación, y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos, repetición léxica).</p> <p>39. Reconocimiento, uso y explicación de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>40. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (el tema, la organización) y su relación con el contexto.</p>
LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

41. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
42. Valoración del andaluz como patrimonio histórico y cultural de Andalucía y de las zonas de la península donde se habla.

Bloque 4: Educación literaria

PLAN LECTOR

43. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal, así como de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
44. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
45. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española y asturiana de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
46. Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
47. Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.

CREACIÓN

48. Composición de textos con intención literaria, respetando las convenciones del género, a partir de los modelos leídos de las diferentes épocas de la literatura con intención lúdica o creativa.
49. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria, valorando sus creaciones y las de otras personas.
50. Consulta, utilización y cita adecuada de fuentes y recursos variados de información incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, relacionándolas con otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, utilizando soportes variados para comunicar los resultados.
51. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

1. Comprender, interpretar y valorar el sentido global de textos orales publicitarios, informativos y de opinión cercanos a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación, con atención a los elementos de la comunicación propios y a las funciones del lenguaje presentes.
2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Analizar y reflexionar sobre los recursos que utiliza la publicidad que llega a través de diversos formatos multimedia.
4. Identificar la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, identificando en su estructura las ideas principales.
5. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
6. Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.
7. Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en crónicas, reportajes e incluso en noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

8. Identificar la información relevante de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.
9. Identificar las estrategias de cohesión textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos.
10. Analizar los códigos no verbales en textos orales variados procedentes de los medios de comunicación.
11. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y emitir juicios razonados sobre ellos.

12. -Usar, de forma autónoma, las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto.
13. Explicitar la estructura de textos narrativos e instructivos como fase previa a la síntesis de los mismos.
14. Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de textos breves descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

2. Comprender el sentido global de textos orales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

15. Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para utilizar las diferencias que los regulan en contextos diferentes.
16. Observar, analizar y evaluar distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.
17. Asumir las normas que regulan los debates, coloquios y otros intercambios comunicativos.

2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

18. Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos contando, describiendo, opinando, dialogando en relación con situaciones comunicativas de su entorno.
19. Comunicarse en las situaciones habituales del aula seleccionando el tipo de texto que mejor se adapte al contexto comunicativo.

2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

20. Analizar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral.
21. Utilizar y valorar, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto.
22. Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.
23. Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación.

2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

24. Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, diferenciando de forma argumentada este discurso de los discursos formales.
25. Evaluar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas.
26. Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.
27. Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
28. Presentar de forma ordenada y clara temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).

2. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

29. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
30. Valorar la escucha activa.
31. Manifiestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera.
32. Evaluar las intervenciones propias y ajenas.

2. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

33. Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o literarios.
34. Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones.

35. Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta.
36. Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

37. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, identificando las marcas lingüísticas de cada tipología textual.
38. Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído, identificar palabras clave o utilizar el contexto para deducir significados.
39. Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.
40. Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.
41. Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.
42. Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.
43. Realizar deducciones sobre elementos del contenido más allá del sentido literal del texto.
44. Hacer inferencias o hipótesis sobre el sentido del texto a partir del análisis de diferentes matices semánticos que favorezcan el significado global.
45. Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.
46. Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

47. Reconocer el tema principal y expresar los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
48. Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social.
49. Analizar las diferencias entre información y opinión en los textos procedentes de los medios de comunicación.
50. Interpretar las relaciones entre el texto y la imagen en los mensajes procedentes de los medios de comunicación.
51. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
52. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
53. Extraer informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.
54. Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.
55. Seguir instrucciones escritas de cierta complejidad que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje.
56. Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc.

2. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

57. Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
58. Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal.
59. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas.

2. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

60. Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida.
61. Identificar y seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada.
62. Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido.

63. Utilizar de manera autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto.
64. Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios y enciclopedias electrónicas, buscadores de internet y páginas educativas.
65. Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
66. Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales.

2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

67. Planificar sus textos con anterioridad eligiendo la técnica que más se ajusta a sus necesidades: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.
68. Redactar borradores para la creación de textos escritos.
69. Utilizar de manera autónoma diversas fuentes para la obtención de datos.
70. Escribir textos progresivamente más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.
71. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.
72. Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.
73. Evaluar mediante guías la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras.
74. Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.

2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

75. Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximos a las experiencias del alumnado, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, en soporte papel o digital.
76. Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente reportajes y entrevistas adecuándose a las características de cada género.
77. Componer textos propios del ámbito académico, en especial textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes, en soporte papel o digital, eligiendo el formato más adecuado para su presentación.
78. Crear textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.
79. Escribir textos argumentativos con distinta organización secuencial, utilizando diferentes tipos de argumento, en soporte papel y digital.
80. Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos.
81. Redactar resúmenes de diferentes tipos de textos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
82. Desarrollar el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales.
83. Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales.

2. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

84. Producir textos diversos reconociendo en la escritura un instrumento para la organización del pensamiento.
85. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.
86. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión, integrando en sus trabajos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.
87. Tener una actitud creativa hacia la escritura.
88. Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.
89. Utilizar de manera autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

90. Explicar el uso y usar correctamente las distintas categorías gramaticales, tanto palabras flexivas como no flexivas.
91. Usar correctamente el artículo, teniendo en cuenta sus distintos valores, en los textos de producción propia.
92. Usar correctamente distintos tipos de adjetivos en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de concordancia en los textos de producción propia y ajena.
93. Usar el grado del adjetivo calificativo de manera adecuada y reconocer los casos de comparativos y superlativos cultos.
94. Diferenciar entre adjetivos calificativos y adjetivos relacionales.
95. Usar de manera correcta distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia.
96. Dominar la conjugación verbal (tanto de verbos regulares como irregulares, en sus formas personales y no personales) para poder usarla en los textos de producción propia.
97. Usar adecuadamente las conjunciones de coordinación.
98. Conocer y clasificar las conjunciones de subordinación.
99. Conocer diferentes tipos de interjecciones, identificarlas en textos y usarlas adecuadamente en los textos de producción propia.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

100. Analizar de manera exhaustiva palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas, diferenciando distintos tipos de morfemas).
101. Explicar y reflexionar sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua (mediante composición, derivación, siglas y acrónimos) como recurso para enriquecer el vocabulario activo.
102. Usar palabras de la misma familia léxica en textos de producción propia como recurso que ayuda a la cohesión del texto.
103. Identificar y usar palabras parasintéticas.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

104. Diferenciar entre el uso denotativo y connotativo de las palabras, poniéndolo en relación con la naturaleza y finalidad de los textos.
105. Ser capaz de usar diversas palabras con matices connotativos en textos de producción propia.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

106. Usar de manera consciente y reflexionada sinónimos, antónimos, así como palabras de un mismo campo semántico y asociativo en los textos de producción propia y valorar este procedimiento como recurso para conseguir coherencia y cohesión.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

107. Identificar cambios semánticos causados por metáfora y metonimia y explicar dichos mecanismos.
108. Reflexionar sobre las necesidades expresivas del idioma en relación con los cambios semánticos.

5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

109. Usar diversas fuentes de consulta (diccionarios tanto en papel como en formato digital u online, enciclopedias, páginas web educativas, blogs...) para solucionar dudas de manera autónoma y ampliar y completar conocimientos lingüísticos (tanto de vocabulario como de otros aspectos de la asignatura).

5. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

110. Reconocer los enunciados oracionales que componen un texto y los distintos grupos de palabras que componen el enunciado oracional.
111. Reconocer y explicar en textos diversos el funcionamiento sintáctico del verbo y de los grupos de palabras que lo complementan, distinguiendo entre complementos argumentales y adjuntos.
112. Identificar y usar razonada y correctamente (según la intención comunicativa), en textos de producción propia y ajena, distintos tipos de enunciados, especialmente oraciones simples.

5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

113. Reconocer, usar y explicar razonadamente los elementos que constituyen la oración simple, sujeto y predicado, con todos sus complementos.
114. Identificar oraciones pasivas con “se” (pasiva refleja).
115. Diferenciar razonadamente sobre los distintos tipos de “se” (impersonal y pasiva refleja) y el valor semántico que aportan.
116. Usar coherentemente (atendiendo a la intención del emisor) oraciones simples de distintos tipos (pasivas, impersonales, predicativas y copulativas) en textos orales y escritos de producción propia.
117. Incrementar textos usando oraciones simples correctamente construidas y con los nexos adecuados.

5. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

118. Usar de manera fluida, en textos de producción propia (orales y escritos), conectores textuales adecuados y diversos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (uso de pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sustitución por sinónimos e hiperónimos, repetición léxica...).
119. Explicar y valorar la función de estos mecanismos en la organización del contenido del texto.

5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

120. Identificar y explicar la expresión de la objetividad o subjetividad en mensajes ajenos, identificando las modalidades oracionales y ponerlo en relación con la intención comunicativa de quien habla o escribe.
121. Identificar y usar adecuadamente, en textos orales o escritos, diversos recursos lingüísticos (como son la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.) para referirse al emisor y al receptor, o a la audiencia.
122. Explicar las diferencias significativas que aporta el uso de los tiempos y los modos verbales.

5. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

123. Reconocer y justificar la coherencia de un texto a partir del tema, la organización de su contenido y la intención comunicativa del emisor.
124. Producir textos propios, adecuados al contexto y de diversa naturaleza (narración, descripción, diálogo y exposición), con un grado aceptable de coherencia, tanto en el nivel escrito como en el nivel oral.
125. Mejorar textos ajenos aplicando los conocimientos adquiridos.

5. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

126. Valorar el plurilingüismo en España como riqueza cultural y como parte del patrimonio histórico del país y el andaluz como patrimonio histórico y cultural de Andalucía.
127. Conocer las características diferenciales más notables del español dentro y fuera de España: dialectos meridionales y español americano. Identificar dichas características mediante el cotejo de textos dialectales.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

128. Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.
129. Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura medieval y del Siglo de Oro, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de otras épocas.

130. Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura.
131. Mostrar interés por conocer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura.
132. Valorar de forma oral y escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
133. Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura.
134. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
135. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

136. Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
137. Comprender los aspectos principales relativos al contenido y a la forma de fragmentos y obras literarias adaptadas de la Edad Media y del Siglo de Oro y de la literatura universal y juvenil, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.
138. Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.
139. Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

140. Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas.
141. Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, de la Edad Media al Siglo de Oro.
142. Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.).
143. Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados.
144. Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

145. Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.
146. Reconocer que la literatura tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.
147. Comprobar que la literatura clásica tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite conocer otras épocas y culturas.
148. Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
149. Leer en voz alta textos medievales y del Siglo de Oro, originales y adaptados, apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
150. Dramatizar fragmentos literarios adaptados de la literatura medieval y del Siglo de Oro cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones.
151. Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas.

4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

152. Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales y adaptados, de autores y autoras de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario.
153. Diferenciar los géneros y subgéneros literarios reconociendo las convenciones propias de cada uno de ellos.
154. Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana y de otras literaturas hispánicas de las épocas literarias estudiadas, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.
155. Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

156. Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
157. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.
158. Recurrir a la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
159. Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.

4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

160. Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, eligiendo el soporte más adecuado para su presentación (papel o digital).
161. Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa.
162. Utilizar de forma progresivamente autónoma las bibliotecas como espacio de lectura y de investigación.

6.3. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS – 3º ESO

Curso 2018 - 2019	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidades didácticas	1, 2, 9, 10	3,4, 5,11,12	6,7,8 ,13,14
I. ORAL Escuchar y hablar	- El texto y sus clases - La cohesión textual - La narración y sus elementos - La descripción y el diálogo	- La exposición - La argumentación - Los medios de comunicación - El texto periodístico	- La comunicación en Internet - La publicidad
II. ESCRITA Leer y escribir	- Identificación y valoración de los elementos de la comunicación oral y escrita: técnicas, estrategias, medios de comunicación; de estructura comunicativa; de organización comunicativa. - Observar, reflexionar, comprender y producir textos orales y escritos. - Leer y escribir textos de los ámbitos personales, sociales, académicos, de los tipos narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa. - Analizar y participar con propiedad y respeto en exposiciones orales, debates y coloquios. - Análisis y uso de los códigos verbales y no verbales según la situación y la intención comunicativa. - Fomentar la actitud crítica y respetuosa en todas las situaciones de comunicación. - Elaboración de resúmenes, esquemas, fichas, cuadros, guiones. - Uso responsable y autónomo de las fuentes de información y de las tecnologías de la comunicación. - Utilización de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas.		

	Estudio de la lengua	-Unidades lingüísticas y funciones sintácticas. -Clases de sintagmas. El SN -El sintagma verbal -Otros sintagmas	- La oración. Sujeto y predicado - Complementos del predicado	-Clases de oraciones simples - La oración compuesta -Oraciones subordinadas: generalidades
	Norma y uso	- La acentuación - Las mayúsculas - CONOCIMIENTOS SOBRE LA LENGUA	- Palabras homófonas - Parónimos - Ortografía de los extranjerismos	-Signos de puntuación -La norma ortográfica y las tecnologías de la comunicación.
	Léxico	-Clases de diccionarios -El diccionario y la tecnología -Las definiciones de las palabras - Sentido literal y sentido figurado	- Denotación y connotación - El cambio semántico - Cultismos - Extranjerismos	- Unidades léxicas complejas - Las abreviaciones y siglas - Los tecnicismos
	La lengua y los hablantes	- Las lenguas en España y en el mundo.	- Características del andaluz.	- Variedades sociales y de registro
III. EDUCACIÓN LITERARIA		- Introducción a la literatura - La literatura medieval - El Renacimiento - La poesía renacentista	- La prosa renacentista - El Lazarillo - El Barroco - La poesía barroca	- Cervantes y El Quijote - El teatro del siglo XVI - La prosa barroca - El teatro barroco
		- Composición de textos de intención literaria con la incorporación de los apr realizadas.		endizajes adquiridos en las lecturas
TRABAJOS		- Breve trabajo de recopilación de información.	-Breve trabajo académico sobre una época literaria o un autor	-Antología poética comentada de textos
	Fragmentos	-Selección de textos de la época estudiada. -Lectura de breves textos	-Selección de textos de la época estudiada. -Lectura de textos	-Selección de textos de la época estudiada. -Lectura de textos
	Obras completas	- Lectura personal de obras juveniles	- Lectura personal de obras juveniles	- Lectura personal de obras juveniles

LIBRO DE TEXTO

VV. AA: (2015): *Lengua castellana y Literatura*. 3º ESO. Proyecto Inicia Dual. Madrid. Oxford.

6.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES

La estructura de la materia no permite secuenciar temporalmente los criterios de evaluación y sus indicadores asociados, dado que

de forma cíclica y constante se utilizan todos ellos en los diferentes momentos de del desarrollo de la actividad docente. En el apartado anterior se ha establecido una ordenación secuenciada de los contenidos sobre los cuales se aplicarán los criterios de evaluación del currículo. En la tabla siguiente se relacionan los contenidos con los indicadores de cada uno de los criterios de evaluación. Para establecer las correspondencias pertinentes se utiliza la numeración asignada a los contenidos y a los indicadores.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar									
ESCUCHAR	Contenidos	1	2	3	4	5	6	7	
	Indicadores	1,2		3	4-7	10, 22	8,9, 11-23		
HABLAR	Contenidos	8	9	10	11	12	13	14	15
	Indicadores	24 – 28				29-32	33-34	35	36

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir									
LEER	Contenidos	16	17	18	19	20	21		
	Indicadores	37-46	47-56	57-59		65	60-66		
ESCRIBIR	Contenidos	22	23	24	25	26	27		
	Indicadores	67-74	75-83			84-89			
Bloque 3. Conocimiento de la lengua									
LA PALABRA	Contenidos	28	29	30	31	32	33	34	35
	Indicadores	90-99	100	101-103	104-105	106	107-108	109	
RELACIONES GRAMATICALES	Contenidos	36				37			
	Indicadores	110-112				113-117			
EL DISCURSO	Contenidos	38			39		40		
	Indicadores	118-120			121-123		126-127		
VARIEDADES DE LA LENGUA	Contenidos	41-42							
	Indicadores	126-127							
Bloque 4. Educación literaria									
PLAN LECTOR	Contenidos	43	44	45	46	47			
	Indicadores	128-135	136-144	136-139	140-151				
CREACIÓN	Contenidos	48		49		50		51	
	Indicadores	152-154		156-159		160-161		162	

7. SEGUNDO CICLO - CUARTO CURSO

7.1. CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

ESCUCHAR

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.
2. Identificación de los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje en textos orales del ámbito personal, académico, social y laboral.
3. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red.
4. Análisis y diferenciación entre información y persuasión en los mensajes publicitarios orales.
5. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
6. Resumen oral coherente de las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.
7. Conocimiento, interpretación y valoración del contexto y la intención comunicativa de los textos orales.
8. Conocimiento, interpretación y valoración de la información relevante y del tema de los textos orales.
9. Conocimiento y valoración de la estructura, la cohesión y la coherencia de los textos orales.
10. Conocimiento y valoración de la importancia de los aspectos prosódicos, el lenguaje corporal y las ayudas audiovisuales en cualquier discurso oral.
11. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
12. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual.

HABLAR

13. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
14. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
15. Elaboración de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.
16. Realización de presentaciones orales previamente preparadas en grupo o individualmente, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
17. Realización de intervenciones individuales de forma no planificada en el aula y en debates escolares, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas.
18. Conocimiento, comparación, uso, análisis crítico y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.
19. Uso autónomo de las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto.
20. Dramatización e improvisación de situaciones diversas de comunicación y otras en las que se presenten realidades que preocupan a la juventud, como las relacionadas con las relaciones afectivas y el cuidado del propio cuerpo.
21. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

LEER

22. Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando la estructura y analizando la progresión temática, demostrando una comprensión plena y detallada del mismo y valorando el texto de manera crítica.
23. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y laboral a partir de textos escritos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como contratos, folletos, disposiciones legales y correspondencia institucional y comercial.
24. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación, atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas, reconociendo las diferencias entre información y opinión e interpretando las relaciones entre el texto y la imagen en dichos medios.
25. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
26. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, con especial atención a los mensajes que supongan algún tipo de discriminación.
27. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención, localización, selección y organización de la información.

ESCRIBIR

28. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, planificando la tarea, utilizando diversas fuentes para la obtención de datos, organizando las ideas con claridad, redactando borradores, utilizando en los textos el registro adecuado, enlazando los enunciados en secuencias lineales y cohesionadas, respetando normas gramaticales y ortográficas, revisando el texto en su contenido y en su forma y evaluando la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras.
29. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, en un registro adecuado, con cohesión y coherencia, en soporte impreso o digital.
30. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos, dialogados, etc., en soporte impreso o digital, adaptándose a las características de cada tipo de texto, utilizando un registro adecuado, presentando la información con cohesión y coherencia y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
31. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.
32. Utilización en sus escritos de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.
33. Uso responsable del papel, reutilizándolo siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

LA PALABRA

34. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo (diferenciando los valores significativos que aportan los explicativos y especificativos en el adjetivo calificativo, así como distinguiendo entre adjetivos calificativos y relacionales), a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
35. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
36. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras, con especial atención al léxico científico y técnico.
37. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
38. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
39. - Valoración de los diccionarios como instrumentos que ayudan en el progreso del aprendizaje autónomo.

LAS RELACIONES GRAMATICALES

40. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos (núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales).
41. Observación, reflexión y explicación sintáctica de textos de la vida cotidiana.
42. Uso en los textos de producción propia de oraciones de diversa complejidad en coherencia con lo que se quiere comunicar.
43. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

EL DISCURSO

44. Observación, reflexión, explicación y uso en las producciones propias orales y escritas de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
45. Conocimiento de los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual (especialmente textos expositivos y argumentativos), etc.
46. Identificación en un texto de los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad; utilización de dichos procedimientos en las producciones propias.
47. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales, deixis, elipsis) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos, uso de familias léxicas, repeticiones léxicas, uso de antónimos).
48. Uso en producciones propias orales y escritas de diferentes mecanismos (léxicos, gramaticales) que proporcionan cohesión a un texto

LAS VARIETADES DE LA LENGUA

49. Conocimiento de los diferentes registros y niveles de la lengua y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Bloque 4: Educación literaria
PLAN LECTOR
50. Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras originales y adaptadas, y fragmentos significativos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
51. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos y a su interrelación con otras manifestaciones artísticas (música, cine, pintura, escultura, arquitectura, etc.) y de los medios de comunicación.
52. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
53. Lectura comentada y crítica de poemas, de obras y fragmentos narrativos, teatrales o de textos ensayísticos significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, potenciando la expresividad verbal y no verbal, reconociendo y explicando la intención del escritor o escritora, los temas, los tópicos, el contenido, relacionando todo ello con los contextos socioculturales y literarios de la época y analizando su evolución.
54. Lectura de textos significativos de autores y autoras de la literatura andaluza y de textos representativos de otras literaturas hispánicas del siglo XVIII a nuestros días, explicando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.
55. Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
56. Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.
CREACIÓN
57. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX o de otras propuestas didácticas, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa y participación en la puesta en común de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.
58. Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria.
59. Consulta de fuentes de información variadas, cita adecuada de las mismas y uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación sobre diversos aspectos de las obras literarias leídas, sus autores o autoras y sobre otras manifestaciones artísticas de distintas épocas, en soportes de comunicación variados y cita adecuada de las mismas.
60. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios sobre las obras leídas.

7.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

1. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social, determinando el tema a partir del reconocimiento de la información relevante de los mismos e identificando los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.
2. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
3. Retener información relevante y extraer informaciones concretas identificando en su estructura las ideas principales.
4. Identificar e interpretar la intención comunicativa de un texto oral y la relación entre el discurso y el contexto.
5. Conocer y valorar los aspectos prosódicos y el lenguaje corporal en los textos orales.
6. Distinguir las partes en las que se organiza un texto oral.
7. Diferenciar entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
8. Seguir e interpretar instrucciones orales en diferentes situaciones y contextos.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

9. Comprender el sentido global y la intención comunicativa de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa de la persona que habla.
10. Anticipar ideas, inferir datos del emisor y del contenido de los textos y reconocer la intención comunicativa de los textos orales de diferente tipo, analizando fuentes de procedencia no verbal.

11. Interpretar y valorar aspectos concretos de textos orales de distinto tipo (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos), emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
12. Usar con autonomía las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto.
13. Resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales, identificando la estructura e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

14. Escuchar, observar e interpretar el sentido global y la intención comunicativa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido entre los textos orales formales y espontáneos, aplicando las normas básicas que regulan la comunicación.
15. Reconocer y explicar en las conversaciones espontáneas las características del lenguaje conversacional: cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad.
16. Observar y analizar las intervenciones de los participantes en textos orales espontáneos -conversación, debate o coloquio- según el tono empleado, lenguaje utilizado y grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.
17. Identificar y valorar el propósito, las tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido.

2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

18. Conocer y usar con creciente autonomía las estrategias necesarias para la producción de textos orales, evaluando la claridad, la adecuación, la coherencia y la cohesión de los mismos.
19. Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones propias o ajenas: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.
20. Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación.

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

21. Valorar la lengua como medio para aprender y para transmitir conocimientos.
22. Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos propios y para expresar ideas, sentimientos y emociones.
23. Utilizar la lengua para regular la conducta y rechazar los estereotipos y prejuicios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

24. Realizar presentaciones previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.) sobre temas de interés del alumnado de manera individual o en grupo, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
25. Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas a través del análisis y comparación de las similitudes y diferencias existentes entre ellas.
26. Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.
27. Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, a su adecuación al contexto y a la coherencia del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
28. Resumir oralmente con coherencia las ideas principales de exposiciones y argumentaciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
29. Reconocer en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores) aplicando los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral.

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

30. Conocer, valorar y aplicar las normas de cortesía en sus intervenciones orales.

31. Analizar críticamente las argumentaciones de las tertulias y debates procedentes de los medios de comunicación, reconociendo la validez de los razonamientos y valorando críticamente su forma y su contenido.
32. Participar en debates escolares respetando las normas de intervención, interacción y cortesía que los regulan y utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

33. Dramatizar e improvisar situaciones diversas de comunicación y otras en las que se presenten realidades que preocupan a la juventud, como las relacionadas con las relaciones afectivas y el cuidado del propio cuerpo.
34. Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

35. Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.
36. Utilizar conocimientos previos para interpretar el contenido y el sentido del texto.
37. Usar diferentes técnicas y estrategias de lectura y de autoevaluación para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto.
38. Extraer del texto informaciones concretas, tanto explícitas como implícitas, para analizar la organización y la dependencia entre sus partes y construir, de este modo, el significado global del mismo.
39. Analizar el contenido de frases o fragmentos del texto para lograr una comprensión detallada y completa del mismo.
40. Inferir la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
41. Captar el propósito de los textos, identificar su estructura organizativa y analizar la progresión temática a partir de la identificación de la idea principal y de las ideas secundarias, así como de las relaciones entre ellas.
42. Comprender detalladamente el significado del texto y la relación entre sus partes demostrando una comprensión plena del mismo.
43. Reconocer la conexión entre el texto y su contexto, analizarlo de manera crítica y personal y realizar hipótesis.
44. Conocer el significado de las palabras propias del nivel culto que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.
45. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, exactitud y precisión.

1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

46. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones, identificando los diferentes tipos de textos y el formato utilizado.
47. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
48. Identificar los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), diferenciando sus rasgos característicos.
49. Captar las diferencias entre información, persuasión y opinión en textos procedentes de los medios de comunicación.
50. Analizar textos publicitarios procedentes de diferentes medios de comunicación reconociendo los elementos verbales y no verbales que intervienen en ellos y explicar la relación existente entre dichos elementos.
51. Identificar recursos expresivos relacionados con elementos verbales (figuras literarias) y no verbales (color, ángulos de visión, imágenes, etc.) que intervienen en la construcción de los mensajes publicitarios.
52. Rechazar la utilización de mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores en los medios de comunicación.
53. Extraer informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y haciendo deducciones de informaciones o valoraciones implícitas.
54. Interpretar adecuadamente palabras y expresiones dentro del contexto y del sentido global del texto.
55. Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

1. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

56. Reconocer y emitir opiniones personales de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto a partir de los conocimientos previos y de la lectura reflexiva.
57. Comentar críticamente sobre el significado de los textos desde un punto de vista personal a partir del análisis de su contenido.
58. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas.
59. Tener una actitud crítica con respecto a la información disponible en los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

1. Seleccionar los conocimientos que se obtengan en las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

60. Obtener informaciones de diversa procedencia a través de diferentes fuentes de información, en soporte papel o digital, e integrarlas en textos propios sin recurrir a la mera copia, a la acumulación de datos o a la utilización acrítica de las fuentes.
61. Usar estrategias de consulta de documentos en soporte papel o digital para recoger información de diversas fuentes e incorporarla a sus tareas de aprendizaje.
62. Seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada, teniendo en cuenta la finalidad y objetivos del trabajo a realizar y clasificar y organizar la información obtenida.
63. Citar adecuadamente los textos ajenos de acuerdo con la norma.
64. Manejar con soltura diccionarios diversos, enciclopedias y buscadores de internet para recopilar la información necesaria para sus trabajos.
65. Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales.
66. Conocer el funcionamiento de bibliotecas escolares y locales, así como de bibliotecas digitales y ser capaz de solicitar sus servicios.
67. Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación analizando su contenido y seleccionando la información que mejor se ajuste a sus necesidades.

1. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

68. Planificar sus propias producciones escritas con anterioridad con el apoyo de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.
69. Redactar borradores para la creación de textos escritos.
70. Escribir textos en soporte papel o digital usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.
71. Redactar textos con presentación adecuada y corrección ortográfica, usando adecuadamente los signos de puntuación.
72. Mejorar, en versiones sucesivas, la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.
73. Evaluar con el apoyo de guías su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras.
74. Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.

1. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

75. Componer textos propios del contexto personal, académico, laboral y de las relaciones sociales como solicitudes, instancias, reclamaciones, currículum vitae, cartas, en soporte papel y digital, utilizando el registro adecuado, con coherencia y con cohesión.
76. Escribir textos propios de los medios de comunicación, sobre todo textos pertenecientes a géneros de opinión, en soporte papel y digital, utilizando un registro adecuado, con coherencia y cohesión.
77. Componer textos narrativos, descriptivos y dialogados con creatividad y estilo personal, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
78. Componer textos propios del ámbito académico, en soporte impreso y digital, especialmente textos expositivos, argumentativos e instructivos, elaborados a partir de la información procedente de diversas fuentes, con una estructura concreta, en un registro adecuado, con coherencia y con cohesión.
79. Utilizar diferentes organizadores textuales en la creación de sus escritos.
80. Redactar resúmenes de todo tipo de textos, distinguiendo ideas principales y secundarias, expresándolas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
81. Estructurar el contenido de los textos a partir de la realización de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.
82. Emplear en las producciones propias un lenguaje exento de prejuicios, evitando expresiones que denoten algún tipo de discriminación.
83. Presentar adecuadamente los escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

84. Explicar por escrito, a través de textos continuos, la información presentada a través de textos discontinuos tales como gráficos, imágenes, mapas, diagramas, etc.

1. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo y desarrollo personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

85. Producir textos diversos y cada vez más complejos reconociendo en la escritura un instrumento que sirve para la organización del pensamiento.
86. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.
87. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, exactitud y precisión, incorporando a sus escritos palabras o expresiones propias del lenguaje formal.
88. Mostrar una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
89. Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios.
90. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

91. Explicar los valores expresivos de los adjetivos calificativos y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor.
92. Explicar los valores expresivos de artículos y adjetivos determinativos poniéndolos en relación con la intención comunicativa del emisor.
93. Explicar los valores expresivos de los pronombres en relación con la intención comunicativa del emisor.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

94. Relacionar el modo verbal con la intención comunicativa del emisor.
95. Reconocer y explicar valores expresivos en el uso del tiempo verbal (presente histórico, presente gnómico, pretérito imperfecto de cortesía, etc.) y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor.
96. Identificar el uso de formas verbales con una carga más o menos objetiva o subjetiva.

2. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

97. Identificar los distintos procedimientos de creación de léxico en el idioma y conocer el valor significativo de prefijos y sufijos.
98. Formar palabras de diferentes categorías gramaticales mediante distintos procedimientos lingüísticos.
99. Reconocer el significado de los prefijos y sufijos de origen grecolatino más habituales y recurrir a este conocimiento para deducir el significado de palabras desconocidas.

2. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

100. Identificar y explicar reflexivamente los valores expresivos de las palabras en relación con la intención comunicativa del emisor del texto donde aparecen.
101. Explicar de manera precisa el significado de palabras eligiendo la acepción adecuada al contexto en el que aparecen en cada caso. 102. Usar las palabras con las acepciones adecuadas al contexto en textos de producción propia.

2. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

103. Manejar diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital para resolver dudas sobre el uso, tanto normativo como no normativo, de las palabras.
104. Interpretar las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
105. Usar y valorar los diccionarios como instrumentos que sirvan para progresar en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

106. Delimitar sintáctica y semánticamente las oraciones simples y compuestas que forman un texto, así como las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de las oraciones y sus elementos constitutivos: núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales.
107. Identificar el valor de las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales y su uso en los enunciados oracionales para ampliar o enriquecer la información.
108. Transformar y ampliar oraciones simples en oraciones de mayor complejidad estructural mediante el uso de conectores, pronombres u otros procedimientos que eviten las repeticiones.
109. Utilizar en los textos de producción propia oraciones simples y compuestas de manera coherente con lo que se quiere comunicar.
110. Observar y reflexionar autónomamente sobre textos de la vida cotidiana, de manera que de dicha reflexión se derive una explicación sintáctica.

6. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

111. Reconocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y ceñirse a ellas en la escritura para conseguir una comunicación eficiente.
112. Revisar y corregir de forma autónoma los escritos de producción propia atendiendo a las normas ortográficas y gramaticales.

6. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

113. Identificar y explicar los rasgos característicos de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
114. Usar en producciones propias las estructuras de los distintos géneros textuales.
115. Reconocer y describir los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual (especialmente textos expositivos y argumentativos), etc.
116. Identificar en un texto y utilizar en las producciones propias los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

6. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

117. Identificar y utilizar en los textos orales y escritos de producción propia la sustitución léxica (sinónimos e hiperónimos, uso de familias léxicas, repeticiones léxicas, uso de antónimos) como procedimiento de cohesión textual.
118. Identificar, explicar y utilizar en producciones propias orales y escritas distintos tipos de conectores y mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna para dotar de cohesión al texto.

6. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

119. Reconocer los distintos registros lingüísticos en textos orales o escritos y ponerlos en relación con la intención comunicativa y el uso social.
120. Valorar la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa y aplicar estos conocimientos en los discursos orales y escritos.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

121. Leer y comprender con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos y aficiones.

122. Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura.
123. Leer en voz alta en clase, con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género, y comprender fragmentos y obras originales o adaptadas de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de todas las épocas.
124. Mostrar interés por conocer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura y de la literatura juvenil, explicando los aspectos que más le han llamado la atención.
125. Valorar de forma oral o escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
126. Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura realizando aportaciones y respetando las normas básicas de intercambio de información.
127. Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
128. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

129. Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas.
130. Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, del siglo XVIII a la actualidad.
131. Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.).
132. Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados.
133. Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

134. Hablar y participar con autonomía en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales.
135. Relacionar los contenidos de las lecturas realizadas con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos.
136. Concluir, a partir de las lecturas realizadas, que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite, además, conocer otras épocas y culturas.
137. Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
138. Leer en voz alta textos literarios, originales o adaptados, del siglo XVIII a nuestros días apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
139. Dramatizar fragmentos literarios, originales o adaptados, de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.
140. Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o la autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

141. Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, identificando su intención, el tema y los rasgos característicos al que pertenecen, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario.
142. Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido y sentido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
143. Leer y comprender textos significativos de la literatura andaluza y de otras literaturas hispánicas de las épocas literarias estudiadas, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

144. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

145. Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 146. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.

147. Utilizar la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

148. Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

149. Utilizar y citar diversas fuentes de información y variados recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas o sobre un tema relacionado con la literatura estudiada, utilizando el soporte (papel o digital) que mejor se ajuste a las necesidades del contexto.

150. Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa.

151. Utilizar la biblioteca del centro y otras como espacio de lectura y de investigación de forma progresivamente autónoma.

		7.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL – 4º ESO		
Curso 2018 - 2019		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Unidades didácticas		1, 2, 3, 7, 8	4, 5, 9, 10, 11	6, 12, 13,14
I. COMUNICACIÓN	ORAL - El texto y sus propiedades	- Los textos instructivos	- Los géneros periodísticos:	
	Escuchar y narración y sus formas. - La descripción y sus clases ensayo. - La publicidad y sus técnicas.	- La cohesión textual: los conectores - La exposición: técnicas de apoyo. - Los textos argumentativos. El - Los textos dialogados y elementos	- Periodismo gráficos y opinión hablar - La	- Los ámbitos textuales.
II. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA:	ESCRITA - Identificación y valoración de los elementos de la comunicación oral y escrita:	Observar, reflexionar, comprender y producir textos orales y escritos	paralingüísticos de apoyo.	técnicas, estrategias
	Leer y escribir - Leer y escribir textos de los ámbitos personales, sociales, académicos, de los medios de comunicación; de estructura narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa.	- Leer y escribir textos de los ámbitos personales, sociales, académicos, de los medios de comunicación; de estructura narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa.	- Análisis y uso de los códigos verbales y no verbales según la situación y la intención comunicativa - Fomentar la actitud crítica y respetuosa en todas las situaciones de comunicación - Elaboración de resúmenes, esquemas, fichas, cuadros, guiones.	- Periodismo gráficos y opinión hablar - La
		- Usar y participar con propiedad y respeto en exposiciones orales, debates y coloquios.		
		- Análisis y uso de los códigos verbales y no verbales según la situación y la intención comunicativa - Fomentar la actitud crítica y respetuosa en todas las situaciones de comunicación - Elaboración de resúmenes, esquemas, fichas, cuadros, guiones.		
		- Uso responsable y autónomo de las fuentes de información y de las tecnologías de la comunicación - Utilización de la biblioteca del centro y otras bibliotecas		
	Estudio de la lengua	- Clases de palabras - Clases de sintagmas - Complementos de verbo compuestas.	- Clases de oraciones - La oración compuesta - Oraciones coordinadas y	- Oraciones subordinadas: clases - Análisis sintáctico de oraciones
		- Las oraciones yuxtapuestas.		
	Norma y uso	- Las mayúsculas: normas y usos - Los signos de puntuación - Grafías especiales	La acentuación: casos especiales - El acento diacrítico	- Ortografía de - Ortografía del verbo.
LECTURAS				52

- Léxico - El léxico castellano. - La derivación: los sufijos - Hiperónimos e hipónimos. - El léxico patrimonial -
 Locuciones y frases hechas - Denotación y connotación
- La renovación del léxico - Polisemia y homonimia - Creación de nuevos
 - La derivación: los prefijos - Sinónimos y antónimos
- La lengua y los hablantes - Las variedades de la lengua - Variedades geográficas de la lengua - Variedades sociales y de registro
- La Ilustración - Novecentismo y vanguardias - El teatro de posguerra
 - El Romanticismo - La generación del 27 - La literatura actual
- III. EDUCACIÓN - El Realismo - La poesía de posguerra - La literatura hispanoamericana LITERARIA -
 Modernismo y 98 - La novela de posguerra

- Composición de textos de intención literaria con la incorporación de los aprendizajes adquiridos en las lecturas realizadas.
- Breve trabajo de recopilación de -Breve trabajo académico sobre una -Antología poética comentada de información. época literaria o un autor textos

TRABAJOS

- Selección de textos de la época - Selección de textos de la época - Selección de textos de la época estudiada. estudiada. estudiada.
- Fragmentos - Lectura de breves textos - Lectura de textos - Lectura de textos
- Obras - Lectura personal de obras juveniles - Lectura personal de obras juveniles - Lectura personal de obras juveniles completas

LIBRO DE TEXTO

VV. AA: (2016): *Lengua castellana y Literatura*. 4º ESO. Proyecto Inicia dual.
 Madrid, Oxford.

7.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES

La estructura de la materia no permite secuenciar temporalmente los criterios de evaluación y sus indicadores asociados, dado que

de forma cíclica y constante se utilizan todos ellos en los diferentes momentos de del desarrollo de la actividad docente. En el apartado anterior se ha establecido una ordenación secuenciada de los contenidos sobre los cuales se aplicarán los criterios de evaluación del currículo. En la tabla siguiente se relacionan los contenidos con los indicadores de cada uno de los criterios de evaluación. Para establecer las correspondencias pertinentes se utiliza la numeración asignada a los contenidos y a los indicadores.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y habla													
ESCUCHAR	Contenidos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Indicadores	1-8			9-13				14-16		17		
HABLAR	Contenidos	13	14	15	16	17	18	19	20	21			
	Indicadores	18-20	21-23	26-27	28-29	25	30	31-32	33-34				
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir													
LEER	Contenidos	22	23	24	25	26	27						
	Indicadores	35-45		46-47		48-56		56-59		60-68			
ESCRIBIR	Contenidos	28	29	30	31	32	33						
	Indicadores	68-74		75-84			85-88		89-90				
Bloque 3. Conocimiento de la lengua													

LA PALABRA	Contenidos	34	35	36	37	38	39
	Indicadores	91-93	94-96	97-99	100-102	103-105	
RELACIONES GRAMATICALES	Contenidos	40		41		43	
	Indicadores	106-108		110		111-112	
EL DISCURSO	Contenidos	44	45	46	47	48	
	Indicadores	113-114	115	116	117	118	
VARIEDADES DE LA LENGUA	Contenidos	49					
	Indicadores	119-120					
Bloque 4. Educación literaria							
PLAN LECTOR	Contenidos	50	51	52	53	55	56
	Indicadores	121-128	129-133	54 134-136, 141-143		136-140	
CREACIÓN	Contenidos	57		58	59		60
	Indicadores	144-147		148	149-150		151

8. METODOLOGÍA

8.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las guías docentes seleccionadas y los materiales que se emplearán a lo largo del curso ofrecen una amplia gama de estrategias para que la metodología sea variada y efectiva. Con todo, siempre tendremos en cuenta las directrices generales que aparecen recogidas en el proyecto curricular de etapa:

- Utilización de metodologías que favorezcan el **aprendizaje significativo**, desde un planteamiento integrador y funcional de los aprendizajes, esto es, interrelacionado distintos tipos de contenidos y utilizando efectivamente los saberes adquiridos mediante la aplicación de los mismos en diferentes situaciones y contextos²
- Utilización de una **metodología variada** para abarcar el desarrollo de todas las **competencias básicas** y para atender a **la diversidad del alumnado** según sus necesidades educativas por diferentes capacidades, ritmo y estilo de aprendizaje, motivaciones, situaciones personales de salud o situaciones sociales, culturales o lingüísticas.
- Utilización de una **metodología activa y participativa**, que fomente el trabajo individual y en equipo o cooperativo del alumno en el aula.

Estas directrices generales se complementarán con otra serie de metodologías específicas que también se recogen en el proyecto curricular de etapa:

La **lectura individual y en grupo**: la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Con el fin de fomentar el hábito y el gusto por la lectura, se dedicará en la práctica docente del conjunto de todas las materias una hora semanal, como mínimo, en cada grupo. El *Plan de Lectura* del centro articulará y concretará esta práctica.

El ejercicio de la **expresión oral y escrita**: la competencia lingüística está referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación y comprensión de la realidad, de construcción y organización del conocimiento y autorregulación del pensamiento, las emociones y las conductas. Para el adiestramiento de esta competencia básica estará presente en la práctica docente de todas las materias la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de las

reglas propias de la intercomunicación en diferentes situaciones mediante ejercicios de escucha, de exposiciones (orales y escritas) en distintos formatos discursivos y de diálogos o debates utilizando el vocabulario específico (técnico, literario, matemático, científico, etc.) propio de cada materia.

El uso de distintas fuentes de información y tratamiento de la misma incluyendo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): para el desarrollo de habilidades para obtener, elaborar y comunicar información se pondrán en práctica ejercicios y actividades de búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información utilizando técnicas y estrategias diversas según la fuente y el soporte (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia). Estas estrategias y técnicas se adecuarán a la naturaleza de los lenguajes específicos básicos utilizados (textual, numérico, icónico, visual, gráfico o sonoro) e incluirán como uno de los recursos didáctico el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

El trabajo cooperativo: el uso de la una metodología activa y participativa en el aula favoreciendo el trabajo cooperativo sirve para el desarrollo de la competencia social y el adiestramiento en habilidades sociales, necesarias para la convivencia. Las metodologías de cooperación y trabajo en equipo implican poner en juego en el aula prácticas de exposición de los propios hallazgos o ideas, de escuchar y comprender las ajenas, de valoración de los intereses de grupo y de toma decisiones conjuntas.

El trabajo individual: para el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal se fomentará como recurso didáctico el trabajo individual, destacando los valores positivos de índole personal (actitudes de responsabilidad, perseverancia, esfuerzo, creatividad, planificación, asumir riesgos, etc.) y, también, de índole emocional y social (seguridad y autoestima, habilidades de empatía, asertividad y negociación para hacer a los demás partícipes de sus ideas y para trabajar de forma cooperativa y flexible). La utilización de trabajos individuales como recurso didáctico pone en funcionamiento habilidades y destrezas intelectuales, emocionales y sociales que sitúan al alumno en el camino del aprendizaje autónomo: aprender a aprender.

Por ello, en la línea de las directrices establecidas para el centro, nuestro departamento empleará una metodología didáctica activa y participativa, con la intención de facilitar a los alumnos la adquisición de las competencias básicas, tanto en el uso del lenguaje como en el intercambio comunicativo y en la organización del propio pensamiento, como en la competencia cultural. Buscaremos conseguir un aprendizaje significativo, creando estructuras cognitivas nuevas; funcional, partiendo de situaciones reales de comunicación; e interactivo, para que los alumnos desarrollen sus capacidades comunicativas y sociales. Para ello, en cada unidad se realizarán tareas dirigidas a la adquisición de conocimientos sobre el funcionamiento y la normativa de la lengua, que mejoren la dimensión comunicativa (hablar, leer y escribir), así como el conocimiento de la tradición y las convenciones literarias para ampliar su formación cultural y promover el hábito de la lectura como placer personal y de la escritura como expresión propia. Con esta intención en los bloques 1 y 2 la lectura tendrá un papel básico, siguiéndose la secuencia didáctica de leer un texto para aprender conceptos nuevos y, a continuación, apoyándose en ellos, construir un texto propio, oral o escrito. En el bloque 4 (educación literaria) también el método de aprendizaje se basará fundamentalmente en la lectura de textos fragmentarios y de obras completas, con una secuencia (leer, analizar formas y géneros, leer de nuevo y escribir) similar a la anterior. En el bloque 3 (conocimiento de la lengua), a través del análisis de los textos leídos previamente, se pretenderá adquirir un mayor conocimiento del vocabulario, de la ortografía y de los conceptos básicos de la gramática.

Las indicaciones anteriores y todas las que figuran en las guías del profesor estarán presentes en la práctica docente. Con todo parece oportuno resaltar algunos acuerdos conjuntos imprescindibles que, sin menoscabo de la irrenunciable libertad de cátedra, deberán llevarse a la práctica:

La concepción de la materia en los cuatro cursos de ESO es fundamental y eminentemente práctica, y debe ir encaminada a alcanzar una suficiente competencia lingüística y comunicativa. No renunciamos por ello a proporcionar a los alumnos conocimientos teóricos de lengua y literatura; sin embargo, estos deben ponerse siempre al servicio del trabajo con y sobre textos, tanto orales como escritos. Cada profesor organizará el tiempo de clase de acuerdo con este principio.

La lengua oral, el intercambio comunicativo en clase, es un contenido curricular y un contenido evaluable. Cada profesor hará que los alumnos lleven a la práctica al menos las intervenciones orales preparadas y evaluables previstas en la programación.

Para explicar los contenidos gramaticales el departamento ha consensuado una terminología uniforme, basada básicamente en la gramática tradicional y en las propuestas de la Real Academia de la Lengua, con independencia de la terminología empleada en el libro de texto o las preferencias filológicas de cada profesor.

Contribuyendo al PLEI del centro, este departamento dedicará una hora de clase semanal a la lectura en el aula con los alumnos de primero de la ESO, y una hora quincenal con el resto de cursos., sin perjuicio de otras tareas ordinarias que requieran esta actividad.

Los alumnos deben leer una obra literaria en casa por trimestre, según se indica en el apartado 8.4 de esta *Programación docente*.

8.2. LIBROS DE TEXTO

CURSO	MATERIA	TITULO Y AUTORES	EDITORIAL
1º ESO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Lengua y Literatura 1º ESO Proyecto "INICIA DUAL"	OXFORD, 2015
2º ESO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Lengua y Literatura 2º ESO Proyecto "INICIA DUAL"	OXFORD, 2016
3º ESO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Lengua y Literatura 3º ESO Proyecto "INICIA DUAL"	OXFORD, 2015
4º ESO	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Lengua y Literatura 4º ESO Proyecto "INICIA DUAL"	OXFORD, 2016

8.3. MATERIALES

Además del libro de texto, se emplearán como materiales curriculares los siguientes:

- Los libros de lectura obligatoria que se establecerán en las reuniones de trabajo iniciales. Los títulos de lectura en el aula serán proporcionados por el centro, quedando bajo responsabilidad de los alumnos procurarse (adquiriéndolos o sacándolos de una biblioteca) los libros de lectura en casa.
- Fotocopias con ejercicios complementarios o con apuntes o materiales del profesor que suplan lagunas del libro de texto.
- Diccionarios de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES. Para el trabajo en casa, los alumnos deben poder contar siempre con un diccionario de la lengua española en papel o digital.
- Material digital disponible en línea o en CD (aulas virtuales, soporte digital de diferentes editoriales, programas creados por los profesores en las plataformas).
- Medios audiovisuales e informáticos disponibles en las instalaciones del centro y los que el alumno posea en su domicilio.

8.4. PROGRAMA DE LECTURAS

CURSO	TEMPORALIZACIÓN	TÍTULOS
1º ESO	Primera evaluación	
	Segunda evaluación	
	Tercera evaluación	
2º ESO	Primera evaluación	

	Segunda evaluación	GALLEGO ABAD, Elena: <i>Dragal I: La herencia del dragón</i>
	Tercera evaluación	
3º ESO	Primera evaluación	GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel: <i>Relato de un naufrago</i>
	Segunda evaluación	ALCOLEA, Ana: <i>El secreto del espejo</i>
	Tercera evaluación	RUIZ ZAFÓN, Carlos: <i>Marina</i>
4º ESO	Primera evaluación	STEINBECK, John: <i>La perla</i>
	Segunda evaluación	PÉREZ GALDÓS, Benito: <i>Trafalgar</i>
	Tercera evaluación	MUÑOZ SECA, Pedro: <i>La venganza de don Mendo</i>

9. EVALUACIÓN

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía establece que esta ha de ser **continua, formativa y diferenciada** según las distintas materias del currículo. El carácter continuo implica la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo, teniendo en cuenta la situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, por su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos.

Al comienzo de la Educación Secundaria Obligatoria, el profesorado realizará al alumnado una evaluación inicial para reconocer las dificultades de aprendizaje. Esta evaluación se realizará a partir del análisis del informe individualizado que haya realizado al finalizar la etapa de Educación Primaria. En el resto de los cursos la evaluación inicial se realizará a partir de los informes de la evaluación final del curso anterior.

9.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

1. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

- Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
- Interés y dedicación en los trabajos de casa.
- Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos...)
- Control, cuando proceda, del cuaderno de clase.

2. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

- Tareas: actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales, breves trabajos planteados para la evaluación.
- Intervenciones orales en clase, especialmente aquellas que requieran preparación previa y que figuran en la Programación Docente.
- Ejercicios de clase orales y escritos.
- El cuaderno del alumno será el instrumento en el que figurarán todas las tareas susceptibles de ello debidamente ordenadas y corregidas por el alumno.

3. LECTURAS Y TRABAJOS

- Aunque valorar una experiencia de lectura es tarea compleja, el alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que se propondrán podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales o breves trabajos.
- En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

4. PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Controles escritos u orales que abarcarán una parte limitada de materia.
- Exámenes que abarcarán una o varias unidades didácticas.
- Los alumnos realizarán al menos dos pruebas escritas de las unidades didácticas de cada evaluación. A medida que avance el curso, en las pruebas se incluirán los mínimos de la materia evaluada en pruebas

anteriores. La media de las pruebas realizadas durante el periodo de evaluación servirá para calcular la calificación que le corresponda al alumno en el apartado de pruebas escritas.

- Las pruebas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos y comprobar la adquisición de las competencias básicas de la etapa. En su estructura deberán estar representados de forma proporcional todos los bloques del currículo. El alumno deberá responder, al menos, a un **25% de cada uno de los apartados** para obtener una calificación positiva.

9.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- La corrección ortográfica.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La competencia lingüística del alumno.

Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno presenta las tareas hechas por él, las expone y corrige.
- Salidas al encerado.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para fines de semana, vacaciones, un periodo largo.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.
- Cuaderno ordenado, completo y actualizado.
- Utilización, si procede, de las tecnologías de la información y la comunicación.

OBSERVACIÓN: En la corrección de las pruebas escritas se valorará muy positivamente el uso correcto de la lengua y el conocimiento de la norma. En el caso de detectarse incorrecciones evidentes (ortográficas, gramaticales, léxicas...) se podrán aplicar reducciones en la puntuación de hasta 0,20 puntos por cada error. Así mismo, la defectuosa presentación formal de una tarea podrá ser penalizada con la disminución de hasta 1 punto de la nota total.

9.2.1. Calificación en cada período de evaluación

Puesto que en cada periodo de evaluación se tendrán en cuenta diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación, todos contribuirán a la calificación en cada periodo. Para obtener la nota de una evaluación, se ponderarán los instrumentos disponibles en la proporción y con las condiciones que figuran en la siguiente tabla:

INSTRUMENTO EVALUADOR	ELEMENTOS EVALUADOS	TIPO DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	
A) OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	-Participación en las actividades -Hábito de trabajo diario -Resolución de situaciones comunicativas - Actitud	Cualitativa	Puntuación mínima	%
			Regular	

B) TAREAS Y ACTIVIDADES	- Actividades realizadas - Expresión escrita - Presentación - Autocorrección	Cualitativa y cuantitativa	Regular	% de (a+b)
C) TRABAJOS Y LECTURAS	- Controles de lecturas - Trabajos dirigidos	Cualitativa y cuantitativa	Las lecturas y los trabajos son de realización obligada	
D) PRUEBAS	- Procedimientos - Conocimientos	Cuantitativa	8 puntos	% 80

OBSERVACIONES:

Las valoraciones cualitativas se emplearán en aquellos apartados en los que resulta difícil aplicar criterios numéricos para calificar. De todas formas, para emitir la calificación final, estas calificaciones cualitativas han de cuantificarse, puesto que las disposiciones legales establecen que la calificación ha de ser numérica. En este sentido, las equivalencias, serán las siguientes: MUY MAL (MM: 0% del total de puntos del apartado); MAL (M: 25%); REGULAR (R:50%); BIEN (B:75%); MUY BIEN (MB: 100%).

Puesto que se hace un proceso de evaluación continua y las pruebas escritas de cada evaluación llevan implícitas la recuperación de los contenidos anteriores, no se prevé la realización de pruebas de recuperación específicas de cada evaluación, salvo casos particulares que se considerarán para situaciones puntuales. La calificación emitida en cada una de las evaluaciones reflejará el nivel de consecución de los objetivos en ese momento del curso. El abandono manifiesto de alguna parte de la materia impedirá la calificación positiva del conjunto.

9.2.2. Calificación final

Los alumnos que obtengan cinco puntos por el procedimiento anterior en la tercera evaluación obtendrán una calificación final positiva.

Cuando un alumno en la tercera evaluación, después de aplicar el procedimiento anterior, tenga una calificación negativa igual o superior a CUATRO puntos, si ha presentado las tareas de realización obligatoria, podrá realizar, a criterio del profesor, un examen global a final de curso que incluirá de forma proporcional aspectos de toda la materia.

Para calcular la nota definitiva se realizará una media ponderada de las tres evaluaciones, que nunca podrá ser inferior a cinco puntos si se ha superado la tercera evaluación:

Si algún alumno no estuviera incluido en los supuestos anteriores o concurriese alguna causa excepcional (a juicio del departamento), se podrán arbitrar otras medidas de recuperación. Estas medidas se adoptarán en una reunión de departamento y quedará constancia expresa de ellas. Si el alumno no sigue estas medidas o no las supera, será evaluado negativamente.

9.2.3. Alumnos con elevadas ausencias a clase

Los alumnos a los que no se pueda aplicar la evaluación continua, serán evaluados mediante un examen global de la asignatura que constará de toda clase de contenidos, tanto teóricos como prácticos, incluyendo cuestiones relativas a las lecturas, que se realizará antes de la evaluación final.

Será calificado sobre 10 puntos y la nota necesaria para aprobar será 5.

9.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

9.3.1. PRIMER CICLO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables
--------------------------------	---

1º ESO	2º ESO	3º ESO
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y comprender distintos textos orales narrativos, descriptivos e instructivos, determinando el tema y la intención comunicativa. Comprender los códigos no verbales en un mensaje oral a partir de la observación del emisor: expresividad corporal y espacio físico en el que se establece la comunicación. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, 	<ul style="list-style-type: none"> Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa. Analizar los códigos no verbales de un mensaje oral desde la perspectiva del emisor, atendiendo al lenguaje corporal y a la entonación. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. Usar, de forma planificada, las nuevas 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la información relevante de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Identificar las estrategias de cohesión textual oral: organización de las ideas importantes, léxico preciso, uso de los pronombres y adverbios, uso de sinónimos. Analizar los códigos no verbales en textos orales variados procedentes de los medios de comunicación. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos,

<ul style="list-style-type: none"> relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. Usar adecuadamente instrumentos para buscar el significado de palabras o enunciados en su contexto. Reconocer la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves descriptivos e instructivos. 	<ul style="list-style-type: none"> tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto. Identificar la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> instructivos, expositivos y argumentativos y emitir juicios razonados sobre ellos. -Usar, de forma autónoma, las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto. Explicitar la estructura de textos narrativos e instructivos como fase previa a la síntesis de los mismos. Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de textos breves descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...) Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.			
1º ESO	2º ESO	3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones

<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer las diferencias que los regulan. Observar, analizar y evaluar distintos coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. Comprender las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. Explicar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa, identificando la información relevante y la intención comunicativa y reconociendo las diferencias formales que regulan los intercambios comunicativos planificados y espontáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer y aplicar las diferencias que los regulan. Observar, analizar y evaluar distintos debates y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. Comprender, reflexionar y valorar las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. Explicar y evaluar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en las que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para utilizar las diferencias que los regulan en contextos diferentes. Observar, analizar y evaluar distintos debates, coloquios y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. Asumir las normas que regulan los debates, coloquios y otros intercambios comunicativos. 	<p>espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.			<ul style="list-style-type: none"> Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
<p style="text-align: center;">1º ESO</p>	<p style="text-align: center;">2º ESO</p>	<p style="text-align: center;">3º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la aula. Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la vida escolar. Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos, argumentativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos contando, describiendo, opinando, dialogando en relación con situaciones comunicativas de su entorno. Comunicarse en las situaciones habituales del aula seleccionando el tipo de texto que mejor se adapte al contexto comunicativo. 	
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).			
<p style="text-align: center;">1º ESO</p>	<p style="text-align: center;">2º ESO</p>	<p style="text-align: center;">3º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Observar situaciones de la vida 	<ul style="list-style-type: none"> Observar y analizar situaciones de la vida 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar situaciones de la vida 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y

<p>cotidiana y evaluarlas atendiendo a la adecuación y a la coherencia del texto oral propio o ajeno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación. 	<p>vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación y a la coherencia del texto oral, propio o ajeno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar y reconocer, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto. Utilizar los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales. Analizar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación guiadas. 	<p>cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar y valorar, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto. Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales. Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación. 	<p>empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>			<ul style="list-style-type: none"> Realiza presentaciones orales Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
<p>1º ESO</p>	<p>2º ESO</p>	<p>3º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, reconociendo las diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales. Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. Analizar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas. Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición y su adecuación al contexto, pronunciando con corrección. Realizar presentaciones de forma ordenada y clara sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado reconociendo las similitudes y diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales. Valorar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para detectar errores y realizar propuestas que le permitan mejorar sus prácticas discursivas. Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto y la coherencia del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, diferenciando de forma argumentada este discurso de los discursos formales. Evaluar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas. Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Presentar de forma ordenada y clara temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.). 	
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>			<ul style="list-style-type: none"> Participa activamente en debates, coloquios...

1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía. Valorar la escucha activa. Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía y respetando las opiniones de otras personas. Valorar la escucha activa. Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera. Evaluar las intervenciones propias y ajenas. 	<ul style="list-style-type: none"> Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. Valorar la escucha activa. Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera. Evaluar las intervenciones propias y ajenas. 	<p>escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas.</p> <p>Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>Respeto las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando</p>
			fórmulas de saludo y despedida
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.			<ul style="list-style-type: none"> Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o extraídos de la literatura. Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. 	<ul style="list-style-type: none"> Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o literarios. Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. 	<ul style="list-style-type: none"> Dramatizar en grupo pequeños textos, propios o literarios. Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos			<ul style="list-style-type: none"> Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, observando las marcas lingüísticas de cada tipología textual. • Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave. • Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto. • Identificar el tema de un texto reconociendo los enunciados en los que aparece explícito. • Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. • Utilizar el subrayado y la realización de esquemas y resúmenes para determinar informaciones explícitas en el texto. • Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. • Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario. • Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual. • Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave. • Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto. • Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. • Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática. • Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto. • Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. • Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario. • Evaluar el proceso de comprensión lectora usando 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, identificando las marcas lingüísticas de cada tipología textual. • Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído, identificar palabras clave o utilizar el contexto para deducir significados. • Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto. • Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. • Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática. • Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto. • Realizar deducciones sobre elementos del contenido más allá del sentido literal del texto. • Hacer inferencias o hipótesis sobre el sentido del texto a partir del análisis de diferentes matices semánticos que favorezcan el significado global. • Comprender el significado de 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. • Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. • Deducir la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. • Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. • Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
--	---	--	---

	fichas sencillas de autoevaluación.	<p>las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. 	
2. Leer , comprender, interpretar y valorar textos			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar,
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...), propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto. • Extraer informaciones concretas e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social. • Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la intención de textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto y la organización del contenido. • Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados. • Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y formación del alumnado, relacionándolas entre sí. • Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. • Seguir instrucciones escritas poco complejas que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje. • Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías... 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado. • Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social. • Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto, la organización del contenido y el formato utilizado. • Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados. • Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y a la formación del alumnado, relacionándolas entre sí y secuenciándolas. • Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. • Seguir instrucciones escritas que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje. • Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el tema principal y expresar los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. • Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social. • Analizar las diferencias entre información y opinión en los textos procedentes de los medios de comunicación. • Interpretar las relaciones entre el texto y la imagen en los mensajes procedentes de los medios de comunicación. • Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando los diferentes tipos de textos, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. • Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Extraer informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas. • Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas. • Seguir instrucciones escritas de cierta complejidad que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje. • Deducir y explicar el 	<p>académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. • Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. • Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. • Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. • Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.
--	---	---	---

		significado de la información que pueda aparecer en los textos a través	
--	--	---	--

		de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc.	
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. • Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. • Respeto las opiniones de los demás. 	
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado. • Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, aplicando estrategias que permitan identificar posturas de acuerdo o desacuerdo. • Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado. • Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, identificando posturas de acuerdo o desacuerdo. • Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. • Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal. • Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. 	
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.			
<p style="text-align: center;">1º ESO</p>	<p style="text-align: center;">2º ESO</p>	<p style="text-align: center;">3º ESO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar, de manera dirigida, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. • Comparar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y resumiendo su contenido. • Utilizar de manera dirigida fuentes bibliográficas como diccionarios, glosarios o enciclopedias para buscar el significado de una palabra o aclarar dudas respecto a su significado. • Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios electrónicos o los buscadores de internet. • Identificar y rechazar los mensajes que contengan algún tipo de discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información. • Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro y las bibliotecas virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar, de manera dirigida, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. • Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido. • Utilizar de manera progresivamente autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto. • Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa, como los diccionarios y enciclopedias electrónicos, buscadores de internet y páginas educativas. • Mantener una actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, rechazando aquellos que presenten prejuicios o discriminaciones. • Localizar bibliografía en la biblioteca del centro, 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar, de forma autónoma, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. • Identificar y seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada. • Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido. • Utilizar de manera autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto. • Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y Comunicación para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios y enciclopedias electrónicas, buscadores de internet y páginas educativas. • Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. • Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. • Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales,), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos,... autónomamente.

	<p>en bibliotecas locales y virtuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales. 	
--	--	---	--

<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
<p>1º ESO</p>	<p>2º ESO</p>	<p>3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos usando el registro

<ul style="list-style-type: none"> • Planificar sus textos con anterioridad, utilizando, de forma guiada, técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. • Redactar borradores para la creación de textos escritos. • Utilizar de manera dirigida diversas fuentes para la obtención de datos. • Escribir textos sencillos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. • Redactar textos sencillos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. • Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido. • Evaluar mediante guías sencillas la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras. • Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar sus textos con anterioridad, utilizando diferentes técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. • Redactar borradores para la creación de textos escritos. • Utilizar con ayuda de orientaciones diversas fuentes para la obtención de datos. • Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. • Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. • Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido. • Evaluar mediante guías sencillas la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras. • Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar sus textos con anterioridad eligiendo la técnica que más se ajusta a sus necesidades: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. • Redactar borradores para la creación de textos escritos. • Utilizar de manera autónoma diversas fuentes para la obtención de datos. • Escribir textos progresivamente más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. • Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. • Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido. • Evaluar mediante guías la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras. • Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos. • 	<p>adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras. • Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.			<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> • Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales vinculados con sus experiencias, como cartas personales, notas, avisos, etc., imitando textos modelo, en soporte papel o digital. • Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias, organizando la información de manera jerárquica. • Componer textos propios del ámbito académico, como resúmenes y exposiciones sencillas presentándolas en soporte papel y digital. • Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando textos modelo, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital. • Redactar resúmenes de textos sencillos reflejando la información relevante y evitando parafrasear el texto resumido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado como normas, avisos y cartas de solicitud, tras el análisis de textos modelo, en soporte papel o digital. • Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias y crónicas, organizando la información de manera jerárquica. • Componer textos propios del ámbito académico, como resúmenes y exposiciones, documentados a partir de información procedente de diversas fuentes, presentándolas en soporte papel y digital. • Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en 	<ul style="list-style-type: none"> • Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximos a las experiencias del alumnado, como diarios personales, reglamentos o circulares en un registro adecuado, en soporte papel o digital. • Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente reportajes y entrevistas adecuándose a las características de cada género. • Componer textos propios del ámbito académico, en especial textos expositivos y argumentativos, elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes, en soporte papel o digital, eligiendo el formato más adecuado para su presentación. • Crear textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital. 	<p>textos modelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. • Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. • Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. • Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. • Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar esquemas y mapas conceptuales sencillos para organizar y sintetizar la información. • Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales. 	<p>soporte papel y digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos argumentativos sencillos, utilizando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo, en soporte papel y digital. • Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos. • Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. • Desarrollar el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales. • Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir textos argumentativos con distinta organización secuencial, utilizando diferentes tipos de argumento, en soporte papel y digital. • Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos. • Redactar resúmenes de diferentes tipos de textos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. • Desarrollar el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales. • Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales. 	

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.			<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. • Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. • Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. • Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios y ajenos.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura un reflejo de la organización del pensamiento. • Incorporar a su vocabulario algunas palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. • Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, evitando la repetición de palabras e incluyendo nuevos vocablos y expresiones a su repertorio léxico. • Mostrar una actitud creativa hacia la escritura. • Reconocer la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios. • Utilizar de manera dirigida las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento. • Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. • Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua. • Mostrar una actitud creativa hacia la escritura. • Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios. • Utilizar de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos diversos reconociendo en la escritura un instrumento para la organización del pensamiento. • Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. • Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión, integrando en sus trabajos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua. • Tener una actitud creativa hacia la escritura. • Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios. • Utilizar de manera autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.			Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales de los textos utilizando este conocimiento para corregir concordancia en textos propios Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y clasificar palabras de distintas categorías gramaticales, distinguiendo entre flexivas y no flexivas. • Identificar distintos tipos de sustantivos, así como reconocer adjetivos calificativos (en sus valores como especificativos y explicativos y en sus distintos grados) y adjetivos determinativos. • Conocer distintos tipos de pronombres. • Identificar preposiciones y conjunciones de coordinación. • Usar adecuadamente distintos tipos de sustantivos, de adjetivos calificativos, de determinantes, de pronombres, de verbos regulares e irregulares y de preposiciones en los textos de producción propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar correctamente las distintas categorías gramaticales en textos de producción propia. • Clasificar sustantivos según su contenido e identificar sus morfemas y usarlos adecuadamente en textos de producción propia. • Usar correctamente el artículo, el adjetivo calificativo (con todos sus matices) y el adjetivo determinativo en concordancia con el sustantivo en los textos de producción propia. • Identificar y usar correctamente distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia. • Identificar los morfemas verbales y usar con corrección los verbos regulares e irregulares en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de concordancia en textos. • Usar correctamente las preposiciones y las conjunciones de coordinación. • Conocer las conjunciones de subordinación más usadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el uso y usar correctamente las distintas categorías gramaticales, tanto palabras flexivas como no flexivas. • Usar correctamente el artículo, teniendo en cuenta sus distintos valores, en los textos de producción propia. • Usar correctamente distintos tipos de adjetivos en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de concordancia en los textos de producción propia y ajena. • Usar el grado del adjetivo calificativo de manera adecuada y reconocer los casos de comparativos y superlativos cultos. • Diferenciar entre adjetivos calificativos y adjetivos relacionales. • Usar de manera correcta distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia. • Dominar la conjugación verbal (tanto de verbos regulares como irregulares, en sus formas personales y no personales) para poder usarla en los textos de producción propia. • Usar adecuadamente las conjunciones de coordinación. • Conocer y clasificar las conjunciones de subordinación. • Conocer diferentes tipos de interjecciones, identificarlas en textos y usarlas adecuadamente en los textos de producción propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales de producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> Reconocer lexemas y morfemas (sean flexivos o derivativos) en diferentes palabras y usar la derivación para deducir el significado de palabras nuevas que aparezcan en textos ajenos. Usar la composición y la derivación para textos de producción propia. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar palabras compuestas y derivadas y buscar palabras de la misma familia léxica, diferenciando si son compuestas o derivadas. Usar familias léxicas en textos de creación propia y reconocer su uso en textos de producción ajena como recursos que enriquecen el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar de manera exhaustiva palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas, diferenciando distintos tipos de morfemas). Explicar y reflexionar sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua (mediante composición, derivación, siglas y acrónimos) como
--	--	--

• Explica los distintos procedimientos de formación de palabras distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y acrónimos.

	<ul style="list-style-type: none"> Identificar e interpretar correctamente siglas y acrónimos. 	<ul style="list-style-type: none"> recurso para enriquecer el vocabulario activo. Usar palabras de la misma familia léxica en textos de producción propia como recurso que ayuda a la cohesión del texto. Identificar y usar palabras parasintéticas. 	
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.			<ul style="list-style-type: none"> Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer valores denotativos y connotativos de palabras en textos diversos. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar los usos connotativos como procedimientos expresivos en textos diversos (periodísticos, literarios...). 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar entre el uso denotativo y connotativo de las palabras, poniéndolo en relación con la naturaleza y finalidad de los textos. Ser capaz de usar diversas palabras con matices connotativos en textos de producción propia. 	
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.			<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> Reconocer e identificar sinónimos y antónimos en textos de diversa naturaleza. Usar prefijos para formar antónimos. 	<ul style="list-style-type: none"> Sustituir por sinónimos contextuales determinadas palabras en un texto y comprender las posibilidades expresivas de dicha operación. 	<ul style="list-style-type: none"> Usar de manera consciente y reflexionada sinónimos y antónimos así como palabras de un mismo campo semántico y asociativo en los textos de producción propia y valorar este procedimiento como recurso para conseguir coherencia y cohesión. 	
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.			<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer cambios semánticos en palabras del vocabulario común. 	<ul style="list-style-type: none"> Explicar el concepto de eufemismo y poner ejemplos. Usar eufemismos en los textos de producción propia. Poner en relación el uso de eufemismos con la situación de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: Identificar cambios semánticos causados por metáfora y metonimia y explicar dichos mecanismos. Reflexionar sobre las necesidades expresivas del idioma en relación con los cambios semánticos. 	
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.			<ul style="list-style-type: none"> Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y usar diccionarios y enciclopedias escolares para resolver dudas tanto en relación con el significado de las palabras como en relación con otros aspectos de la lengua 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer y usar como obras de consulta habituales diversos tipos de diccionarios y enciclopedias tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas o buscar nuevas 	<ul style="list-style-type: none"> Usar diversas fuentes de consulta (diccionarios tanto en papel como en formato digital u online, enciclopedias, páginas web educativas, blogs...) para solucionar dudas de manera 	

(categoría gramatical, sinónimos, ortografía...).	posibilidades expresivas en los textos de producción propia.	autónoma y ampliar y completar conocimientos lingüísticos (tanto de vocabulario como de otros aspectos de la asignatura).	
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.			<ul style="list-style-type: none"> Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> Identificar y reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal. Explicar las relaciones de concordancia. Identificar y reflexionar sobre las relaciones que se establecen entre los componentes del grupo categoría adjetiva. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva. Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer los enunciados oracionales que componen un texto y los distintos grupos de palabras que componen el enunciado oracional. Reconocer y explicar en textos diversos el funcionamiento sintáctico del verbo y de los grupos de palabras que lo complementan, distinguiendo entre complementos argumentales y adjuntos. Identificar y usar razonada y correctamente (según la intención comunicativa), en textos de producción propia y ajena, distintos tipos de enunciados, especialmente oraciones simples. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
--	--	---	--

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.			<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer sujeto y predicado en oraciones simples. Identificar y producir oraciones impersonales con verbos que se refieren a fenómenos meteorológicos y con la forma "hay" del verbo "haber". 	<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial. Reconocer oraciones impersonales con "se". Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso. Diferenciar oraciones activas y pasivas (con estructura verbo ser+ participio+ complemento agente). Pasar de oración activa a pasiva y viceversa. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer, usar y explicar razonadamente los elementos que constituyen la oración simple, sujeto y predicado, con todos sus complementos. Identificar oraciones pasivas con "se" (pasiva refleja). Diferenciar razonadamente sobre los distintos tipos de "se" (impersonal y pasiva refleja) y el valor semántico que aportan. Usar coherentemente (atendiendo a la intención del emisor) oraciones simples de distintos tipos (pasivas, impersonales, predicativas y copulativas) en textos orales y escritos de producción propia. Incrementar textos usando oraciones simples correctamente construidas y con los nexos adecuados. 	
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.			<ul style="list-style-type: none"> Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> Identificar en textos sencillos de producción propia conectores textuales básicos de adición, contraste y explicación. Identificar en textos sencillos los principales mecanismos de referencia interna, de tipo gramatical (sustitución por pronombres) y léxico (sustitución mediante sinónimos). 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer en textos diversos y usar en textos de producción propia (orales y escritos) conectores textuales de adición, contraste y explicación. Reconocer en textos de diversa naturaleza y usar en textos de producción propia los principales mecanismos de referencia interna (pronombres, elipsis, uso de sinónimos, hiperonimia e hiponimia). 	<p>Usar de manera fluida, en textos de producción propia (orales y escritos), conectores textuales adecuados y diversos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (uso de pronombres, deícticos y elipsis) como léxicos (sustitución por sinónimos e hiperónimos, repetición léxica...).</p> <p>Explicar y valorar la función de</p>	<p>léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
		<p>estos mecanismos en la organización del contenido del texto.</p>	
<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>			
<p>1º ESO</p>	<p>2º ESO</p>	<p>3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
<ul style="list-style-type: none"> Identificar las modalidades oracionales en relación con la intención comunicativa del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y explicar las distintas modalidades oracionales y otros recursos de modalización (en verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios...), dependiendo de la intención comunicativa del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y explicar la expresión de la objetividad o subjetividad en mensajes ajenos, identificando las modalidades oracionales y ponerlo en relación con la intención comunicativa de quien habla o escribe. Identificar y usar adecuadamente, en textos orales o escritos, diversos recursos lingüísticos (como son la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.) para referirse al emisor y al receptor, o a la audiencia. Explicar las diferencias significativas que aporta el uso de los tiempos y los modos verbales. 	
<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>			
<p>1º ESO</p>	<p>2º ESO</p>	<p>3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
<ul style="list-style-type: none"> Identificar el tema y la organización de las ideas en textos diversos. Identificar recursos léxicos (uso de sinónimos, campos semánticos, repetición léxica) para mantener la coherencia del discurso. -Diferenciar entre textos descriptivos, narrativos, expositivos y dialogados atendiendo a su estructura. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer la relación entre tema y orden en los textos y su coherencia. Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras que componen los enunciados de los textos como procedimiento para mantener la coherencia del discurso. Identificar las características internas de los textos descriptivos, narrativos, expositivos y 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y justificar la coherencia de un texto a partir del tema, la organización de su contenido y la intención comunicativa del emisor. Producir textos propios, adecuados al contexto y de diversa naturaleza (narración, descripción, diálogo y exposición), con un grado aceptable de coherencia, tanto en el nivel escrito como en el nivel oral. Mejorar textos ajenos 	

	dialogados, así como el contexto en el que se producen.	aplicando los conocimientos adquiridos.	
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.			<ul style="list-style-type: none"> Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> Conocer y localizar en el mapa las diversas lenguas de España, prestando especial atención al andaluz. Conocer y localizar los dialectos meridionales del español. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España. Conocer la historia del andaluz. Reconocer algunas características diferenciales de las distintas lenguas de España, así como de los dialectos meridionales del español. Localizar lugares en el mundo donde se habla español. 	<ul style="list-style-type: none"> Valorar el plurilingüismo en España como riqueza cultural y como parte del patrimonio histórico del país. Conocer las características diferenciales más notables del español dentro y fuera de España: dialectos meridionales y español americano. Identificar dichas características mediante el cotejo de textos dialectales. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			Estándares de aprendizaje
Bloque 4. Educación literaria			
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.			<ul style="list-style-type: none"> Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> • Leer con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses mostrando un grado aceptable de comprensión. • Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad. • Resumir el contenido de los textos leídos. • Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. • Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura. • Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético. • Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: • Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión. • Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad. • Resumir el contenido de los textos leídos. • Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. • Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura. • Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético. • Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión. • Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura medieval y del Siglo de Oro, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de otras épocas. • Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura. • Mostrar interés por conocer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura. • Valorar de forma oral y escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. • Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura. • Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. • Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.			<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses. • Explicar los aspectos básicos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria. • Valorar de forma sencilla el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses. • Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria. • Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. • Comprender los aspectos principales relativos al contenido y a la forma de fragmentos y obras literarias adaptadas de la Edad Media y del Siglo de Oro y de la literatura universal y juvenil, desarrollando progresivamente su personalidad literaria. • Valorar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos 	
<ul style="list-style-type: none"> • Expresar de manera sencilla, oralmente y por escrito, juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • literarios en el texto en relación al contenido. • Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria. 	
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
<p style="text-align: center;">1º ESO</p>	<p style="text-align: center;">2º ESO</p>	<p style="text-align: center;">3º ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y comenta la pervivencia o

<ul style="list-style-type: none"> • Señalar la literatura como una manifestación artística más, al igual que la música, la pintura, la escultura, el cine, etc., entendiéndolas como expresión del sentimiento humano. • Observar y analizar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte. • Producir sencillas obras artísticas y participar en pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.). • Comparar con actitud crítica sencillos textos publicitarios y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el hecho literario como una manifestación artística interrelacionada con el resto de formas de arte, como la música, la pintura, la escultura, el cine, etc., como expresión del sentimiento humano. • Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte. • Producir sencillas obras artísticas y participar en pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.). • Comparar con actitud crítica sencillos textos de los medios de comunicación y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas. • Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, de la Edad Media al Siglo de Oro. • Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.). • Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados. • Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico. 	<p>evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras. • Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por
<p>1º ESO</p>	<p>2º ESO</p>	<p>3º ESO</p>	<p>los alumnos, investigando y</p>

<ul style="list-style-type: none"> Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos, expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas. Constatar que la literatura tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir. Descubrir otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad. Realizar sencillas tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma 	<ul style="list-style-type: none"> Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas. Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir. Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad. Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando 	<ul style="list-style-type: none"> Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas. Reconocer que la literatura tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir. Comprobar que la literatura clásica tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite conocer otras épocas y culturas. 	<ul style="list-style-type: none"> experimentando de forma progresivamente autónoma. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.
---	---	--	---

<p>progresivamente autónoma a partir de un plan de trabajo preestablecido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatizar fragmentos literarios breves y sencillos cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. 	<p>de forma progresivamente autónoma a partir de una planificación previa elaborada por el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatizar fragmentos literarios breves cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. Leer en voz alta textos medievales y del Siglo de Oro, originales y adaptados, apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. Dramatizar fragmentos literarios adaptados de la literatura medieval y del Siglo de Oro cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas. 	
<p>5. Comprender textos literarios de la Edad Media al Siglo de Oro representando su contenido y su forma reconociendo la intención del autor o relacionando los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, las ideas y expresando esa relación</p>			<ul style="list-style-type: none"> Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas,
1º ESO	2º ESO	3º ESO	

<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender textos literarios del género lírico, narrativo y dramático, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario. • Identificar en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros literarios que permiten establecer diferencias entre ellos. • Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales. • Valorar los textos de forma crítica emitiendo juicios personales razonados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender textos literarios del género lírico, narrativo y dramático, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario. • Reconocer en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros y subgéneros literarios estableciendo diferencias entre ellos. • Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales. • Valorar los textos de forma crítica emitiendo juicios personales razonados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales y adaptados, de autores y autoras de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario. • Diferenciar los géneros y subgéneros literarios reconociendo las convenciones propias de cada uno de ellos. • Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana y de otras literaturas hispánicas de las épocas literarias estudiadas, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales. • Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 	<p>emitiendo juicios personales razonados.</p>
---	--	--	--

<p align="center">6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. • Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
---	--	--	--

1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> • Redactar textos personales sencillos de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa. • Vincular la lectura con la 	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar textos personales de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa. • Vincular la lectura con la escritura de textos literarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. • Vincular la lectura con la 	

<p>escritura de textos literarios propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar textos literarios de creación propia como instrumento de comunicación que le permite analizar y regular sus propios sentimientos. • Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras. 	<p>propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. • Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras. 	<p>escritura de textos literarios propios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurrir a la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. • Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras. 	
--	---	---	--

<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>			<p>Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
1º ESO	2º ESO	3º ESO	
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, presentándolos en distintos soportes (papel o digital). Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente y clara. Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación para la realización de sus trabajos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, presentándolos en distintos soportes (papel o digital). Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa. Utilizar de forma progresivamente autónoma la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, eligiendo el soporte más adecuado para su presentación (papel o digital). Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa. Utilizar de forma progresivamente autónoma las bibliotecas como espacio de lectura y de investigación. 	

9.3.2. SEGUNDO CICLO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – SEGUNDO CICLO	Estándares de aprendizaje evaluables
4º ESO	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el sentido global de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social, determinando el tema a partir del reconocimiento de la información relevante de los mismos e identificando los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje. Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. Retener información relevante y extraer informaciones concretas identificando en su estructura las ideas principales. Identificar e interpretar la intención comunicativa de un texto oral y la relación entre el discurso y el contexto. Conocer y valorar los aspectos prosódicos y el lenguaje corporal en los textos orales. Distinguir las partes en las que se organiza un texto oral. Diferenciar entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación y de la red, identificando las estrategias de enfatización y expansión. Seguir e interpretar instrucciones orales en diferentes situaciones y contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. • Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. Segue e interpreta instrucciones orales.
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos orales de intención

<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido global y la intención comunicativa de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa de la persona que habla. • Anticipar ideas, inferir datos del emisor y del contenido de los textos y reconocer la intención comunicativa de los textos orales de diferente tipo, analizando fuentes de procedencia no verbal. • Interpretar y valorar aspectos concretos de textos orales de distintos tipos (narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos), emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. • Usar con autonomía las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto. • Resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales, identificando la estructura e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 	<p>narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. • Retiene información relevante y extrae • informaciones concretas. • Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. • Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). • Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar, observar e interpretar el sentido global y la intención comunicativa en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema, reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante así como las diferencias formales y de contenido entre los textos orales formales y espontáneos, aplicando las normas básicas que regulan la comunicación. • Reconocer y explicar en las conversaciones espontáneas las características del lenguaje conversacional: cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad. • Observar y analizar las intervenciones de los participantes en textos orales espontáneos conversación, debate o coloquio- según el tono empleado, lenguaje utilizado y grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. • Identificar y valorar el propósito, las tesis y los argumentos de quienes participan en debates, tertulias o entrevistas de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. • Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. • Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. • Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. • Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y usar con creciente autonomía las estrategias necesarias para la producción de textos orales, evaluando la claridad, la adecuación, la coherencia y la cohesión de los mismos. • Valorar el uso de los códigos no verbales en distintas producciones propias o ajenas: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales. • Evaluar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones viables a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. • Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. • Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la lengua como medio para aprender y para transmitir conocimientos. • Utilizar la lengua para tomar conciencia de los conocimientos propios y para expresar ideas, sentimientos y emociones. • Utilizar la lengua para regular la conducta y rechazar los estereotipos y prejuicios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar presentaciones previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.) sobre temas de interés del alumnado de manera individual o en grupo, de forma ordenada y clara, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula, distinguiendo estas intervenciones de las formales y planificadas a través del análisis y comparación de las similitudes y diferencias existentes entre ellas. • Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. • Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, a su adecuación al contexto y a la coherencia del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. • Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. • Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. • Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. • Resume oralmente exposiciones, argumentaciones,
<ul style="list-style-type: none"> • Resumir oralmente con coherencia las ideas principales de exposiciones y argumentaciones públicas recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. • Reconocer en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores) aplicando los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. • Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.
<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer, valorar y aplicar las normas de cortesía en sus intervenciones orales. • Analizar críticamente las argumentaciones de las tertulias y debates procedentes de los medios de comunicación, reconociendo la validez de los razonamientos y valorando críticamente su forma y su contenido. • Participar en debates escolares respetando las normas de intervención, interacción y cortesía que los regulan y utilizando un lenguaje no discriminatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. • Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. • Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizar e improvisar situaciones diversas de comunicación y otras en las que se presenten realidades que preocupan a la juventud, como las relacionadas con las relaciones afectivas y el cuidado del propio cuerpo. • Dramatizar e improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	

<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto. Utilizar conocimientos previos para interpretar el contenido y el sentido del texto. Usar diferentes técnicas y estrategias de lectura y de autoevaluación para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto. Extraer del texto informaciones concretas, tanto explícitas como implícitas, para analizar la organización y la dependencia entre sus partes y construir, de este modo, el significado global del mismo. Analizar el contenido de frases o fragmentos del texto para lograr una comprensión detallada y completa del mismo. Inferir la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. Captar el propósito de los textos, identificar su estructura organizativa y analizar la progresión temática a partir de la identificación de la idea principal y de las ideas secundarias, así como de las relaciones entre ellas. Comprender detalladamente el significado del texto y la relación entre sus partes demostrando una comprensión plena del mismo. Reconocer la conexión entre el texto y su contexto, analizarlo de manera crítica y personal y realizar hipótesis. Conocer el significado de las palabras propias del nivel culto que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, exactitud y precisión. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas en los textos. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos propios del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones, identificando los diferentes tipos de textos y el formato utilizado. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Identificar los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica), diferenciando sus rasgos característicos. Captar las diferencias entre información, persuasión y opinión en textos procedentes de los medios de comunicación. Analizar textos publicitarios procedentes de diferentes medios de comunicación reconociendo los elementos verbales y no verbales que intervienen en ellos y explicar la relación existente entre dichos elementos. Identificar recursos expresivos relacionados con elementos verbales (figuras literarias) y no verbales (color, ángulos de visión, imágenes, etc.) que intervienen en la construcción de los mensajes publicitarios. Rechazar la utilización de mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores en los medios de comunicación. Extraer informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y haciendo deducciones de informaciones o valoraciones implícitas. Interpretar adecuadamente palabras y expresiones dentro del contexto y del sentido global del texto. Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición,) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

<p>esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer y emitir opiniones personales de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto a partir de los conocimientos previos y de la lectura reflexiva. Comentar críticamente sobre el significado de los textos desde un punto de vista personal a partir del análisis de su contenido. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. Tener una actitud crítica con respecto a la información disponible en los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. Respeta las opiniones de los demás.
--	---

<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan en las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener informaciones de diversa procedencia a través de diferentes fuentes de información, en soporte papel o digital, e integrarlas en textos propios sin recurrir a la mera copia, a la acumulación de datos o a la utilización acrítica de las fuentes. • Usar estrategias de consulta de documentos en soporte papel o digital para recoger información de diversas fuentes e incorporarla a sus tareas de aprendizaje. • Seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada, teniendo en cuenta la finalidad y objetivos del trabajo a realizar y clasificar y organizar la información obtenida. • Citar adecuadamente los textos ajenos de acuerdo con la norma. • Manejar con soltura diccionarios diversos, enciclopedias y buscadores de internet para recopilar la información necesaria para sus trabajos. • Manejar índices temáticos y alfabéticos para localizar bibliografía en la biblioteca del centro y en bibliotecas locales y virtuales. • Conocer el funcionamiento de bibliotecas escolares y locales, así como de bibliotecas digitales y ser capaz de solicitar sus servicios. • Mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes de los medios de comunicación y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación analizando su contenido y seleccionando la información que mejor se ajuste a sus necesidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. • Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. • Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar sus propias producciones escritas con anterioridad con el apoyo de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. • Redactar borradores para la creación de textos escritos. • Escribir textos en soporte papel o digital usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. • Redactar textos con presentación adecuada y corrección ortográfica, usando adecuadamente los signos de puntuación. • Mejorar, en versiones sucesivas, la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido. • Evaluar con el apoyo de guías su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras. • Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. • Redacta borradores de escritura. • Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando normas gramaticales y ortográficas. • Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). • Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros y compañeras. • Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componer textos propios del contexto personal, académico, laboral y de las relaciones sociales como solicitudes, instancias, reclamaciones, curriculum vitae, cartas, en soporte papel y digital, utilizando el registro adecuado, con coherencia y con cohesión. • Escribir textos propios de los medios de comunicación, sobre todo textos pertenecientes a géneros de opinión, en soporte papel y digital, utilizando un registro adecuado, con coherencia y cohesión. • Componer textos narrativos, descriptivos y dialogados con creatividad y estilo personal, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. • Componer textos propios del ámbito académico, en soporte impreso y digital, especialmente textos expositivos, argumentativos e instructivos, elaborados a partir de la información procedente de diversas fuentes, con una estructura concreta, en un registro adecuado, con coherencia y con cohesión. • Utilizar diferentes organizadores textuales en la creación de sus escritos. • Redactar resúmenes de todo tipo de textos, distinguiendo ideas principales y secundarias, expresándolas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. • Estructurar el contenido de los textos a partir de la realización de esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc. • Emplear en las producciones propias un lenguaje exento de prejuicios, evitando expresiones que denoten algún tipo de discriminación. • Presentar adecuadamente los escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. • Explicar por escrito, a través de textos continuos, la información presentada a través de textos discontinuos tales como gráficos, imágenes, mapas, diagramas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. • Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. • Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. • Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. • Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados. • Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

<p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo y desarrollo personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producir textos diversos y cada vez más complejos reconociendo en la escritura un instrumento que sirve para la organización del pensamiento. • Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. • Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con corrección, exactitud y precisión, incorporando a sus escritos palabras o expresiones propias del lenguaje formal. • Mostrar una actitud creativa ante la lectura y la escritura. • Valorar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias y conocimientos propios. • Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. • Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. • Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. • Conoce y utiliza herramienta de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar los valores expresivos de los adjetivos calificativos y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor. • Explicar los valores expresivos de artículos y adjetivos determinativos poniéndolos en relación con la intención comunicativa del emisor. • Explicar los valores expresivos de los pronombres en relación con la intención comunicativa del emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionar el modo verbal con la intención comunicativa del emisor. • Reconocer y explicar valores expresivos en el uso del tiempo verbal (presente histórico, presente gnómico, pretérito imperfecto de cortesía, etc.) y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor. • Identificar el uso de formas verbales con una carga más o menos objetiva o subjetiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los distintos procedimientos de creación de léxico en el idioma y conocer el valor significativo de prefijos y sufijos. • Formar palabras de diferentes categorías gramaticales mediante distintos procedimientos lingüísticos. • Reconocer el significado de los prefijos y sufijos de origen grecolatino más habituales y recurrir a este conocimiento para deducir el significado de palabras desconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. • Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. • Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y explicar reflexivamente los valores expresivos de las palabras en relación con la intención comunicativa del emisor del texto donde aparecen. • Explicar de manera precisa el significado de palabras eligiendo la acepción adecuada al contexto en el que aparecen en cada caso. • Usar las palabras con las acepciones adecuadas al contexto en textos de producción propia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. • Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital para resolver dudas sobre el uso, tanto normativo como no normativo, de las palabras. • Interpretar las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. • Usar y valorar los diccionarios como instrumentos que sirvan para progresar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Delimitar sintáctica y semánticamente las oraciones simples y compuestas que forman un texto, así como las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de las oraciones y sus elementos constitutivos: núcleo oracional y funciones oracionales y suboracionales. • Identificar el valor de las oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales y su uso en los enunciados oracionales para ampliar o enriquecer la información. • Transformar y ampliar oraciones simples en oraciones de mayor complejidad estructural mediante el uso de conectores, pronombres u otros procedimientos que eviten las repeticiones. • Utilizar en los textos de producción propia oraciones simples y compuestas de manera coherente con lo que se quiere comunicar. • Observar y reflexionar autónomamente sobre textos de la vida cotidiana, de manera que de dicha reflexión se derive una explicación sintáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. • Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. • Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. <p>Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>
<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor
<p>comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales y ceñirse a ellas en la escritura para conseguir una comunicación eficiente. • Revisar y corregir de forma autónoma los escritos de producción propia atendiendo a las normas ortográficas y gramaticales. 	<p>social para obtener una comunicación eficiente.</p>
<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y explicar los rasgos característicos de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. • Usar en producciones propias las estructuras de los distintos géneros textuales. • Reconocer y describir los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual (especialmente textos expositivos y argumentativos), etc. • Identificar en un texto y utilizar en las producciones propias los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. • Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. • Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. • Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y utilizar en los textos orales y escritos de producción propia la sustitución léxica (sinónimos e hiperónimos, uso de familias léxicas, repeticiones léxicas, uso de antónimos) como procedimiento de cohesión textual. • Identificar, explicar y utilizar en producciones propias orales y escritas distintos tipos de conectores y mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna para dotar de cohesión al texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. • Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
<p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los distintos registros lingüísticos en textos orales o escritos y ponerlos en relación con la intención comunicativa y el uso social. • Valorar la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa y aplicar estos conocimientos en los discursos orales y escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. • Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	

<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre cercanas a sus gustos y aficiones. • Leer en voz alta fragmentos y obras adaptadas y originales de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas y mostrar interés por su lectura. • Leer en voz alta en clase, con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género, y comprender fragmentos y obras originales o adaptadas de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, desarrollando progresivamente su curiosidad por la literatura de todas las épocas. • Mostrar interés por conocer la obra de autoras y autores representativos, así como personajes literarios de la historia de la literatura y de la literatura juvenil, explicando los aspectos que más le han llamado la atención. • Valorar de forma oral o escrita las obras leídas, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. • Participar activamente en el aula en charlas, debates y tareas relacionadas con la lectura realizando aportaciones y respetando las normas básicas de intercambio de información. • Desarrollar progresivamente su propio criterio estético, persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. • Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios. 	<p>Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</p> <p>Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
<p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el hecho literario como una forma de arte relacionada con otros lenguajes artísticos, como la pintura, la escultura, la arquitectura, la música, etc., como expresión del sentimiento humano a lo largo de diferentes épocas históricas. • Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte, del siglo XVIII a la actualidad. • Crear sencillas obras artísticas y realizar tareas o pequeños proyectos en los que se relacionen diferentes lenguajes artísticos (la palabra y la pintura, la palabra y la música, la palabra y la fotografía, etc.). • Reconocer y comentar la pervivencia y evolución de determinados temas, personajes-tipo, y formas a lo largo de los diferentes periodos culturales estudiados. • Comparar con actitud crítica los diferentes puntos de vista, según el medio, la época o la cultura, presentes en textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) • Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. • Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hablar y participar con autonomía en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales. • Relacionar los contenidos de las lecturas realizadas con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos. • Concluir, a partir de las lecturas realizadas, que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite, además, conocer otras épocas y culturas. • Realizar tareas en equipo sobre aspectos de las lecturas, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. • Leer en voz alta textos literarios, originales o adaptados, del siglo XVIII a nuestros días apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. • Dramatizar fragmentos literarios, originales o adaptados, de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. • Leer en voz alta y dramatizar textos literarios de la literatura española y universal y de la literatura juvenil de todas las épocas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y compañeras. • Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. • Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. • Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.

<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o la autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender una selección de textos literarios significativos, originales o adaptados, de autores y autoras del siglo XVIII a nuestros días, identificando su intención, el tema y los rasgos característicos al que pertenecen, resumiendo su contenido e interpretando el uso del lenguaje literario. • Expresar la relación que existe entre la intención del autor o la autora, el contenido y sentido de la obra y el contexto sociocultural y literario y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. • Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana y de otras literaturas hispánicas de las épocas literarias estudiadas, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. • Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. • Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios. • Utilizar la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. • Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. • Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar y citar diversas fuentes de información y variados recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas o sobre un tema relacionado con la literatura estudiada, utilizando el soporte (papel o digital) que mejor se ajuste a las necesidades del contexto. • Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa. • Utilizar la biblioteca del centro y otras como espacio de lectura y de investigación de forma progresivamente autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. • Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. • Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

9.4. PROGRAMAS DE REFUERZO

Para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promociona con evaluación negativa en la materia se establecerán programas de refuerzo de las materias no superadas. La normativa establece:

3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo³

9.4.1. Diseño del programa de refuerzo

Parece oportuno establecer un marco general común para la elaboración de los programas de refuerzo de los alumnos que promocionen con la materia pendiente del curso anterior. Dadas las características de nuestra materia proponemos la elaboración de un programa que se ajuste a los siguientes puntos:

a. Puesto que los mínimos establecidos para la materia son progresivos y cada curso presupone la consecución de los establecidos para el nivel previo, se entiende que el superar una evaluación del curso superior implica haber alcanzado los mínimos de la etapa precedente. Por ello, en el momento de la evaluación en el que un alumno alcance los mínimos para ser evaluado positivamente en el curso actual podrá considerarse evaluado positivamente del curso pendiente y así se consignará en las sesiones de evaluación.

b. El profesor que imparta la materia del curso superior será el responsable del programa de refuerzo y de su evaluación, por lo que tendrá un especial cuidado en el seguimiento de estos alumnos. En el caso de que el alumno no supere los mínimos del curso actual por carencias relacionadas con los mínimos del curso precedente, se le podrán proponer tareas específicas para reforzar los mínimos no superados. En tales casos se evaluarán las tareas propuestas y se propondrán pruebas relativas a los mínimos del curso pendiente.

c. Si el alumno o alumna no aprueba por ninguno de los criterios anteriores, antes de la evaluación final, se podrá convocar una prueba global del curso, que se confeccionará de modo análogo a la prueba extraordinaria de septiembre, a la que el alumno, si tampoco hubiese superado la materia por el procedimiento anterior, podrá presentarse también.

1. cada curso. En la prueba deberán figurar, siempre que sea posible, cuestiones relativas a cada uno de los bloques de contenido de forma proporcional.

2. Dada la interrelación de los diferentes contenidos de la materia no parece oportuno dejar a los alumnos con una parte de la materia. Sin embargo, se contempla la posibilidad de que un alumno se examine de evaluaciones o bloques de contenidos sueltos si así le hubiera sido indicado por el profesor en las tareas y orientaciones para el verano que se entregan a los alumnos suspensos en junio.

3. Para la corrección de dicha prueba se tendrán en cuenta los criterios de corrección de ejercicios escritos especificados en este mismo apartado de la Programación docente. El alumno deberá alcanzar, al menos un 25% de los puntos asignados a cada apartado.

4. La prueba se calificará de 1 a 10 puntos.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Durante el mes de septiembre se realizará la evaluación inicial para la valoración de los alumnos. Una vez realizada la valoración, en los primeros días de octubre se constituirán los agrupamientos flexibles.

Para la valoración de los alumnos se atenderá a los siguientes aspectos:

1. Revisión de la información de los centros de primaria correspondientes que nos sea proporcionada por el Departamento de Orientación o la Jefatura de Estudios, o informaciones del propio departamento, en el caso de alumnos del propio centro.

2. Realización de una prueba inicial que permita detectar dificultades individuales en los alumnos de cada grupo.

3. Análisis de casos individuales susceptibles de medidas de atención a la diversidad.

3 . Artículo 29, punto 3 del Decreto 43/2015.

Una vez realizada la valoración inicial, se harán propuestas para la organización de la atención a la diversidad determinando qué alumnos podrían superar sus dificultades con atención especial dentro del grupo ordinario y qué alumnos deberían integrarse en un grupo flexible.

10.1. Medidas dentro del aula del grupo ordinario

La atención a la diversidad dentro del grupo ordinario supone la puesta en práctica gradual de las siguientes medidas:

1. Modificaciones organizativas dentro del aula del alumno.
2. Adecuación de ejercicios o tipo de explicaciones y tareas a las características del alumno.
3. Trabajo con y sobre contenidos mínimos en partes concretas del curso.
4. Adaptación curricular para trabajo con mínimos durante la mayor parte del curso o todo el curso.
5. Propuestas específicas para alumnos de altas capacidades

10.2. Refuerzo en el área de Lengua

Se establecerá una materia docente de centro optativa para contribuir al refuerzo de aquellos alumnos que presenten dificultades en el área lingüística, y se desarrollarán medidas de refuerzo en la línea que se establecía en la legislación anterior.

Entre los alumnos que reciben atención en un agrupamiento flexible y que presentan dificultades muy serias de tipo instrumental en el área de Lengua Castellana, se seleccionan los casos más graves para que reciban la hora de refuerzo disponible para la materia. Para dichos alumnos se ha de prever que no cursarán la materia optativa. Para estos alumnos se impartirá un programa de refuerzo que incidirá con actividades prácticas en las competencias básicas relacionadas con los bloques I y II de la materia. En función de las necesidades detectadas en cada alumno, se plantearán actividades que permitan a cada alumno alcanzar los mínimos de cada nivel.

En otros casos diferentes que requieran una atención diversa (alumnos con discapacidades físicas o psíquicas, alumnado de procedencia extranjera con dificultades severas en lengua castellana...) se estudiarán las medidas oportunas de acuerdo con el departamento de orientación y la Jefatura de estudios.

10.3. Alumnos de altas capacidades

En el caso de que en alguno de los grupos hubiera alumnos con altas capacidades se ajustarán los programas para atender la diversidad de estos alumnos. Además de las sugerencias que se no hagan desde el departamento de orientación, desde las aulas de Lengua Castellana y Literatura se adoptarán medidas que contemplarán algunas de las siguientes propuestas de enriquecimiento y ampliación curricular:

- Selección de actividades con mayor complejidad
- Potenciar la creatividad del alumno con propuestas que requieran su implicación
- Fomentar el papel del alumno en tareas de coordinación de pequeños grupos
- Ofrecer al alumno actividades de libre elección que impliquen una mayor autonomía en el aprendizaje
- Lecturas y trabajos complementarios
- Reforzar el uso de las TIC para permitir un aprendizaje autónomo.

10.5. Alumnos con necesidades educativas especiales y TDAH

Para los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, en coordinación con el Departamento de Orientación, se establecerán los planes de trabajo individualizado y las adaptaciones curriculares necesarias. Estas figurarán en los anexos correspondientes a esta Programación docente.

Así mismo, se seguirán los programas que se requieran para el alumnado que presente trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

III. BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN

En el Bachillerato se pretende desarrollar la capacidad comunicativa del alumno, especialmente en los ámbitos científico-técnico, cultural y literario. Se trata de profundizar en los conocimientos lingüísticos adquiridos en la etapa anterior para mejorar la comprensión de los textos ajenos y la creación de los propios de manera coherente y eficaz, con el fin de que los alumnos puedan afrontar estudios superiores y la inmersión en un sistema social de adultos. Para ello la materia se distribuye, a lo largo de los dos cursos, en cuatro bloques: comunicación oral: escuchar y hablar, comunicación escrita: leer y escribir, conocimiento de la lengua y educación literaria. Además del logro de la fluidez comunicativa, el conocimiento de la lengua como sistema de comunicación, con sus normas gramaticales, léxicas y ortográficas, y la profundización en las especiales características del discurso literario para alcanzar un nivel de comprensión que permita que la lectura se convierta en un placer personal y en una forma de progreso cultural son los objetivos de la materia.

La diferencia de contenido entre los dos cursos se concibe fundamentalmente como una diferencia de nivel. En el primer curso se pretende que el alumno, de forma parcelada y guiada, vaya adquiriendo los conocimientos y las destrezas exigidas en el Bachillerato, y en segundo curso sea capaz de tener una visión coherente y global de la materia.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

El artículo 4 del Decreto 42/2015 establece los objetivos del Bachillerato⁴:

Según lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) *Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.*
- b) *Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.*
- c) *Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.*
- d) *Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.*
- e) *Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, comprender y expresarse con corrección en la lengua asturiana.*
- f) *Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.*
- g) *Utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación.*
- h) *Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*
- i) *Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.*
- j) *Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.*
- k) *Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, autoconfianza y sentido crítico.*
- l) *Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.*
- m) *Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.*
- n) *Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.*
 - ñ) *Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico del Principado de Asturias para participar de forma cooperativa y solidaria en su desarrollo y mejora.*
 - o) *Fomentar hábitos orientados a la consecución de una vida saludable.*

3. COMPETENCIAS BÁSICAS

El currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias clave, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La adquisición de **habilidades lingüísticas** para expresar e interpretar conceptos, hechos, pensamientos, sentimientos y opiniones, y para interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en diferentes contextos sociales y culturales es un objetivo fundamental de la Lengua Castellana y la Literatura. La competencia en comunicación lingüística es además un instrumento para el acceso al conocimiento en diferentes contextos.

Para el desarrollo adecuado de esta competencia es necesario poseer las capacidades y destrezas necesarias para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones, adaptando la propia comunicación a los requisitos del contexto. Además, para ello, se necesita tener conocimientos propiamente lingüísticos: léxicos, gramaticales, semánticos, fonológicos y sintácticos.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no sólo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La materia Lengua Castellana y la Literatura contribuye a la **competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología** en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico.

La lectura atenta y la comprensión literal y deductiva de los enunciados es una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico, que destaca por la precisión de sus términos.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En este sentido, la materia Lengua Castellana y Literatura requiere la planificación y elaboración de trabajos académicos sobre temas, obras, autores y autoras de la literatura universal, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentado.

Por otra parte, los medios de comunicación digital favorecen el aprendizaje, la investigación y la participación en las redes de colaboración con fines culturales y sociales.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El dominio del lenguaje permite, a partir de los conocimientos previos y las propias experiencias, integrar nuevas informaciones para seguir aprendiendo de manera continuada.

El desarrollo de la competencia de aprender a aprender requiere la adquisición de habilidades básicas necesarias para el aprendizaje como el dominio de la lectura y la escritura. Con esta base, los alumnos y alumnas han de ser capaces de acceder a nuevos conocimientos a través de bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, seleccionarlos, procesarlos, asimilarlos y a la vez ser conscientes de su propio proceso de aprendizaje. Dentro de esta competencia, la motivación, la curiosidad y la confianza son cruciales.

La Lengua Castellana y la Literatura contribuyen de manera importante al desarrollo de **las competencias sociales y cívicas**, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y

culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones.

El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No sólo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que, además, las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo.

Por último, **la competencia en conciencia y expresión cultural** supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica son parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

Dentro de la competencia en conciencia y expresión cultural, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Andalucía y de España.

4. CAPACIDADES DE LA MATERIA

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura se plantea como un continuo a lo largo de los diferentes tramos educativos.

Así pues, se promoverá la adquisición de aprendizajes funcionales, significativos e interactivos orientados al desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales.

Además, se debe incrementar la capacidad comunicativa del alumnado en todo tipo de discursos, con especial atención a los científicos y técnicos y a los culturales y literarios.

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las **siguientes capacidades:**

Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural y especialmente del ámbito académico y de los medios de comunicación.

Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.

Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.

Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Adquirir conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.

Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas de España y de sus variedades, atendiendo especialmente a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, para favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.

Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar las expresiones que suponen juicios estereotipados y prejuicios.

Leer obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana y valorarlos críticamente como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

Conocer las características generales y autores, autoras y obras relevantes de la literatura en lengua castellana, prestando al mismo tiempo especial atención al desarrollo de la literatura andaluza, y utilizar de forma crítica fuentes de información adecuadas para su estudio.

Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto tiene de representación e interpretación del mundo.

5. PRIMER CURSO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

5.1. CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
1.	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su proceso y la situación comunicativa.
2.	Textos expositivos y argumentativos orales.
3.	Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
4.	Comprensión, análisis y valoración crítica de textos orales informativos, de opinión o publicitarios procedentes de los medios de comunicación social. Recursos. La escucha activa.
5.	Producción de textos orales informativos, de opinión o publicitarios propios de los medios de comunicación social. Recursos.
6.	- Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta y posibilitar la resolución de conflictos.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
7.	La comunicación escrita en el ámbito académico. Identificación y caracterización de textos escritos del ámbito académico.
8.	Comprensión, síntesis, producción y organización de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico.
9.	Comprensión, síntesis, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
10.	Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de diversas fuentes impresas y digitales.
11.	Valoración crítica de los mensajes, rechazando estereotipos, prejuicios y discriminaciones de todo tipo y utilización de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	

LA PALABRA.

12. El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
13. El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Adjetivo calificativo explicativo y especificativo. Adjetivo calificativo y adjetivo referencial.
14. El verbo. La flexión verbal. Usos estilísticos de los tiempos verbales. Usos de las formas no personales del verbo. La perífrasis verbal.
15. El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
16. Los determinantes. Tipología y usos.
17. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

LAS RELACIONES GRAMATICALES.

18. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
19. Reconocimiento explicación y uso, según la intención comunicativa, de oraciones impersonales, reflexivas; copulativas y predicativas; transitivas e intransitivas; activas, medias y pasivas.
20. Identificación de conjunciones completivas y otros procedimientos para formar oraciones subordinadas sustantivas, y reconocimiento del funcionamiento de este tipo de oraciones subordinadas en relación con el verbo de la oración principal. Uso adecuado de estas oraciones.
21. Reconocimiento del funcionamiento de oraciones subordinadas de relativo y de su antecedente. Uso adecuado de estas oraciones.

EL DISCURSO.

22. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual y de sus rasgos estructurales y lingüísticos.
23. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.
24. Aplicación de los distintos procedimientos para dotar de cohesión y coherencia a un texto en las producciones propias, tanto orales como escritas.
25. Valoración en textos ajenos y aplicación en textos propios de recursos expresivos en función de la intención y situación comunicativas.
26. Identificación, explicación y uso de los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad y la objetividad en textos de diversas clases.

VARIETADES DE LA LENGUA.

27. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
28. Origen, evolución y características del andaluz.
29. Situaciones de bilingüismo y de diglosia en España.
30. - Reconocimiento y explicación de las variedades sociales y funcionales de la lengua: diatópicas, diastráticas y diafásicas.

Bloque 4. Educación literaria

31. Estudio de las obras poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas en versión original o adaptada.
32. Análisis de fragmentos u obras completas significativas poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que

pertenece y la obra del autor o la autora y constatando la evolución histórica de temas y formas.

33. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural y reflexionando sobre la interrelación que mantienen con otras manifestaciones artísticas (pintura, escultura, arquitectura, etc.).
34. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
35. Estudio, análisis e interpretación crítica de textos significativos de autores y autoras de la literatura asturiana y de otras literaturas hispánicas, en relación con los distintos periodos de la evolución de la literatura española estudiados.
36. Lectura libre de obras originales o adaptadas de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil y desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
37. Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.
38. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo, bien a partir de modelos dados o de propuestas didácticas diversas, bien a partir de planteamientos personales y originales, y participación en la puesta en común y en su difusión, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

1. Preparar exposiciones orales sobre temas especializados, documentadas en fuentes diversas y ajustadas a la situación comunicativa propia del ámbito académico, organizando la información mediante recursos diversos como esquemas, mapas conceptuales, etc.
2. Realizar exposiciones orales sobre temas especializados con rigor, claridad y adecuación a la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3. Ajustar su expresión verbal en las exposiciones orales empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín y cuidando los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal: fluidez, entonación, tono, timbre y velocidad adecuados.
4. Evaluar presentaciones propias y ajenas con la finalidad de detectar dificultades estructurales y expresivas y diseñar estrategias de mejora cuya resolución permita el progreso en el aprendizaje.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

5. Comprender y sintetizar por escrito las ideas relevantes de textos orales de carácter expositivo y argumentativo del ámbito académico referidos a temas especializados.
6. Analizar la estructura de textos orales del ámbito académico o de divulgación científica y cultural y los recursos verbales y no verbales utilizados en ellos, valorándolos en función de la situación académica.
7. Escuchar activamente textos orales formales, tomando notas, planteándose dudas y realizando preguntas al emisor.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

8. Comprender los textos orales y audiovisuales procedentes de los medios de comunicación social, diferenciando entre los géneros informativos y los de opinión tras el reconocimiento de sus rasgos característicos.
9. Analizar y valorar críticamente textos orales informativos, de opinión o publicitarios propios de los medios de comunicación social, con especial atención a la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, así como a la identificación de los recursos verbales y no verbales utilizados.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

10. Exponer por escrito un tema del currículo con rigor y claridad utilizando diferentes estructuras expositivas.
11. Presentar adecuadamente sus escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
12. Planificar el texto con anterioridad mediante un esquema previamente elaborado.
13. Redactar borradores para la creación del texto escrito.
14. Adaptar la expresión a las condiciones de la situación comunicativa utilizando un registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
15. Usar un léxico especializado, variado y preciso.
16. Evaluar su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias de mejora en la redacción de los trabajos.
17. Aplicar a su producción escrita y a la de sus compañeros y compañeras, en el caso de un trabajo en grupo, las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de sus textos.

1. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

18. Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la estructura de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural.
19. Hacer inferencias a partir de las informaciones que se repiten en los textos y de sus propios conocimientos.
20. Sintetizar el contenido de textos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado diferenciando la información importante y la información accesoria.
21. Analizar, a partir de textos expositivos y argumentativos, los elementos fundamentales, verbales y no verbales, que configuran la situación comunicativa: intención, tema y género textual.
22. Valorar la importancia de la lectura recurriendo a ella como medio para la adquisición de conocimientos.

1. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

23. Identificar los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión diferenciando sus rasgos característicos.
24. Comprender e interpretar textos periodísticos informativos y de opinión reconociendo el tema y la estructura.
25. Sintetizar el contenido de textos periodísticos informativos y de opinión distinguiendo la información importante y la información accesoria.
26. Valorar de manera crítica la forma y el contenido de textos periodísticos informativos y de opinión.
27. Interpretar el significado de los textos informativos o de opinión desde un punto de vista personal.
28. Señalar las diferencias entre opinión y persuasión en los mensajes procedentes de los medios de comunicación.
29. Identificar recursos expresivos relacionados con elementos verbales y no verbales que intervienen en la construcción de los mensajes publicitarios.
30. Valorar de manera crítica la forma y el contenido de los mensajes publicitarios.
31. Rechazar la utilización de mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores de los medios de comunicación.

1. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

32. Realizar trabajos de investigación fijando previamente el objetivo y planificando su estructura, organizando los contenidos de manera coherente, desarrollando el tema mediante sucesivos enunciados cohesionados, utilizando el registro adecuado, con originalidad y corrección.
33. Revisar el texto en sucesivas fases tanto en su forma como en su contenido y aplicar al texto final las propuestas de mejora que vayan surgiendo.
34. Utilizar autónomamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas de información, seleccionando los datos pertinentes para un propósito determinado, contrastando la información y organizándola mediante fichas, bases de datos, resúmenes o esquemas.
35. Presentar sus escritos de manera adecuada, respetando normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
36. Estructurar sus trabajos mediante epígrafes y usar de manera apropiada los procedimientos de cita, notas a pie de página, así como la bibliografía consultada.
37. Utilizar adecuadamente procesadores de textos, bases de datos, correctores ortográficos y otras herramientas tecnológicas para la realización, evaluación y mejora de escritos propios y ajenos.
38. Rechazar un uso del lenguaje que suponga cualquier tipo de discriminación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

39. Revisar y mejorar textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
40. Utilizar la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

41. Identificar y explicar los usos y valores del sustantivo, del adjetivo, del verbo, del pronombre, del artículo y de todo tipo de determinantes en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
42. Utilizar adecuadamente, en textos orales y escritos, sustantivos, artículos y adjetivos determinativos, adjetivos calificativos, verbos y pronombres teniendo en cuenta la intención comunicativa, el tipo de texto y el resto de los componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

43. Reconocer la estructura sintáctica de la oración simple y las distintas funciones oracionales que la componen.
44. Reconocer oraciones de distintos tipos según la estructura (impersonales, reflexivas; copulativas y predicativas; transitivas e intransitivas; activas, medias y pasivas) y señalar sus diferencias en relación con la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
45. Reconocer y explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
46. Reconocer y explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo y de su antecedente.
47. Utilizar, de manera adecuada, en textos propios, orales y escritos, oraciones de diversa complejidad, y aplicar los conocimientos adquiridos para revisar y corregir textos propios y ajenos.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

48. Identificar y explicar los rasgos estructurales y lingüísticos de las distintas modalidades textuales.
49. Identificar, analizar y explicar los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, y relacionar su empleo con la intención y situación comunicativas.

1. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

50. Usar en los textos de producción propia (tanto orales como escritos) los distintos procedimientos de cohesión textual.
51. Identificar, analizar e interpretar las formas gramaticales que hacen referencia a la situación, al emisor y receptor en la comunicación.
52. Valorar los recursos expresivos utilizados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, así como los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

1. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

53. Usar diversas fuentes de consulta (diccionarios tanto en papel como en formato digital u on-line, enciclopedias, páginas web educativas, blogs...) para solucionar dudas autónomamente, y ampliar y completar conocimientos lingüísticos (tanto de vocabulario como de otros aspectos sobre el uso correcto de la lengua).

1. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

54. Explicar, a partir de textos de diversas etapas, el origen y evolución de las lenguas de España.
55. Presentar de forma documentada el origen, evolución y situación actual del andaluz.
56. Exponer y comentar, a partir de los textos, las características de las principales variedades dialectales del español.
57. Reconocer y valorar la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

1. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

58. Reconocer los contextos comunicativos en los que es necesario el uso formal de la lengua, y seleccionar el léxico y las estructuras lingüísticas y expresiones adecuadas para usar en dichos contextos, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
59. Reconocer en textos diversos la influencia del medio social en el uso de la lengua, explicarlo y poner ejemplos.

60. Rechazar los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia diversos grupos de hablantes de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

61. Leer y comprender fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
62. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.
63. Disfrutar con la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
64. Analizar aspectos temáticos, formales y contextuales de los fragmentos y obras leídas.
65. Leer en voz alta y dramatizar textos literarios apoyándose en elementos de comunicación no verbal, potenciando la expresividad verbal y cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones.
66. Leer obras literarias como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
67. Comprender que la literatura de todas las épocas tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor o la autora, y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

68. Identificar y comentar los tópicos y los temas, el contenido, los aspectos formales y la relación entre forma y contenido en las obras y fragmentos leídos.
69. Relacionar las características temáticas y formales de las obras literarias leídas con el contexto, el movimiento literario, el género al que pertenecen y la obra del autor o la autora.
70. Comprender que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición, y que permite, además, conocer otras épocas y culturas.
71. Comparar textos de diferentes épocas, en lengua castellana, asturiana o en otras lenguas hispánicas, y comentar la evolución en el tratamiento de temas y formas, reconociendo los cambios y las innovaciones.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

72. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
73. Detectar las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
74. Comparar obras literarias con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas y movimientos.
75. Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas con intención lúdica y creativa y conciencia de estilo.
76. Realizar comentarios sobre los textos u otras tareas o proyectos, orales o escritos, que supongan una interpretación, reflexión y valoración crítica y personal acerca de los textos literarios leídos y su relación con el contexto histórico, artístico y cultural.

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

77. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
78. Obtener la información de fuentes diversas para sus trabajos de investigación.
79. Citar adecuadamente las fuentes consultadas para la realización de sus trabajos.
80. Hacer un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación utilizándolas de forma selectiva.
81. Integrar de forma adecuada la información de fuentes diversas en un texto coherente, cohesionado y adecuado a la situación.
82. Participar con autonomía en coloquios y debates sobre las obras leídas, planificando sus intervenciones y expresando con rigor sus opiniones y juicios críticos sobre aspectos temáticos o cuestiones formales.
83. Aportar un juicio personal y crítico y argumentarlo con rigor.
84. Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.

5.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL – PRIMERO DE BACHILLERATO

Curso 2018 - 2019	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Comunicación			
Lengua	1, 2, 3, 4	5, 6, 7,8	9, 10, 11,12
Literatura	13, 14, 15,16	17, 18, 19, 20	21, 22, 23,24
1. ORAL Escuchar y Hablar	<p>-Comunicación oral y ánea y planificada escrita espontánea y creación de textos</p> <p>-Interpretación, análisis, valoración académica, social y profesional</p> <p>-Interpretación, creación de textos y análisis, valoración y orales y escritos de la actividad personal,</p>		
2. ESCRITA Leer y escribir	<p>-Interpretación, análisis, y creación de textos orales y escritos expositivos y argumentativos de los medios de comunicación: de fuentes escritas y digitales.</p> <p>Obtención, uso y tratamiento de la información y comunicación y relaciones sociales.</p> <p>- Valoración crítica de los textos como conocimiento, aprendizaje, comunicación y relaciones sociales.</p>		
	<p>La palabra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sustantivo - Adjetivo - Verbo - Adverbios y nexos - Determinantes - Pronombres 	<p>Relaciones gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estructuras simples complejas Conectores lógicos semánticos Clases de oraciones Oraciones sustantivas Oraciones de relativo 	<p>El discurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formas de organización Coherencia y cohesión Narración Descripción Argumentación Exposición Los textos en los medios de comunicación.
LENGUA Y SOCIEDAD	- Variedades de la lengua (10)	- Pluralidad lingüística de España	- El andaluz
	3		
CONTENIDOS	Literatura: generalidades - La Edad Media	- Renacimiento - Barroco	- Los siglos XVIII y XIX - Romanticismo - Realismo
ACTIVIDADES	<p>Estudio de obras</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de fragmentos - Interpretación crítica de textos representativos y de obras - Lectura de obras originales y adaptadas 		

PLAN DE LECTURA	(Véase apartado 7.4)		
TRABAJOS	LITERARIA		
	Trabajo sobre autores, obras o aspectos lingüísticos	Trabajo sobre autores, obras o aspectos lingüísticos	Trabajo sobre autores, obras o aspectos lingüísticos
	4		

LIBRO DE TEXTO:

VV. AA (2015): *Lengua castellana y literatura. 1º Bachillerato*. INICIA DUAL Madrid, Oxford

5.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: RELACIONES

La estructura de la materia no permite secuenciar temporalmente los criterios de evaluación y sus indicadores asociados, dado que de forma cíclica y constante se utilizan todos ellos en los diferentes momentos de del desarrollo de la actividad docente. En el apartado anterior se ha establecido una ordenación secuenciada de los contenidos sobre los cuales se aplicarán los criterios de evaluación del currículo. En la tabla siguiente se relacionan los contenidos con los indicadores de cada uno de los criterios de evaluación. Para establecer las correspondencias pertinentes se utiliza la numeración asignada a los contenidos y a los indicadores.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar							
ESCUCHAR	Contenidos	1	2	3	4	5	6
HABLAR	Indicadores	1-4	5	6-7	8	8	9
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir							
LEER	Contenidos	7	8	9	10	11	
ESCRIBIR	Indicadores	10-17	18-22	23-31	32-37	38	
Bloque 3. Conocimiento de la lengua							
LA PALABRA	Contenidos	12	13	14	15	16	17
	Indicadores	39-42					
RELACIONES GRAMATICALES	Contenidos	18	19	20	21		
	Indicadores	4-3	44	45	46-47		
EL DISCURSO	Contenidos	22	23	24	25	26	
	Indicadores	49	48	50	51	52	

VARIETADES DE LA LENGUA	Contenidos	2 7	28	29	30			
	Indicadores	5 4	55	56- 57	58-60			
Bloque 4. Educación literaria								
Contenidos	31	32	33	34	35	36	37	38
Indicadores	61- 62;64- 67	68-70	72-76	77-81	71	61-67	82-83	63

6. SEGUNDO CURSO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

6.1. CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y leer.	
1.	La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Textos expositivos y argumentativos. Su caracterización.
2.	Escucha activa.
3.	Análisis y síntesis de textos orales argumentativos y expositivos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
4.	Comprensión, interpretación y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
5.	Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora. El punto de vista. Opinión y argumentación.
6.	Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta y posibilitar la resolución de conflictos.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
7.	La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Características de los diferentes tipos de texto.
8.	Análisis, síntesis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
9.	Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos expositivos y argumentativos de diferentes ámbitos sociales y académicos.
10.	Valoración crítica de los mensajes, rechazando estereotipos, prejuicios y discriminaciones de todo tipo y utilización en sus escritos de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	

LA PALABRA.

11. Análisis de los elementos constitutivos y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de léxico mediante prefijos, sufijos, parasíntesis, siglas, acrónimos y abreviaciones. Reconocimiento de la procedencia grecolatina de la mayor parte del léxico español. Otros procedimientos para incrementar el léxico: los préstamos lingüísticos.
12. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Caracterización sintáctica.
13. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
14. Identificación y explicación de los usos y valores en los textos de las diferentes categorías gramaticales.
15. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor. Denotación y connotación.
16. Selección adecuada del léxico y expresiones lingüísticas atendiendo al contexto comunicativo, según su mayor o menor formalidad.
17. Reconocimiento y uso adecuado del léxico especializado.
18. Uso adecuado de diversos procedimientos para conseguir cohesión en los textos de producción propia, tanto orales como escritos.

LAS RELACIONES GRAMATICALES.

19. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas, usando adecuadamente la terminología gramatical. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
20. Uso de estructuras sintácticas variadas, adecuadas a la intención y finalidad comunicativa en textos de producción propia.

EL DISCURSO.

21. Observación, reflexión, explicación y uso en textos de producción propia de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Relación de experiencias lectoras y experiencias personales para interpretar nuevos textos.
22. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
23. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
24. Reconocimiento, explicación y utilización en textos propios de distintos procedimientos de cita.

LAS VARIEDADES DE LA LENGUA.

25. Conocimiento y explicación del español actual, diferenciando los diversos usos del idioma atendiendo a sus modalidades internas, tanto en el nivel oral como en el nivel escrito. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América. Origen, evolución y rasgos característicos del español hablado y escrito fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria.

26. Estudio cronológico de los movimientos literarios y de las obras poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
27. Análisis de fragmentos u obras completas significativas poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas del siglo XX hasta nuestros días, identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor o la autora y constatando la evolución histórica de temas y formas.
28. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas poéticas, narrativas, teatrales y ensayísticas del siglo XX hasta nuestros días, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural, y reflexionando sobre la interrelación que mantienen con otras manifestaciones artísticas (pintura, escultura, arquitectura, etc.).
29. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura

del siglo XX hasta nuestros días, en diferentes soportes.

30. Estudio, análisis e interpretación crítica de textos significativos de autores y autoras de la literatura andaluza y de otras literaturas hispánicas, en relación con los distintos periodos de la evolución de la literatura española estudiados.

31. Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

1. Analizar en una argumentación oral los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorarlos en función de la situación comunicativa, reconociendo las distintas estructuras del contenido de este tipo de texto.

2. Analizar textos orales argumentativos y expositivos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando sus rasgos específicos y los recursos formales y expresivos empleados, en función de los elementos de la situación comunicativa.
3. Escuchar activamente, tomar notas y plantear dudas.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

4. Utilizar estrategias que permitan recopilar la información relevante en diferentes exposiciones orales argumentativas y expositivas (conferencias, mesas redondas, etc.) tales como la escucha activa, la toma de notas, intervenciones para plantear dudas, etc.
5. Sintetizar por escrito el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico, a partir de la información relevante.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

6. Extraer e interpretar información de textos orales publicitarios y periodísticos reconociendo y diferenciando información y persuasión, identificando los recursos que utiliza el emisor para atraer la atención y persuadir al público destinatario y rechazando las ideas discriminatorias.
7. Valorar críticamente la forma y el contenido de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social.
8. Reconocer los recursos que utiliza la publicidad y valorarlos críticamente.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

9. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, de forma individual o en grupo, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
10. Planificar y documentar presentaciones académicas orales sobre distintos temas, recopilando información de diferentes fuentes y utilizando procedimientos de cita.
11. Analizar la información recopilada, valorando diferentes opiniones y argumentaciones e incluyendo de forma argumentada su propia opinión.
12. Seleccionar y organizar la información elaborando una síntesis de esta para su presentación: guion, esquema, etc.
13. Presentar las conclusiones de sus trabajos de forma oral con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuidando su expresión verbal (claridad, precisión y corrección) y no verbal, utilizando los recursos expresivos propios del lenguaje formal y ajustando su actuación a las condiciones de la situación comunicativa.
14. Evaluar presentaciones propias y ajenas utilizando diferentes estrategias que le permitan detectar dificultades estructurales y expresivas y realizar propuestas de mejora que favorezcan un desarrollo en sus prácticas discursivas orales y el progreso en el aprendizaje.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

15. Comprender el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial diferenciando ideas principales y secundarias.
16. Reconocer los elementos fundamentales que configuran la situación comunicativa (tema, propósito, relación entre emisor y destinatario, canal utilizado, registro y contexto) en textos escritos de carácter expositivo y argumentativo.
17. Sintetizar el contenido de textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial distinguiendo la información importante y la información accesoria.
18. Analizar la estructura organizativa de textos de carácter expositivo y argumentativo, identificando la relación y la jerarquía entre sus partes, así como los distintos tipos de conectores y organizadores de la información.
19. Redactar textos expositivos y argumentativos fijando previamente el objetivo y planificando su estructura, organizando los contenidos de manera coherente, desarrollando el tema mediante sucesivos enunciados

cohesionados, utilizando el registro adecuado a la intención comunicativa, con originalidad y corrección gramatical, ortográfica y tipográfica.

20. Revisar el texto en sucesivas fases tanto en su forma como en su contenido y aplicar al texto final las propuestas de mejora que vayan surgiendo.

1. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

21. Redactar textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y originalidad, aplicando a su producción escrita los conocimientos gramaticales y pragmáticos adquiridos.
22. Presentar adecuadamente sus escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
23. Adaptar la expresión a las condiciones de la situación comunicativa utilizando un registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
24. Evaluar y corregir su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras, recurriendo a diferentes obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias de mejora.
25. Aplicar a su producción escrita y a la de sus compañeros y compañeras las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de sus textos.

1. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

26. Desarrollar trabajos académicos individuales y en grupo sobre temas controvertidos del currículo o de la actualidad social, científica y cultural con rigor, claridad y originalidad.
27. Utilizar de forma autónoma estrategias para planificar sus trabajos académicos con anterioridad y fijar objetivos concretos para los mismos.
28. Contrastar en sus trabajos posturas enfrentadas, así como elaborar y defender opiniones personales mediante distintos tipos de argumentos.
29. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, seleccionando, a partir de fuentes diversas, los datos pertinentes para un propósito determinado, contrastando la información y organizándola mediante fichas, resúmenes o esquemas.
30. Estructurar sus trabajos mediante epígrafes y usar de manera apropiada los procedimientos de cita, notas a pie de página, así como la bibliografía consultada.

1. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

31. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito periodístico, profesional y empresarial identificando sus rasgos característicos y utilizando la terminología gramatical adecuada.
32. Describir los elementos que configuran la situación comunicativa en textos escritos argumentativos y expositivos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
33. Utilizar los recursos gramaticales y léxico-semánticos previamente adquiridos para dar cohesión a sus producciones escritas y justificar su uso.
34. Conocer y explicar, a partir de diferentes textos expositivos y argumentativos, los distintos procedimientos de cita presentes en los textos reconociendo su función.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

35. Analizar y explicar los elementos constitutivos del léxico castellano así como los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y morfemas y entre morfemas flexivos y afijos (explicando su significado).
36. Reconocer y explicar la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y ser capaces de aplicar este conocimiento para deducir el significado de palabras desconocidas.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

37. Identificar y explicar los usos y valores de las distintas categorías gramaticales y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa.
38. Seleccionar el léxico y las expresiones lingüísticas de los mensajes de producción propia en coherencia con el contexto comunicativo, según su mayor o menor formalidad.
39. Evitar el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés en contextos comunicativos que exigen el uso formal de la lengua, utilizando en sus producciones orales y escritas la terminología y el léxico adecuados.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

40. Explicar el significado de las palabras o expresiones, y diferenciar el uso denotativo y connotativo en función de la intención comunicativa del emisor.
41. Reconocer, analizar e interpretar las relaciones de sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia como procedimientos que dotan de cohesión al texto.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

42. Reconocer diferentes estructuras sintácticas (frases, oraciones simples, oraciones compuestas de diversa naturaleza) y explicar las relaciones funcionales y semánticas que establecen entre sí, utilizando adecuadamente la terminología gramatical.

1. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

43. Emplear correctamente estructuras sintácticas variadas, adecuadas a la intención y finalidad comunicativa, y revisar de forma autónoma, aplicando los conocimientos adquiridos, los textos de producción propia (orales y escritos) con el objetivo de mejorarlos.
44. Utilizar sus conocimientos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para reflexionar sobre la importancia del conocimiento de la gramática para el uso correcto de la lengua, autoevaluando sus producciones orales o escritas e introduciendo cambios que permitan mejorarlos.

1. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

45. Reconocer, analizar y explicar las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial para profundizar en la comprensión de los textos.
46. Relacionar los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) de textos académicos, periodísticos, y del ámbito profesional y empresarial con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, aplicando sus conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua.
47. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
48. Reconocer y explicar los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor, así como referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en textos ajenos y usar adecuadamente dichos procedimientos y referencias en textos de producción propia.
49. Reconocer, explicar y utilizar los distintos procedimientos de cita.
50. Revisar y corregir textos escritos propios y ajenos con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

1. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

51. Utilizar en textos de producción propia la estructura externa e interna de los textos expositivos y argumentativos.
52. Reconocer y explicar en un comentario de texto la estructura externa e interna de los textos expositivos y argumentativos.

1. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

53. Recurrir a sus experiencias personales o lectoras para dar una interpretación más completa y rica a los textos haciendo alusión a ellas en sus análisis, así como para descubrir, de manera autónoma, nuevos textos y disfrutar de su lectura.

1. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

54. Conocer la situación actual de la lengua española en el mundo, atendiendo a las diversas modalidades internas de la misma.
55. Diferenciar los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
56. Conocer los orígenes, la evolución y los rasgos del español en América, reconociéndolos en los textos.
57. Identificar las principales áreas geográficas del español americano y valorar sus variantes como riqueza cultural.

Bloque 4. Educación literaria

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores, las autoras y obras más significativos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

58. Explicar la evolución de los temas y las formas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.
59. Conocer los autores, las autoras y las obras más significativos de los diferentes movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días.
60. Desarrollar por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores o las autoras y las obras más representativas.
61. Comprender que la literatura de todas las épocas tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor o la autora, y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

62. Leer en voz alta y dramatizar textos literarios apoyándose en elementos de comunicación no verbal, potenciando la expresividad verbal y cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones.
63. Leer obras literarias como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
64. Identificar y comentar los tópicos y los temas, el contenido, los aspectos formales y la relación entre forma y contenido a partir del análisis de obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XX.
65. Relacionar las características temáticas y formales de las obras literarias del siglo XX leídas con el contexto, el movimiento literario y el género al que pertenecen, y con la trayectoria y estilo del autor o la autora.
66. Comprender que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite, además, conocer otras épocas y culturas.
67. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.
68. Disfrutar con la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
69. Comparar textos de diferentes épocas, en lengua castellana, o en otras lenguas hispánicas, y comentar la evolución en el tratamiento de temas y formas, reconociendo los cambios y las innovaciones.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

70. Interpretar críticamente fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
71. Reconocer las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
72. Comparar las obras literarias estudiadas con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas y movimientos.
73. Realizar comentarios sobre los textos u otras tareas o proyectos de carácter literario, orales o escritos, que supongan una interpretación, reflexión y valoración crítica y personal acerca de los textos literarios leídos y su relación con el contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

74. Escribir un texto sobre un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.
75. Aportar una visión personal en el desarrollo de un tema de la historia de la literatura.
76. Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas con intención lúdica y creativa y conciencia de estilo.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

77. Planificar y elaborar trabajos de investigación impresos o en formato digital sobre temas, obras y autores o autoras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días reflejando la información relevante recabada de diferentes fuentes.
78. Leer y comprender textos informativos diversos sobre cuestiones literarias, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.
79. Obtener la información de fuentes diversas para la elaboración de los trabajos de investigación.
80. Citar adecuadamente las fuentes consultadas para la realización de sus trabajos.
81. Hacer un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
82. Integrar de forma adecuada la información de fuentes diversas en un texto coherente, cohesionado y adecuado a la situación.
83. Adoptar un punto de vista personal y crítico y argumentarlo con rigor.
84. Participar con autonomía en coloquios y debates sobre las obras leídas, planificando sus intervenciones y expresando con rigor sus opiniones y juicios críticos sobre aspectos temáticos o cuestiones formales.
85. Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.

6.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL – SEGUNDO DE BACHILLERATO

Curso 2018 - 2019	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Comunicación	1,2		
Lengua	1, 2,	3,4	5.6
Literatura	7,8	9,10	11,12
1. ORAL Escuchar y Hablar	La comunicación oral y escrita en los distintos ámbitos (académicos, periodístico, profesional...) Escucha activa. Identificación y caracterización (según elementos de la situación, registro, adecuación, modalidad y/o género) de textos de diferentes tipos. Análisis, síntesis y comentario de textos (orales y escritos) expositivos y argumentativos de los ámbitos académico, periodístico, profesional y empresarial. Resúmenes de textos Comprensión, interpretación y producción de textos (orales y escritos) expositivos, argumentativos, periodísticos y literarios a partir de los modelos analizados.		
	Presentaciones orales: planificación, documentación, evaluación y mejora. El punto de vista. Opinión y argumentación. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos expositivos y argumentativos de diferentes ámbitos sociales y académicos. Valoración crítica de la lengua oral y escrita.		
2. ESCRITA Leer y escribir	Textos expositivos y argumentativos Textos académicos: científicos, técnicos y humanísticos. Textos literarios	- Textos de los ámbitos profesionales, empresariales, jurídicos y administrativos.. -Textos periodísticos y publicitarios	- El texto y sus propiedades (repaso) - Análisis y comentario de textos
	El léxico del castellano Morfología de la palabra La oración simple La oración compuesta. La oración compuesta. yuxtaposición y coordinación	. Las oraciones complejas: subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.	- Análisis y comentario de unidades lingüísticas
	Reconocimiento y uso de los procedimientos de cohesión, de coherencia y adecuación en los textos. Reconocimiento, uso y valoración de las normas lingüísticas. Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión de discursos en los propios. Procedimientos de cita. Interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración. Reconocimiento y uso de la expresión de la objetividad y subjetividad en los textos. Valoración de la utilidad de las terminologías de los distintos saberes académicos. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua, haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje.		
LENGUA Y SOCIEDAD	- El español actual: usos y modalidades internas (orales y escritas) 3	- El español en el mundo. El español de América. Origen, evolución y rasgos característicos del español hablado y escrito fuera de España.	- La norma panhispánica y el español en la red
CONTENIDOS	La literatura hasta 1936: generalidades Modernismo y 98 Novecentismo, vanguardias y 27.	- La literatura de 1936 a 1975 - La poesía de 1936 a 1975 - El teatro de 1936 a 1975 - La novela de 1936 a 1975	- La literatura actual: de 1975 a nuestros días. La literatura hispanoamericana Otras literaturas hispánicas.

ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	- Estudio de obras - Análisis de fragmentos - Interpretación crítica de textos representativos y de obras - Lectura de obras originales y adaptadas		
	PLAN DE LECTURA	(Véase apartado 6.8)		
	TRABAJO	Trabajo sobre autores, obras o aspectos lingüísticos 4	Trabajo sobre autores, obras o aspectos lingüísticos	Trabajo sobre autores, obras o aspectos lingüísticos

LIBRO DE TEXTO:

VV. AA, (2016): *Lengua castellana y literatura. 2º Bachillerato*. Sevilla, Algaida.

6.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: SECUENCIACIÓN

La estructura de la materia no permite secuenciar temporalmente los criterios de evaluación y sus indicadores asociados, dado que

de forma cíclica y constante se utilizan todos ellos en los diferentes momentos de del desarrollo de la actividad docente. En el apartado anterior se ha establecido una ordenación secuenciada de los contenidos sobre los cuales se aplicarán los criterios de evaluación del currículo. En la tabla siguiente se relacionan los contenidos con los indicadores de cada uno de los criterios de evaluación. Para establecer las correspondencias pertinentes se utiliza la numeración asignada a los contenidos y a los indicadores.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar									
ESCUCHAR HABLAR	Contenidos	1	2	3	4	5	6		
	Indicadores	1-2	3	4-5	6-8	9-13	14		
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir									
LEER ESCRIBIR	Contenidos	7	8		9		10		
	Indicadores	15-20	31-34		21-25;26-30		23,25		
Bloque 3. Conocimiento de la lengua									
LA PALABRA	Contenidos	11	12	13	14	15	16	17	18
	Indicadores	35-36	37		40	38	39	41	
RELACIONES GRAMATICALES	Contenidos	19				20			
	Indicadores	42				43-44			
EL DISCURSO	Contenidos	21		22		23		24	
	Indicadores	45-47; 51-53		46		48		49-50	
VARIEDADES DE LA LENGUA	Contenidos	25							
	Indicadores	54-57							
Bloque 4. Educación literaria									

Contenidos	26	27	28	29	30	31
Indicadores	58-61	62-68	70-73	74-76; 77-82	69	83-85

6.5. METODOLOGÍA

6.5.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las directrices establecidas en el proyecto curricular de Bachillerato inspiradas en la normativa legal han de ser asumidas y tenidas en cuenta en la propia metodología de la materia. Por ello las recordamos a continuación:

1. La metodología didáctica forma parte del currículo del Bachillerato junto con los contenidos y criterios de evaluación.

2. Las orientaciones metodológicas marcan la acción pedagógica y la didáctica en el aula. Tienen una gran relevancia en cuanto se refieren a aspectos fundamentales que han de ser contemplados en el proceso de enseñanza para lograr las finalidades de esta etapa, lo que supone proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y destrezas que les permitan progresar en su desarrollo personal y social e incorporarse a la vida activa y a estudios posteriores.

3. En su práctica docente los profesores atenderán a los principios pedagógicos generales y a las didácticas específicas de las distintas materias, siguiendo las directrices del Bachillerato en el Principado de Asturias.

4. En la concreción de las metodologías específicas de cada materia se tendrán en cuenta los siguientes principios pedagógicos:

a) Las programaciones docentes incluirán actividades educativas que favorezcan la capacidad del alumnado para

aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

b) Las programaciones docentes incluirán actividades que estimulen el **interés y el hábito de la lectura y la capacidad**

de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Las programaciones docentes promoverán el **trabajo en equipo** y la coordinación del profesorado de cada grupo de alumnos.

d) En las programaciones docentes se plasmarán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos en cada una de las materias. Estrategias básicas y comunes en todas ellas serán:

- Partir del nivel desarrollo del alumnado, tomando como referencia los conocimientos previos (los conceptos, procedimientos y actitudes) que han alcanzado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- Atender a la diversidad en el aula para que la mayoría de alumnos y alumnas alcancen los objetivos de esta etapa en función de sus capacidades e intereses. Para ello se propondrán actividades con distintos grados de dificultad favoreciendo así los distintos ritmos de aprendizaje.
- Facilitar el acceso a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales que tienen que ver con el dominio de las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Poner de manifiesto la utilidad de lo que se aprende ya sea para conocer e interpretar el mundo en que vivimos o por la relación que guarda con los sectores de la actividad profesional o con los estudios superiores (universitarios o de formación profesional) que conducen a la inserción laboral, etc.)

e) Las programaciones docentes contemplarán la realización, por parte del alumnado, de **trabajos monográficos** de investigación, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

f) Las programaciones docentes incluirán actividades y estrategias para fomentar la **resolución pacífica de conflictos** y cuantos valores contribuyen a la formación integral de la persona (salud, afectividad, sexualidad, consumo, sostenibilidad ambiental, seguridad vial, etc.) Se fomentará la **igualdad efectiva** de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades existentes e impulsando la igualdad real y la no discriminación. Se prestará atención a las actitudes en el aula, utilizando el lenguaje no sexista y consiguiendo que los trabajos en grupo y los debates se hagan con responsabilidad, tolerancia y respetando opiniones y puntos de vista diferentes. Se propondrá el análisis crítico de datos y situaciones en las que se manifiestan desigualdades y que, a través de su estudio, promuevan el respeto hacia todo tipo de personas independientemente de creencias, sexo, nacionalidades o peculiaridades diversas.

5.- La metodología específica de cada materia, además de seguir los anteriores principios pedagógicos, se concretará de acuerdo con las orientaciones metodológicas que para cada una de ellas se establecen en el currículo de Bachillerato de Andalucía.

6.- Las medidas organizativas del centro facilitarán los ajustes de horario y los espacios adecuados (salón de actos u otros) para hacer posible el desarrollo de actividades interdisciplinares, de contenido común o coordinadas por varios departamentos, especialmente cuando se trate de actividades complementarias

Subrayamos, además, algunos aspectos de las orientaciones metodológicas recogidas en el decreto del currículo de la materia ya citado anteriormente:

El enfoque metodológico orientado hacia la práctica comunicativa es un planteamiento curricular que esta materia comparte con el resto de materias lingüísticas de la etapa como pueden ser los idiomas. Junto con ellas, la materia de *Lengua Castellana y Literatura* ha de contribuir a la formación integral del alumnado de modo que afiance sus destrezas y habilidades aprovechando todas sus experiencias lingüísticas para el **desarrollo de la competencia comunicativa**. Por todo lo dicho anteriormente, es conveniente el **empleo de textos y documentos auténticos** que en su origen no tienen una aplicación pedagógica (libros, periódicos, revistas, discos, grabaciones de programas de radio y televisión, Internet, etc.). El uso de este tipo de materiales, además de los textos literarios, permite poner al alumnado en contacto con su entorno cultural inmediato y, además, ir tomando conciencia de los diversos registros y modos de uso de la lengua que ha de llegar a manejar de manera autónoma y reflexiva. Al mismo tiempo, les permitirá ejercitar didácticamente las habilidades lingüísticas, contrastar las posibilidades expresivas del castellano en relación con otras lenguas o con otras formas de comunicación simbólica, así como conocer el papel que los medios de comunicación juegan tanto en nuestras prácticas comunicativas como en nuestra interpretación de la realidad.

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de **habilidades y destrezas discursivas**; es decir, el trabajo sobre procedimientos debe articular el eje de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, si bien el conocimiento del código lingüístico es esencial para manejar con corrección y propiedad tanto la norma ortográfica y gramatical como el léxico, se hace necesario también **fomentar el trabajo autónomo del alumnado** en tareas que supongan la búsqueda de materiales, la indagación acerca de fuentes de información, la selección de información y su aprovechamiento.

Las **actividades de comprensión y producción centradas en textos**, además de profundizar en el manejo adecuado del código lingüístico y en el desarrollo de recursos y estrategias expresivas, han de atender a procesos de comprensión tales como el resumen, el análisis de procedimientos de expresión y de organización del discurso en relación con su finalidad, la modalidad textual y la situación comunicativa, y a la capacidad para realizar valoraciones críticas tanto de los aspectos formales como de contenido poniendo especial atención en los usos lingüísticos que supongan cualquier tipo de discriminación.

La práctica del **comentario de texto**, en particular, permite, por una parte, conocer la configuración de las distintas clases de textos centrandó la atención en aspectos tanto gramaticales como de carácter semántico, retórico y discursivo y, por otro lado, alcanzar a percibir contenidos en muy diversos niveles (explícitos, implícitos, denotados, connotados). En definitiva, este tipo de práctica, entre otras, posibilita llegar a conocer las distintas modalidades textuales y comprender su funcionamiento, pero además exige también la producción de una respuesta personal y organizada que incluya tanto la caracterización del texto como la síntesis o resumen de su contenido y la valoración crítica y razonada del mismo. Complementar este tipo de actividades con **exposiciones, orales o escritas, y debates** en torno a temas o ideas vinculadas con los textos y cercanas a los intereses de alumnos y alumnas es otra de las posibilidades de aprendizaje que posibilita el trabajo sobre textos.

Por último, segmentar y ordenar temporalmente tanto las tareas de análisis textual como las de producción permite la intervención educativa en áreas particulares tales como la **sintaxis, la morfología, el**

léxico, las relaciones semánticas o los aspectos pragmáticos de la comunicación de modo que se pueda producir un progreso continuo que permita al conjunto de estudiantes alcanzar grados cada vez mayores de autonomía en sus prácticas comunicativas.

La progresiva adquisición de autonomía está inevitablemente vinculada al desarrollo de estrategias de **autoevaluación y corrección** que permitan al alumnado valorar sus propias destrezas y medir el alcance de sus posibilidades de interacción comunicativa para que sus capacidades comunicativas puedan progresar continuamente. Y si es importante que lleguen a dominar sus propios comportamientos comunicativos, no es menos relevante el hecho de que todo comportamiento comunicativo supone un trabajo de cooperación que ha de tener en cuenta a los demás. Por esta razón ha de fomentarse también **el desarrollo de tareas en equipo** y debe crearse, por tanto, un ambiente propicio para los intercambios comunicativos, el debate, el diálogo y el trabajo en grupo, superando situaciones de discriminación y promoviendo la resolución pacífica de los conflictos. En este sentido, los trabajos de carácter interdisciplinar que requieran la colaboración e impliquen a varios departamentos son, sin duda, una práctica enriquecedora. Tanto en las tareas de grupo como en las individuales es esencial el desarrollo de actividades que requieran la iniciación en procesos de investigación e indagación (búsqueda de fuentes, materiales, etc.) y planificación (debates, exposiciones orales o presentación de materiales escritos o digitales) que supongan, por un lado, la selección de la información necesaria y el desarrollo de la suficiente capacidad crítica como para realizar esa selección, por otro, la capacidad para establecer con corrección vínculos y referencias con las fuentes utilizadas (procedimientos de cita, referencia, bibliografías) y, por último, el uso adecuado y también crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.

Finalmente, la realización de los distintos tipos de actividades a las que se ha hecho alusión con textos literarios (fragmentos u obras completas) ha de permitir, por un lado, desarrollar también la **capacidad de percepción y disfrute estético** y, por otro lado, conocer los distintos modelos, estilos y cánones literarios, sus principales hitos y su evolución hasta la actualidad. Teniendo en cuenta que entre los contenidos de la materia se encuentran también los conocimientos relativos a la evolución y difusión de la lengua castellana, la combinación de ambos aspectos, el literario y el lingüístico, puede proporcionar a los alumnos y alumnas una visión clara de los principales elementos que constituyen la cultura asociada a la lengua y la literatura propias de nuestra sociedad, así como de los principales factores de cambio que inciden en ellos.

Además de las consideraciones anteriores, se tendrán en cuenta las que figuran en el libro-guía del profesor que ayuden al uso del libro de texto seleccionado para los alumnos.

6.5.2. Educación en valores e igualdad

Para contribuir a la educación en valores y a la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, nuestro departamento asumirá las directrices indicadas en el proyecto curricular de Bachillerato, realizando actividades docentes y estrategias que fomenten la resolución pacífica de conflictos y cuantos valores contribuyen a la formación integral de la persona (salud, afectividad, sexualidad, consumo, sostenibilidad ambiental, seguridad vial, etc.).

Se fomentará la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades existentes e impulsando la igualdad real y la no discriminación. Para ello, se prestará atención a las actitudes en el aula, utilizando el lenguaje no sexista y consiguiendo que los trabajos en grupo y los debates se hagan con responsabilidad, tolerancia y respetando opiniones y puntos de vista diferentes. Se propondrá el análisis crítico de datos y situaciones en las que se manifiestan desigualdades y que, a través de su estudio, promuevan el respeto hacia todo tipo de personas independientemente de creencias, sexo, nacionalidades o peculiaridades diversas.

Explícitamente se fomentará la creación de grupos de trabajo de ambos sexos y se animará a las mujeres a la continuación de estudios científicos.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura del Bachillerato, la educación en valores se llevará a cabo a través de los siguientes mecanismos:

- El propio funcionamiento del aula, en el que se cuidará al máximo lo referido a una participación igualitaria de los alumnos y basada en el respeto hacia el otro.
- La lectura, discusión y comentario de textos periodísticos y literarios cuya temática sea abordable desde la perspectiva de los valores éticos y cívicos.
- El desarrollo de actividades de análisis e interpretación textual que tengan como finalidad el desarrollo del espíritu crítico.

En el caso de la educación en la igualdad entre géneros las estrategias serán idénticas a las anteriormente descritas, y, además:

- Una especial atención a las voces femeninas de la literatura española en castellano del periodo estudiado.
- Una especial atención a los personajes femeninos en dichos textos literarios, sobre todo en lo que de representativos tengan de la situación de la mujer en la época de composición.
- La inclusión en la selección de textos para comentario que se entreguen a los alumnos de algunos que aborden directamente cuestiones relacionadas con la situación de la mujer en la actualidad.

6.5.3. Lectura, expresión oral y nuevas tecnologías

Con el objeto de incorporar actividades que fomenten y estimulen el hábito por la lectura, la capacidad de hablar en público y el uso de nuevas tecnologías tendremos como referencia las consideraciones que se enumeran a continuación. Es evidente que este apartado resulte un poco redundante tratándose de nuestra área y a la vista del diseño general de la materia que se ha plasmado en las páginas anteriores:

- Desarrollo de un programa de lecturas a lo largo del curso
- Concepción del bloque 4 (*Educación literaria*) como conjunto de prácticas de lectura, comentario e interpretación de textos literarios.
- Programación de exposiciones orales de los alumnos en las que se valorará positivamente el uso de nuevas tecnologías.
- Encargo de búsquedas de información y tareas de documentación relacionadas con el currículo de la materia en las bibliotecas y en internet.
- Redacción de al menos una monografía académica a lo largo del curso

6.6. LIBROS DE TEXTO

1º BACH	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	VV. AA: <i>Lengua castellana y literatura 1º Bachillerato</i>	EDITORIAL OXFORD
2º BACH	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	VV. AA: <i>Lengua castellana y literatura 2º Bachillerato</i>	EDITORIAL ALGAIDA

6.7. MATERIALES

Además del libro de texto, se emplearán como materiales curriculares los siguientes:

- Los libros de lectura obligatoria que se establecerán en las reuniones de trabajo iniciales. Para segundo curso se seguirán las lecturas propuestas desde la coordinación de las pruebas de acceso a la universidad. En la biblioteca del centro existirán algunos ejemplares de las lecturas indicadas, quedando bajo responsabilidad de los alumnos organizarse para efectuar la lectura en los plazos que se establezcan.
- Fotocopias con ejercicios complementarios o con apuntes o materiales del profesor que suplan lagunas del libro de texto.
- Diccionarios de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES. Para el trabajo en casa, los alumnos deben poder contar siempre con un diccionario de la lengua española en papel o digital.
- Medios audiovisuales e informáticos disponibles en las instalaciones del centro y los que el alumno posea en su domicilio.
- Información en línea de diversas editoriales.

6.8. PROGRAMA DE LECTURAS

CURSO	TEMPORALIZACIÓN	TÍTULOS

1º BAC.	Primera evaluación	FERNANDO DE ROJAS: <i>La Celestina</i> .
	Segunda evaluación	PÉREZ GALDÓS, Benito: <i>Trafalgar</i> .
	Tercera evaluación	DUQUE DE RIVAS: <i>Don Álvaro o la fuerza del sino</i> .
2º BAC.	Primera evaluación	BAROJA, PÍO: <i>El árbol de la ciencia</i>
	Segunda evaluación	CERNUDA, LUIS: <i>La realidad y el deseo</i> ALBERTO MÉNDEZ: <i>Los girasoles ciegos</i>
	Tercera evaluación	BUERO VALLEJO, ANTONIO: <i>Historia de una escalera</i>

Las lecturas de segundo de bachillerato están sujetas a las concreciones que se dicten desde las instancias académicas que regularán la prueba final de bachillerato

7. EVALUACIÓN

El Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en Andalucía⁵ establece que esta “será **continua y diferenciada** según las distintas materias, se llevará a cabo por el profesorado, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”. El carácter continuo implica la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo, teniendo en cuenta la situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, por su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos.

7.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

1. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

- Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
- Corrección de los ejercicios, realización y presentación de las tareas efectuadas en clase y en casa en el tiempo señalado.
- Competencia lectora
- Interés y dedicación en los trabajos de casa.
- Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos...)

2. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

- Tareas: actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales, breves trabajos planteados para la evaluación.
- Intervenciones orales en clase, especialmente aquellas que requieran preparación previa y que figuran en la Programación Docente.
- Ejercicios de clase orales y escritos.

3. LECTURAS Y TRABAJOS

5.

Aunque valorar una experiencia de lectura es tarea compleja, el alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que se propondrán podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales o breves trabajos.

En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

4. PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Controles escritos u orales que abarcarán una parte limitada de materia.
- Exámenes que abarcarán una o varias unidades didácticas.

Los alumnos realizarán al menos dos pruebas escritas u orales de las unidades didácticas de cada evaluación. A medida que avance el curso, en las pruebas se incluirán los mínimos de la materia evaluada en pruebas anteriores. La media de las pruebas realizadas durante el periodo de evaluación servirá para calcular la calificación que le corresponda al alumno en el apartado de pruebas escritas. En su estructura deberán estar representados de forma proporcional todos los bloques del currículo. Las pruebas escritas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos y la comprobación de la adquisición de los objetivos de la etapa.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- El uso de un vocabulario preciso y adecuado al tema y la naturaleza académica del escrito.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado y la terminología específica de la materia
- La correcta construcción de las oraciones.
- Puntuación adecuada.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La corrección ortográfica, gramatical y léxica.
- La calidad de presentación de las tareas.
- Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:
 - El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
 - El alumno trae las tareas preparadas previamente y las expone.
 - Salidas al encerado.
 - Intervenciones orales en clase.
 - Notas de clase cuando el profesor pregunta.
 - Notas de trabajos encargados por el profesor para un periodo determinado.
 - Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
 - Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.

OBSERVACIÓN: En la corrección de las pruebas escritas se valorará muy positivamente el uso correcto de la lengua y el conocimiento de la norma. En el caso de detectarse incorrecciones evidentes (ortográficas, gramaticales, léxicas...) se podrán aplicar reducciones en la puntuación de hasta 0,2 puntos por cada error. Así mismo, la defectuosa presentación formal de una tarea podrá ser penalizada con la disminución de hasta 2 puntos de la nota total.

7.2.1. Calificación en cada período de evaluación

Puesto que en cada periodo de evaluación se tendrán en cuenta diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación, todos contribuirán a la calificación en cada periodo.

7.2.2. Calificación final

Los alumnos que obtengan cinco puntos en la tercera evaluación obtendrán una calificación final positiva.

Cuando un alumno en la tercera evaluación, tenga una calificación negativa igual o superior a CUATRO puntos, si ha presentado las tareas de realización obligatoria, podrá realizarse, a criterio del profesor, un examen global a final de curso que incluirá de forma proporcional aspectos de toda la materia.

Para calcular la nota definitiva se realizará una media ponderada de las tres evaluaciones, que nunca podrá ser inferior a cinco puntos si se ha superado la tercera evaluación.

7.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

7.3.1. PRIMERO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 1ºBACHILLERATO	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: <ul style="list-style-type: none">• Preparar exposiciones orales sobre temas especializados, documentadas en fuentes diversas y ajustadas a la situación comunicativa propia del ámbito académico, organizando la información mediante recursos diversos como esquemas, mapas conceptuales, etc.• Realizar exposiciones orales sobre temas especializados con rigor, claridad y adecuación a la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.• Ajustar su expresión verbal en las exposiciones orales empleando un léxico preciso y especializado, evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín y cuidando los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal: fluidez, entonación, tono, timbre y velocidad adecuados.• Evaluar presentaciones propias y ajenas con la finalidad de detectar dificultades estructurales y expresivas y diseñar estrategias de mejora cuya resolución permita el progreso en el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">• Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.• Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.• Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.• Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender y sintetizar por escrito las ideas relevantes de textos orales de carácter expositivo y argumentativo del ámbito académico referidos a temas especializados. Analizar la estructura de textos orales del ámbito académico o de divulgación científica y cultural y los recursos verbales y no verbales utilizados en ellos, valorándolos en función de la situación académica. Escuchar activamente textos orales formales, tomando notas, planteándose dudas y realizando preguntas al emisor. 	<ul style="list-style-type: none"> Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
--	---

<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los textos orales y audiovisuales procedentes de los medios de comunicación social, diferenciando entre los géneros informativos y los de opinión tras el reconocimiento de sus rasgos característicos. Analizar y valorar críticamente textos orales informativos, de opinión o publicitarios propios de los medios de comunicación social, con especial atención a la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, así como a la identificación de los recursos verbales y no verbales utilizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.
---	--

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exponer por escrito un tema del currículo con rigor y claridad utilizando diferentes estructuras expositivas. Presentar adecuadamente sus escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Planificar el texto con anterioridad mediante un esquema previamente elaborado. Redactar borradores para la creación del texto escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> Adaptar la expresión a las condiciones de la situación comunicativa utilizando un registro formal y evitando el uso de coloquialismos. Usar un léxico especializado, variado y preciso. Evaluar su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias de mejora en la redacción de los trabajos. Aplicar a su producción escrita y a la de sus compañeros y compañeras, en el caso de un trabajo en grupo, las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de sus textos. 	
---	--

<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer el tema principal, los temas secundarios y la estructura de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural. Hacer inferencias a partir de las informaciones que se repiten en los textos y de sus propios conocimientos. Sintetizar el contenido de textos de carácter expositivo y argumentativo de tema especializado diferenciando la información importante y la información accesoria. Analizar, a partir de textos expositivos y argumentativos, los elementos fundamentales, verbales y no verbales, que configuran la situación comunicativa: intención, tema y género textual. Valorar la importancia de la lectura recurriendo a ella como medio para la adquisición de conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión diferenciando sus rasgos característicos. Comprender e interpretar textos periodísticos informativos y de opinión reconociendo el tema y la estructura. Sintetizar el contenido de textos periodísticos informativos y de opinión distinguiendo la información importante y la información accesoria. Valorar de manera crítica la forma y el contenido de textos periodísticos informativos y de opinión. Interpretar el significado de los textos informativos o de opinión desde un punto de vista personal. Señalar las diferencias entre opinión y persuasión en los mensajes procedentes de los medios de comunicación. Identificar recursos expresivos relacionados con elementos verbales y no verbales que intervienen en la construcción de los mensajes publicitarios. Valorar de manera crítica la forma y el contenido de los mensajes publicitarios. Rechazar la utilización de mensajes engañosos, discriminatorios o estereotipadores de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y contenido. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar trabajos de investigación fijando previamente el objetivo y planificando su estructura, organizando los contenidos de manera coherente, desarrollando el tema mediante sucesivos enunciados cohesionados, utilizando el registro adecuado, con originalidad y corrección. Revisar el texto en sucesivas fases tanto en su forma como en su contenido y aplicar al texto final las propuestas de mejora que vayan surgiendo. Utilizar autónomamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas de información, seleccionando los datos pertinentes para un propósito determinado, contrastando la información y organizándola mediante fichas, bases de datos, resúmenes o esquemas. Presentar sus escritos de manera adecuada, respetando normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Estructurar sus trabajos mediante epígrafes y usar de manera apropiada los procedimientos de cita, notas a pie de página, así como la bibliografía consultada. Utilizar adecuadamente procesadores de textos, bases de datos, correctores 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

<p>ortográficos y otras herramientas tecnológicas para la realización, evaluación y mejora de escritos propios y ajenos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Rechazar un uso del lenguaje que suponga cualquier tipo de discriminación. 	
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar y mejorar textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. Utilizar la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y explicar los usos y valores del sustantivo, del adjetivo, del verbo, del pronombre, del artículo y de todo tipo de determinantes en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Utilizar adecuadamente, en textos orales y escritos, sustantivos, artículos y adjetivos determinativos, adjetivos calificativos, verbos y pronombres teniendo en cuenta la intención comunicativa, el tipo de texto y el resto de los componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la estructura sintáctica de la oración simple y las distintas funciones oracionales que la componen. Reconocer oraciones de distintos tipos según la estructura (impersonales, reflexivas; copulativas y predicativas; transitivas e intransitivas; activas, medias y pasivas) y señalar sus diferencias en relación con la intención comunicativa del texto en el que aparecen. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. Reconocer y explicar el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo y de su antecedente. Utilizar, de manera adecuada, en textos propios, orales y escritos, oraciones de diversa complejidad, y aplicar los conocimientos adquiridos para revisar y corregir textos propios y ajenos. 	<p>progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>
<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y explicar los rasgos estructurales y lingüísticos de las distintas modalidades textuales. Identificar, analizar y explicar los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, y relacionar su empleo con la intención y situación comunicativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Usar en los textos de producción propia (tanto orales como escritos) los distintos procedimientos de cohesión textual. Identificar, analizar e interpretar las formas gramaticales que hacen referencia a la situación, al emisor y receptor en la comunicación. Valorar los recursos expresivos utilizados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, así como los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Usar diversas fuentes de consulta (diccionarios tanto en papel como en formato digital u online, enciclopedias, páginas web educativas, blogs...) para solucionar dudas autónomamente, y ampliar y completar conocimientos lingüísticos (tanto de vocabulario como de otros aspectos sobre el uso correcto de la lengua). 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar, a partir de textos de diversas etapas, el origen y evolución de las lenguas de España. • Presentar de forma documentada el origen, evolución y situación actual del andaluz. • Exponer y comentar, a partir de los textos, las características de las principales variedades dialectales del español. • Reconocer y valorar la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los contextos comunicativos en los que es necesario el uso formal de la lengua, y seleccionar el léxico y las estructuras lingüísticas y expresiones adecuadas para usar en dichos contextos, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. • Reconocer en textos diversos la influencia del medio social en el uso de la lengua, explicarlo y poner ejemplos. • Rechazar los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia diversos grupos de hablantes de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés. • Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	
<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
<ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. • Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios. • Disfrutar con la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. • Analizar aspectos temáticos, formales y contextuales de los fragmentos y obras leídas. • Leer en voz alta y dramatizar textos literarios apoyándose en elementos de comunicación no verbal, potenciando la expresividad verbal y cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. • Leer obras literarias como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Comprender que la literatura de todas las épocas tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos. 	

<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor o la autora, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y comentar los tópicos y los temas, el contenido, los aspectos formales y la relación entre forma y contenido en las obras y fragmentos leídos. • Relacionar las características temáticas y formales de las obras literarias leídas con el contexto, el movimiento literario, el género al que pertenecen y la obra del autor o la autora. • Comprender que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición, y que permite, además, conocer otras épocas y culturas. <ul style="list-style-type: none"> • Comparar textos de diferentes épocas, en lengua castellana, o en otras lenguas hispánicas, y comentar la evolución en el tratamiento de temas y formas, reconociendo los cambios y las innovaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. • Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. • Detectar las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Comparar obras literarias con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas y movimientos. • Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas con intención lúdica y creativa y conciencia de estilo. • Realizar comentarios sobre los textos u otras tareas o proyectos, orales o escritos, que supongan una interpretación, reflexión y valoración crítica y personal acerca de los textos literarios leídos y su relación con el contexto histórico, artístico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. • Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. • Obtener la información de fuentes diversas para sus trabajos de investigación. • Citar adecuadamente las fuentes consultadas para la realización de sus trabajos. • Hacer un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación utilizándolas de forma selectiva. • Integrar de forma adecuada la información de fuentes diversas en un texto coherente, cohesionado y adecuado a la situación. • Participar con autonomía en coloquios y debates sobre las obras leídas, planificando sus intervenciones y expresando con rigor sus opiniones y juicios críticos sobre aspectos temáticos o cuestiones formales. • Aportar un juicio personal y crítico y argumentarlo con rigor. <ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. • Obtiene la información de fuentes diversas. • Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

7.3.2. SEGUNDO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 2º BACHILLERATO	Estándares de aprendizaje evaluable
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p>	
<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar en una argumentación oral los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorarlos en función de la situación comunicativa, reconociendo las distintas estructuras del contenido de este tipo de texto. • Analizar textos orales argumentativos y expositivos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando sus rasgos específicos y los recursos formales y expresivos empleados, en función de los elementos de la situación comunicativa. • Escuchar activamente, tomar notas y plantear dudas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. • Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar estrategias que permitan recopilar la información relevante en diferentes exposiciones orales argumentativas y expositivas (conferencias, mesas redondas, etc.) tales como la escucha activa, la toma de notas, intervenciones para plantear dudas, etc. • Sintetizar por escrito el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico, a partir de la información relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extraer e interpretar información de textos orales publicitarios y periodísticos reconociendo y diferenciando información y persuasión, identificando los recursos que utiliza el emisor para atraer la atención y persuadir al público destinatario y rechazando las ideas discriminatorias. • Valorar críticamente la forma y el contenido de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social. • Reconocer los recursos que utiliza la publicidad y valorarlos críticamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, de forma individual o en grupo, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. Planificar y documentar presentaciones académicas orales sobre distintos temas, recopilando información de diferentes fuentes y utilizando procedimientos de cita. Analizar la información recopilada, valorando diferentes opiniones y argumentaciones e incluyendo de forma argumentada su propia opinión. Seleccionar y organizar la información elaborando una síntesis de esta para su presentación: guión, esquema, etc. Presentar las conclusiones de sus trabajos de forma oral con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuidando su expresión verbal (claridad, precisión y corrección) y no verbal, utilizando los recursos expresivos propios del lenguaje formal y ajustando su actuación a las condiciones de la situación comunicativa. Evaluar presentaciones propias y ajenas utilizando diferentes estrategias que le permitan detectar dificultades estructurales y expresivas y realizar propuestas de mejora que favorezcan un desarrollo en sus prácticas discursivas orales y el progreso en el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
--	---

<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial diferenciando ideas principales y secundarias. Reconocer los elementos fundamentales que configuran la situación comunicativa (tema, propósito, relación entre emisor y destinatario, canal utilizado, registro y contexto) en textos escritos de carácter expositivo y argumentativo. Sintetizar el contenido de textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial distinguiendo la información importante y la información accesoria. Analizar la estructura organizativa de textos de carácter expositivo y argumentativo, identificando la relación y la jerarquía entre sus partes, así como los distintos tipos de conectores y organizadores de la información. Redactar textos expositivos y argumentativos fijando previamente el objetivo y planificando su estructura, organizando los contenidos de manera coherente, desarrollando el tema mediante sucesivos enunciados cohesionados, utilizando el registro adecuado a la intención comunicativa, con originalidad y corrección gramatical, ortográfica y tipográfica. Revisar el texto en sucesivas fases tanto en su forma como en su contenido y aplicar al texto final las propuestas de mejora que vayan surgiendo. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redactar textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y originalidad, aplicando a su producción escrita los conocimientos gramaticales y pragmáticos adquiridos. • Presentar adecuadamente sus escritos, tanto en soporte papel como digital, respetando normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. • Adaptar la expresión a las condiciones de la situación comunicativa utilizando un registro formal y evitando el uso de coloquialismos. • Evaluar y corregir su propia producción escrita y la de sus compañeros y compañeras, recurriendo a diferentes obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias de mejora. • Aplicar a su producción escrita y a la de sus compañeros y compañeras las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de sus textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita. • En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatarios, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. • Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consultas tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar trabajos académicos individuales y en grupo sobre temas controvertidos del currículo o de la actualidad social, científica y cultural con rigor, claridad y originalidad. • Utilizar de forma autónoma estrategias para planificar sus trabajos académicos con anterioridad y fijar objetivos concretos para los mismos. • Contrastar en sus trabajos posturas enfrentadas, así como elaborar y defender opiniones personales mediante distintos tipos de argumentos. • Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, seleccionando, a partir de fuentes diversas, los datos pertinentes para un propósito determinado, contrastando la información y organizándola mediante fichas, resúmenes o esquemas. • Estructurar sus trabajos mediante epígrafes y usar de manera apropiada los procedimientos de cita, notas a pie de página, así como la bibliografía consultada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. • Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen. • Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía,...
<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito periodístico, profesional y empresarial identificando sus rasgos característicos y utilizando la terminología gramatical adecuada. • Describir los elementos que configuran la situación comunicativa en textos escritos argumentativos y expositivos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. • Utilizar los recursos gramaticales y léxico-semánticos previamente adquiridos para dar cohesión a sus producciones escritas y justificar su uso. • Conocer y explicar, a partir de diferentes textos expositivos y argumentativos, los distintos procedimientos de cita presentes en los textos reconociendo su función. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial utilizando a terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. • Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pro- nominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. • Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.
<p>• Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	

<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y explicar los elementos constitutivos del léxico castellano así como los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y morfemas y entre morfemas flexivos y afijos (explicando su significado). • Reconocer y explicar la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y ser capaces de aplicar este conocimiento para deducir el significado de palabras desconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado. • Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y explicar los usos y valores de las distintas categorías gramaticales y ponerlos en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa. • Seleccionar el léxico y las expresiones lingüísticas de los mensajes de producción propia en coherencia con el contexto comunicativo, según su mayor o menor formalidad. • Evitar el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés en contextos comunicativos que exigen el uso formal de la lengua, utilizando en sus producciones orales y escritas la terminología y el léxico adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. • Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el significado de las palabras o expresiones, y diferenciar el uso denotativo y connotativo en función de la intención comunicativa del emisor. • Reconocer, analizar e interpretar las relaciones de sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia como procedimientos que dotan de cohesión al texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. • Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer diferentes estructuras sintácticas (frases, oraciones simples, oraciones compuestas de diversa naturaleza) y explicar las relaciones funcionales y semánticas que establecen entre sí, utilizando adecuadamente la terminología gramatical. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear correctamente estructuras sintácticas variadas, adecuadas a la intención y finalidad comunicativa, y revisar de forma autónoma, aplicando los conocimientos adquiridos, los textos de producción propia (orales y escritos) con el objetivo de mejorarlos. • Utilizar sus conocimientos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para reflexionar sobre la importancia del conocimiento de la gramática para el uso correcto de la lengua, 	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos. • Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
<p>autoevaluando sus producciones orales o escritas e introduciendo cambios que permitan mejorarlos.</p>	

<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer, analizar y explicar las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial para profundizar en la comprensión de los textos. • Relacionar los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) de textos académicos, periodísticos, y del ámbito profesional y empresarial con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, aplicando sus conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua. • Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. • Reconocer y explicar los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor, así como referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en textos ajenos y usar adecuadamente dichos procedimientos y referencias en textos de producción propia. • Reconocer, explicar y utilizar los distintos procedimientos de cita. • Revisar y corregir textos escritos propios y ajenos con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. • Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. • Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto. • Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. • Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita. • Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos argumentativos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar en textos de producción propia la estructura externa e interna de los textos expositivos y argumentativos. • Reconocer y explicar en un comentario de texto la estructura externa e interna de los textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurrir a sus experiencias personales o lectoras para dar una interpretación más completa y rica a los textos haciendo alusión a ellas en sus análisis, así como para descubrir, de manera autónoma, nuevos textos y disfrutar de su lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la situación actual de la lengua española en el mundo, atendiendo a las diversas modalidades internas de la misma. • Diferenciar los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. • Conocer los orígenes, la evolución y los rasgos del español en América, reconociéndolos en los textos. • Identificar las principales áreas geográficas del español americano y valorar sus variantes como riqueza cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. • Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.
<p>• Bloque 4. Educación literaria</p>	

<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores, las autoras y obras más significativos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar la evolución de los temas y las formas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. • Conocer los autores, las autoras y las obras más significativos de los diferentes movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días. • Desarrollar por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores o las autoras y las obras más representativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
<p>• Comprender que la literatura de todas las épocas tiene que ver con sus propios sentimientos, emociones y pensamientos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor o la autora, y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer en voz alta y dramatizar textos literarios apoyándose en elementos de comunicación no verbal, potenciando la expresividad verbal y cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones. • Leer obras literarias como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. • Identificar y comentar los tópicos y los temas, el contenido, los aspectos formales y la relación entre forma y contenido a partir del análisis de obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XX. • Relacionar las características temáticas y formales de las obras literarias del siglo XX leídas con el contexto, el movimiento literario y el género al que pertenecen, y con la trayectoria y estilo del autor o la autora. • Comprender que la literatura tiene que ver con preocupaciones, sentimientos y emociones propias del ser humano de toda época y condición y que permite, además, conocer otras épocas y culturas. • Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios. • Disfrutar con la creación de textos literarios propios como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. • Comparar textos de diferentes épocas, en lengua castellana, asturiana o en otras lenguas hispánicas, y comentar la evolución en el tratamiento de temas y formas, reconociendo los cambios y las innovaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. • Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar críticamente fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. • Reconocer las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. • Comparar las obras literarias estudiadas con otras manifestaciones artísticas de diferentes épocas y movimientos. • Realizar comentarios sobre los textos u otras tareas o proyectos de carácter literario, orales o escritos, que supongan una interpretación, reflexión y valoración crítica y personal acerca de los textos literarios leídos y su relación con el contexto histórico, artístico y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir un texto sobre un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección. • Aportar una visión personal en el desarrollo de un tema de la historia de la literatura. • Redactar textos personales de intención literaria a partir de la lectura de textos de la tradición literaria o de otras propuestas con intención lúdica y creativa y conciencia de estilo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar y elaborar trabajos de investigación impresos o en formato digital sobre temas, obras y autores o autoras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días reflejando la información relevante recabada de diferentes fuentes. • Leer y comprender textos informativos diversos sobre cuestiones literarias, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. • Obtener la información de fuentes diversas para la elaboración de los trabajos de investigación. • Citar adecuadamente las fuentes consultadas para la realización de sus trabajos. • Hacer un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Integrar de forma adecuada la información de fuentes diversas en un texto coherente, 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.
<p>cohesionado y adecuado a la situación.</p> <p>Adoptar un punto de vista personal y crítico y argumentarlo con rigor.</p> <p>Participar con autonomía en coloquios y debates sobre las obras leídas, planificando sus intervenciones y expresando con rigor sus opiniones y juicios críticos sobre aspectos temáticos o cuestiones formales. • Participar activamente en la puesta en común y difusión (blog, revista escolar, etc.) de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.</p>	

7.4. ALUMNOS PENDIENTES

Cada profesor de segundo será el responsable de la organización, seguimiento, aplicación y evaluación de del programa de recuperación de acuerdo con las directrices que se establecen en la *Programación docente*.

A principios de curso se presentará a los alumnos el plan de trabajo y el sistema de evaluación que contendrá los siguientes aspectos:

- Criterios de evaluación: son coincidentes con los del curso ordinario
- Contenidos: se realizará una selección de contenidos del programa de primero para facilitar la tarea del alumno. Para ello se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - o Los contenidos del bloque I y II (Comunicación oral y escrita) están incluidos en los que de manera más profunda se desarrollan en segundo curso. Las tareas de recuperación se dedicarán a prestar apoyo para ayudar al alumno a alcanzar los estándares de aprendizaje de primer curso y disponerle para que pueda adquirir también los de segundo.
 - o Los contenidos del bloque IV (*Educación literaria*) son específicos del curso. En este apartado se realizará una selección de aquellos contenidos más básicos, facilitando al alumno las orientaciones oportunas para que pueda preparar la materia. Como norma

general se suprimen del plan de recuperación las lecturas obligatorias del curso ordinario.

- Estándares de aprendizaje: serán los vigentes para el curso ordinario, con las adaptaciones de contenidos que se hagan en el bloque IV.
- Criterios de calificación: se utilizarán de forma general aquellos que en el curso ordinario figuran para las pruebas escritas. Dado el carácter extraordinario del plan de recuperación, de manera genérica solo se utilizarán como instrumentos de evaluación las pruebas escritas. Ello no impide que el profesor, si las circunstancias lo permiten, puedan añadir al proceso de evaluación algún otro instrumento que considere apropiado (tareas, trabajos monográficos, fichas de lectura...)
- Evaluación: se programarán dos pruebas de evaluación en fechas diferentes a las evaluaciones ordinarias para evitar dificultades de preparación, dividiendo la materia en tres bloques homogéneos. En el caso de que un alumno sea calificado negativamente en la primera evaluación, la materia se acumulará para la prueba siguiente. Los alumnos que aprueben los ejercicios parciales, quedarán liberados de la materia evaluada. La nota final será la media de las evaluaciones aprobadas.
- Estructura de las pruebas escritas: las pruebas escritas incluirán cuestiones relativas a cada uno de los bloques del currículo, procurando que los tres estén representados en la misma proporción.

Los alumnos que no superen el curso en las pruebas parciales establecidas, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria que se celebrará en las fechas de la evaluación extraordinaria de segundo de Bachillerato y que se ajustará a lo establecido para la prueba extraordinario de los alumnos de primer curso, aunque respetando los contenidos del plan de recuperación propuesto.

7.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

7.5.1. Diseño de la prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria se confeccionará por los miembros del departamento, proponiendo ejercicios de las diferentes partes y evaluaciones de la materia, de forma que los tres bloques de contenidos están representados equitativamente.

Salvo casos puntuales, el alumno se examinará de toda la materia dada la interrelación que existe entre los diferentes contenidos. Consideramos que una prueba completa permite evaluar mejor el conjunto de los objetivos del Bachillerato, compensándose los distintos bloques entre sí.

El profesor podrá exigir al alumno la presentación, en el momento de celebración de la prueba, de los trabajos que se determinen. En las orientaciones para preparar la prueba extraordinaria que el profesor entregará al alumno figurará de forma explícita dicha obligación, si es el caso.

En la prueba extraordinaria aparecerán cuestiones relacionadas con las lecturas obligatorias del curso.

La calificación de la prueba extraordinaria se llevará a cabo siguiendo los criterios establecidos para la calificación de las pruebas escritas que se detallan en el apartado 5.2 de esta *Programación docente*.

La calificación de la prueba extraordinaria se realizará otorgando una puntuación comprendida entre 0 y 10 puntos y en ningún caso será inferior a la obtenida la convocatoria ordinaria.

7.5.2. Alumnos con elevadas ausencias a clase

Los alumnos a los que no se pueda aplicar la evaluación continua, serán evaluados mediante un examen global de la asignatura que constará de toda clase de contenidos, tanto teóricos como prácticos, incluyendo cuestiones relativas a las lecturas, que se realizará antes de la evaluación final. Esta prueba será coincidente con la prueba global mencionada en el apartado anterior.

Será calificado sobre 10 puntos y la nota necesaria para aprobar será 5.

Si algún alumno no estuviera incluido en los supuestos anteriores o concurriese alguna causa excepcional (a juicio del departamento), se podrán arbitrar otras medidas de recuperación, estas medidas se

adoptarán en una reunión de departamento y quedará constancia expresa de ellas. Si el alumno no sigue estas medidas o no las supera, será evaluado negativamente. Será calificado sobre 10 puntos y la nota necesaria para aprobar será 5.

La convocatoria para estos exámenes se comunicará a la jefatura de estudios y a los tutores, y se exhibirá en el tablón de anuncios.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es evidente que, lo mismo que en etapas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje que deben ser tenidos en cuenta para corregir los desfases o, de una forma más realista, para asegurar que, al finalizar la etapa, hayan alcanzado unos mínimos que les garanticen el acceso a la universidad o a la formación profesional de grado superior. Sin embargo, el tratamiento de la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes a las que lo organizan en la Educación Secundaria Obligatoria; en el Bachillerato la atención a la diversidad la concebimos, sobre todo, como una serie de medidas concretas de recuperación dirigidas a cada alumno o alumna, sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

En este sentido, la recuperación deberá entenderse como la orientación personalizada que el alumno recibirá atendiendo a aquellos aspectos del desarrollo de la materia en los que no alcance los niveles adecuados. Los mecanismos disponibles, habida cuenta del escasísimo tiempo que el currículo reserva a una materia fundamental como la nuestra, son los siguientes:

- Ayuda individualizada dentro del aula, siempre en los términos muy relativos en que dicha ayuda individualizada es posible en un curso de Bachillerato con tres o cuatro horas semanales y unos contenidos amplios y densos.
- Ejercicios complementarios de refuerzo para realizar en casa, sobre aspectos del currículo en los que el alumno tenga más dificultades.
- Otros materiales y orientaciones bibliográficas específicas para superar problemas teóricos o prácticos.
- Fundamentalmente, un enfoque recurrente de los contenidos más prácticos (resumen, comentario, reformulación, vocabulario, morfosintaxis, mejora de la cohesión textual, comentario literario) que van a ser tratados durante todo el curso.
- Un aspecto en el que posiblemente sea necesario apoyar a algunas alumnas y alumnos es el de la ortografía. Obviamente, el aula de Bachillerato no es el lugar adecuado para realizar de forma sistemática y habitual ejercicios de ortografía, pero se orientará a los alumnos que hayan llegado a este nivel educativo con problemas serios de esta índole para que en su casa realicen ejercicios siguiendo el método – de entre los muchos existentes en el mercado- que mejor se adapte, a juicio del profesor, a sus dificultades particulares y su particular forma de aprender.

IV. LITERATURA UNIVERSAL

1. INTRODUCCIÓN

La materia Literatura Universal tiene por objeto contribuir a la formación literaria y humanística del alumnado adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria y en la materia Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa, de esta manera, con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores y las autoras más relevantes de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Establecer relaciones sistemáticas entre las manifestaciones literarias de otras culturas y las de la propia ayudará al alumnado en la comprensión no sólo de los nuevos contenidos, sino también del legado literario en lengua española y su reflejo en los autores y autoras de Asturias. Al mismo tiempo le permitirá establecer conexiones con la historia del arte y del pensamiento contribuyendo de este modo al desarrollo de la conciencia crítica, a la vez que les permite ver objetivadas también sus experiencias individuales en un momento en que son evidentes sus necesidades de socialización y apertura a la realidad.

Junto con todo lo anterior, dos son las dimensiones de la competencia comunicativa que se abordarán de manera prioritaria en esta materia. Por una parte, el afianzamiento de las destrezas comunicativas de comprensión y de expresión, que permitirán a cada estudiante la elaboración de su propio discurso a partir de la reflexión y el análisis riguroso de informaciones procedentes de diversas fuentes, la presentación de sus conocimientos de manera coherente y clara, así como la argumentación de las opiniones y valoraciones propias. Por otra parte, se priorizará el trabajo de la dimensión literaria, en tanto que abordar la lectura de textos literarios como fuente de placer y de comprensión del mundo contribuirá a educar la sensibilidad estética del alumnado y su creatividad, despertará su espíritu crítico y, al mismo tiempo le otorgará una herencia cultural, cuyo conocimiento y significación le acompañarán siempre en su vida adulta.

La materia se organiza en dos bloques: el primer bloque, *Procesos y estrategias*, se centra en el comentario de textos de obras completas o fragmentos seleccionados. La práctica del comentario se concibe como la construcción compartida del sentido de las obras y la explicación de sus convenciones literarias. Se trata de que las alumnas y los alumnos de Bachillerato desarrollen unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como que sean capaces de comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permitan profundizar en los conocimientos literarios. El segundo bloque, *Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal*, aborda el estudio cronológico de las obras más significativas de cada momento, a través de una selección de obras de diferentes autores y autoras. Esta presentación cronológica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con otras disciplinas artísticas, como, por ejemplo, la música, el cine o la pintura. Es

preciso indicar que, aunque la selección de textos y motivos temáticos presentes en la organización de estos bloques se vinculan con nuestra civilización occidental más cercana, estos pueden servir también como motivo para introducir textos e ideas vinculados con otras tradiciones culturales y literarias más desconocidas.

La presentación de ambos bloques de modo diferenciado no implica que se trabajen por separado, al contrario, la interconexión existente entre ambos lleva a tener que trabajarlos conjuntamente.

Concluyendo, esta materia pretende favorecer el desarrollo del alumnado como lector competente, con lo cual será capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y diferentes autores y autoras, y será capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

2. LITERATURA UNIVERSAL: PRIMER CURSO

2.1. OBJETIVOS

La Literatura Universal tiene como objeto ampliar la formación literaria y humanística adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria y en la materia general troncal de Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Para conseguirlo se aplicará una metodología activa, práctica, cooperativa y comparativa.

La enseñanza de la Literatura Universal en el Bachillerato tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

Conocer los grandes movimientos estéticos, las principales obras literarias, y los autores y las autoras que han ido conformando nuestra realidad cultural.

Leer e interpretar obras literarias y fragmentos representativos de la literatura universal y relacionarlos con los contextos en que fueron producidos.

Constatar, a través de la lectura de obras literarias, la presencia de temas recurrentes, tratados desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia, que manifiestan tanto inquietudes, creencias o aspiraciones como prejuicios e ideologías discriminatorias en todas las culturas.

Comprender y valorar críticamente las manifestaciones literarias como expresión de creaciones y sentimientos individuales y colectivos y como manifestación del afán humano por explicarse el mundo en diferentes momentos de la historia.

Disfrutar de la lectura como fuente de conocimiento y experiencia y como actividad de ocio.

Utilizar con criterio las fuentes de información adecuadas para el estudio de la literatura.

Planificar y redactar con rigor y adecuación trabajos sencillos de investigación sobre temas literarios y realizar exposiciones orales sobre los mismos con ayuda de los medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Analizar las relaciones entre obras significativas de la literatura universal y española y obras de otras manifestaciones artísticas.

Desarrollar el aprecio por los valores de justicia e igualdad, por los principios democráticos y por la defensa de los derechos y libertades individuales y colectivos, rechazando cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.

3. COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de Literatura Universal contribuye a la adquisición de competencias clave, entendidas estas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber es especialmente relevante en la competencia en comunicación lingüística. La materia Literatura Universal incide en la lectura de textos literarios, no sólo considerados como parte del patrimonio cultural, sino también, como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida.

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y a través de diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En Literatura Universal se incrementa la competencia comunicativa a través de la exposición de los conocimientos y la argumentación de opiniones y valoraciones de las lecturas realizadas.

A través de la competencia en comunicación lingüística, la materia Literatura Universal desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La competencia digital implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En este sentido, la materia Literatura Universal requiere la planificación y elaboración de trabajos académicos sobre temas, obras, autores y autoras de la literatura universal, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentado.

Por otra parte, los medios de comunicación digital permiten la participación y el trabajo colaborativo, favoreciendo la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. Conviene trabajar el desarrollo de esta competencia en el marco de la enseñanza de las distintas materias en la medida en que ello favorece la transferencia del conocimiento entre ellas.

El planteamiento de la materia contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender en la medida en que lleva al alumnado a combinar lo que ya ha aprendido con los nuevos conocimientos contemplados en ella a través de los comentarios de las obras o fragmentos estudiados. Le invita, asimismo, a poner en marcha estrategias de planificación, supervisión y evaluación cuando analiza y selecciona la información relevante procedente de diversas fuentes en el descubrimiento y estudio de las obras más representativas de cada época o de cada autor o autora.

Por último, cuando el alumnado hace una reflexión consciente de cómo comunicar de manera eficiente los resultados y las conclusiones de sus análisis o cuando trata de buscar alternativas para mejorar el modo de comunicarlas, está incrementando su eficacia y con ella la motivación, la curiosidad y la confianza en sí mismo y en las demás personas.

Al desarrollo de **las competencias sociales y cívicas** contribuye la materia Literatura Universal en la medida en que, a partir de los diferentes textos literarios, el alumnado accede al conocimiento de conceptos, estructuras y realidades sociales, del pasado y del presente de las sociedades, que le preparan para ejercer la ciudadanía democrática y para participar en la vida cívica y social. A través de las lecturas de textos de la literatura universal y la relación con otras manifestaciones artísticas y con los problemas de su entorno, los alumnos y alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales, obtener y valorar información relevante y desarrollar habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en la sociedad democrática.

Además, procedimientos y estrategias propios de la materia, tales como la participación en encuentros literarios, la aportación de juicios personales y argumentados sobre las lecturas, etc., ayudan a desarrollar ciertas destrezas como comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, actuar con tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía.

También el conocimiento de obras de autores y autoras de la literatura universal aporta la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para la creación literaria y desarrolla la capacidad de análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y los femeninos de las obras leídas.

Los procedimientos y estrategias propios de la materia Literatura Universal tales como la composición de textos con intención literaria, bien a partir de modelos dados o bien a partir de planteamientos personales y originales, o la utilización autónoma de las bibliotecas como espacio para la lectura e investigación, contribuyen a desarrollar la competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor por la integración en esta competencia de la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones.

Por último, la materia Literatura Universal presenta la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia, lo que permite relacionar sus contenidos con otras disciplinas artísticas tales como la música, la pintura, la arquitectura, la escultura, el cine, etc., incrementando **la competencia conciencia y expresiones**

culturales que supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

La lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías y catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural.

3.1. CONTENIDOS

1. Bloque 1. Procesos y estrategias	
1.	Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
2.	Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
3.	Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.
4.	Planificación y elaboración de trabajos académicos o presentaciones sobre temas, obras o autores y autoras de la literatura universal, en diferentes soportes, obteniendo e integrando la información de fuentes diversas, haciendo un uso crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.
5.	Participación en encuentros literarios sobre los libros leídos, aportando, de forma oral y escrita, juicios personales y argumentados con rigor sobre aspectos temáticos y formales de las lecturas, así como sobre su relación con el contexto histórico, artístico y cultural.
6.	Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo, bien a partir de modelos dados o de propuestas didácticas diversas, bien a partir de planteamientos personales y originales y participación en la puesta en común y en la difusión de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.
7.	Utilización autónoma de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas como espacio de lectura e investigación.
Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal	

8. De la Antigüedad a la Edad Media:
 - 8.1. Las mitologías y el origen de la literatura.
9. Renacimiento y Clasicismo:
 - 9.1. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
 - 9.2. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
 - 9.3. La narración en prosa: Bocaccio.
 - 9.4. Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura.
 - 9.5. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico.
 - 9.6. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.
10. El Siglo de las Luces:
 - 10.1. El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
 - 10.2. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
 - 10.3. Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.
11. El movimiento romántico:
 - 11.1. La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
 - 11.2. El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
 - 11.3. La poesía romántica y la novela histórica.
 - 11.4. Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
 - 11.5. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
12. La segunda mitad del siglo XIX:
 - 12.1. De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
 - 12.2. El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
 - 12.3. El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
 - 12.4. La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
 - 12.5. Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
13. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:
 - 13.1. La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
 - 13.2. La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.
 - 13.3. Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
 - 13.4. La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
 - 13.5. El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
 - 13.6. Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos y estrategias

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos, autores y autoras relevantes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

1. Leer y comprender textos de la literatura universal de distintas épocas.
2. Identificar temas, mitos o arquetipos creados por la literatura que se han convertido en referentes de la cultura universal.
3. Interpretar obras literarias de distintas épocas situándolas en su contexto histórico, social y cultural, reconociendo características del género y del movimiento en el que se inscriben.
4. Comentar los rasgos destacados del estilo literario de obras de distintas épocas de la literatura universal.

2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

5. Interpretar y comparar obras narrativas, líricas y dramáticas seleccionadas, relacionándolas con las ideas estéticas dominantes en su época.
6. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas seleccionadas analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
7. Relacionar la literatura con el resto de las artes de una determinada época.
8. Interpretar y analizar las relaciones, similitudes y diferencias entre distintos lenguajes expresivos de obras o fragmentos literarios adaptados a otras manifestaciones artísticas.

3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creadas por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

9. Comentar textos literarios de diferentes épocas reconociendo y valorando la evolución de algunos temas y formas permanentes de la cultura universal.
10. Analizar y valorar la permanencia de temas y formas de la literatura universal en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

11. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época.
12. Reconocer y valorar la influencia mutua entre la literatura universal y la literatura española, las coincidencias y diferencias y la pervivencia de determinados temas y formas.

Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores y autoras relevantes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

13. Leer, comprender y analizar textos de la literatura universal de distintas épocas.
14. 10. Aplicar conocimientos sobre temas, formas literarias, periodos y autores y autoras relevantes de la literatura universal a la lectura y al análisis de textos completos o fragmentos de distintas épocas y a la composición de textos propios que imiten modelos dados.

2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

15. Consultar y analizar fuentes de información diversas sobre literatura universal, eligiendo aquellas que mejor se ajusten a sus intereses y extrayendo de ellas la información relevante.
16. Utilizar la biblioteca del centro y otras como espacio de lectura e investigación aprovechando los recursos que ofrece para obtener la información deseada.
17. Hacer un uso adecuado y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
18. Planificar y elaborar textos escritos sobre la obra leída integrando informaciones obtenidas de forma coherente, cohesionada y adecuada.
19. Citar adecuadamente las fuentes consultadas para la realización de sus trabajos.
20. Realizar trabajos críticos sobre una obra completa de la literatura universal de una época, relacionándola con su contexto histórico, social y literario, con atención al papel representado por hombres y mujeres en la misma.

21. Realizar una valoración personal de una obra literaria a partir de su lectura y de la realización de un trabajo de investigación y adoptar un punto de vista personal argumentando con rigor.

3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor, una autora o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

22. Consultar e interpretar fuentes de información diversas sobre la literatura universal, eligiendo aquellas que mejor se ajusten a sus intereses y extrayendo de ellas la información relevante.
23. Planificar una exposición oral o escrita a través de esquemas y guiones previos.
24. Exponer oralmente y por escrito trabajos críticos sobre obras de la literatura universal en los que, de forma estructurada y con la utilización del registro adecuado, se presenten argumentos personales coherentes y claros, a partir de la información obtenida en la lectura de las obras y en distintas fuentes.
25. Utilizar medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la presentación de exposiciones orales.
26. Explicar, oralmente o por escrito, la evolución en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con los cambios históricos, sociales y culturales, a partir de la lectura de obras completas o fragmentos.
27. Explicar, oralmente o por escrito, las relaciones entre la literatura y el resto de las artes a lo largo de la historia.
28. Valorar, oralmente o por escrito, la lectura de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como forma de conocimiento del mundo.

3.3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL

A la hora de distribuir y secuenciar los contenidos se ha tenido en cuenta, como no podría ser de otra manera, el currículo oficial establecido para esta materia; sin embargo, también se han considerado otros factores como los siguientes:

Las enormes dimensiones del currículo de la materia y la escasez –cuando no carencia absoluta– de conocimientos previos por parte de los estudiantes acerca de muchos de sus apartados.

Las instrucciones e indicaciones de la comisión elaboradora de las pruebas de acceso a la Universidad.

Programar tiempos para las exposiciones orales de los alumnos.

Programar tiempo concreto para el trabajo en el aula sobre los textos que serán objeto de lectura obligatoria.

Curso 2018-2019	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
TEMAS	1, 2, 3, 4	5, 6, 7, 8	9, 10, 11, 12
	<p>Lectura y comentario de fragmentos, antologías u obras completas especialmente significativos, relativos a cada uno de los periodos literarios.</p> <p>Relaciones entre obras literarias y obras musicales, teatrales, cinematográficas, etc. Observación, reconocimiento o comparación de pervivencias, adaptaciones, tratamiento diferenciado u otras relaciones. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p> <p>Elaboración de comentarios y trabajos sobre obras o fragmentos literarios representativos de la literatura universal con el fin de contrastar y valorar críticamente tanto las distintas formas literarias como el tratamiento y la evolución de temas, mitos, situaciones de discriminación, prejuicios o estereotipos presentes en ellos.</p> <p>Utilización de fuentes textuales, escritas y digitales para la obtención de información y la elaboración de trabajos</p> <p>Creación de espacios de encuentro para la reflexión, el análisis y el aprendizaje</p>		

	De la Antigüedad a la Edad Media Literatura oriental Literatura medieval - Renacimiento y clasicismo	El Siglo de las Luces El movimiento romántico La segunda mitad del siglo XIX: Realismo y Naturalismo	Los nuevos enfoques de la literatura del siglo XX. La poesía de finales del XIX y del siglo XX La novela del siglo XX El teatro del siglo XX
TRABAJOS	Realización de trabajos sencillos de investigación sobre temas, motivos, obras o etapas literarias utilizando procedimientos de búsqueda, selección, tratamiento e integración de información procedente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como obtenidas a través de las tecnologías de la información y la comunicación.		
	Fragmentos	- Lectura y comentario de textos seleccionados	
	Obras completas	PLAUTO: <i>Anfitrión</i> SHAKESPEARE: <i>Romeo y Julieta</i>	TOLSTOI, L.: <i>La muerte de Iván Illich</i> KAFKA, F.: <i>Metamorfosis</i> PESSOA: <i>Antología</i> NOTHOMB, A.: <i>Estupor y temblores</i>

LIBRO DE TEXTO

VV. AA (2015) : *Literatura universal. 1º Bachillerato*. Madrid, Oxford

3.4. CONTENIDOS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN – INDICADORES: SECUENCIACIÓN

La estructura de la materia no permite secuenciar temporalmente los criterios de evaluación y sus indicadores asociados, dado que

de forma cíclica y constante se utilizan todos ellos en los diferentes momentos de del desarrollo de la actividad docente. En el apartado anterior se ha establecido una ordenación secuenciada de los contenidos sobre los cuales se aplicarán los criterios de evaluación del currículo. En la tabla siguiente se relacionan los contenidos con los indicadores de cada uno de los criterios de evaluación. Para establecer las correspondencias pertinentes se utiliza la numeración asignada a los contenidos y a los indicadores.

		1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
CONTENIDOS	PROCESOS Y ESTRATEGIAS	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7		
	PERIODOS Y MOVIMIENTOS	8 (8.1) 9 (9.1-9.6)	10 (10.1-10.3) 11 (11.1-11.5)	12 (12.1-12.5) 13 (13.1-13.6)
	CRITERIOS			
CRITERIOS	PROCESOS Y ESTRATEGIAS	1 - 12		
	PERIODOS Y MOVIMIENTOS	13 - 28		

3.5. METODOLOGÍA

3.5.1. CONSIDERACIONES GENERALES

El desarrollo de las competencias anteriormente señaladas está íntimamente ligado al dominio de las destrezas que permiten al alumnado comunicarse de manera eficaz, lo que hace necesario que el proceso de

enseñanza-aprendizaje se sustente en metodologías que fomenten la participación e implicación activa del alumnado. La lectura compartida en el aula y la lectura libre de obras completas y representativas de la literatura universal o de fragmentos significativos de estas, ha de convertirse en la actividad eje de la materia en torno a la cual se articulen los procesos de comprensión, análisis, interpretación, comparación, comentario y valoración de las obras literarias de todos los tiempos y las estrategias que los hagan más eficaces.

El profesorado se convierte así en guía que acompaña al alumnado en ese proceso lector, ya iniciado y desarrollado en la Educación Secundaria y en el propio Bachillerato en la materia Lengua Castellana y Literatura, que ahora lo pone en contacto con los grandes movimientos literarios, las obras y los autores y las autoras universales, a través de estrategias metodológicas que aborden la realización en el aula de actividades tales como debates, charlas, coloquios, etc. sobre aspectos temáticos y formales de las obras y sobre su relación con el contexto literario, artístico y social.

El trabajo directo con textos o fragmentos representativos de las diferentes obras facilita la comprensión y asimilación de las características formales y temáticas de movimientos, obras y autores o autoras. También permite a los alumnos y alumnas darse cuenta de que en estas obras están presentes sentimientos y emociones propias de los seres humanos de toda época y condición, percibir que guardan relación con su propia manera de sentir, de ser o de estar en el mundo, a la vez que reparan en que temas literarios recurrentes como el amor, el paso del tiempo o la muerte no les resultan ajenas, sino que son realmente preocupaciones humanas que nos acompañarán siempre. Por todo las obras o los fragmentos significativos de las mismas han de convertirse en documentos de referencia para las clases en Literatura Universal.

El conocimiento de otros mundos, otras culturas, otras formas de vida y de pensamiento que ofrecen las lecturas favorecerán actitudes de curiosidad, interés y creatividad, al tiempo que permitirán expresar emociones y sentimientos a través de la lectura en voz alta y compartida o dialogar sobre cuestiones afectivas y emocionales, tan importantes y necesarias para los alumnos y las alumnas en esta etapa.

La práctica del comentario de textos resulta una tarea imprescindible que obliga a profundizar en el sentido último de las obras en toda su complejidad, en las relaciones que se establecen entre la forma y el contenido, en la vinculación con el contexto sociocultural y en las concomitancias con otras manifestaciones artísticas, y también a interpretar y valorar desde un punto de vista crítico y personal lo leído. Es una tarea compleja, global e integradora y, como tal, necesaria, pues contribuye al desarrollo de la madurez académica y personal del alumnado.

Por otra parte, la escritura de textos personales con intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos literarios es una forma de desarrollar el gusto por la literatura y la escritura como forma de comunicación personal y social de los propios sentimientos, pero es también un recurso didáctico que contribuye a la comprensión y a la asimilación de las características temáticas y formales de las obras que sirven como modelos.

Asimismo, la propuesta de realización de trabajos críticos sobre las obras leídas o la realización de proyectos de carácter literario de menor o mayor complejidad resulta de sumo interés para la adquisición significativa y funcional de los contenidos propios de esta materia y por tanto para el desarrollo de las destrezas lingüísticas y literarias, además de otras.

El aprendizaje basado en proyectos se ajusta a este planteamiento a través de los planes de acción orientados al resultado final hacia el que confluyen todas las tareas que se plantean: la exposición de un tema, la realización de una tertulia literaria, la grabación de un programa informativo, la puesta en escena de una obra o de un fragmento teatral, etc. Estos planteamientos llevan al alumnado a adoptar un punto de vista crítico, elaborando hipótesis y llevando a cabo una tarea investigadora dentro de un proceso en el que cada persona asume la responsabilidad de su aprendizaje y pone en juego un conjunto amplio de conocimientos, destrezas y actitudes, construyendo conocimientos a partir del intercambio verbal y colectivo de ideas.

En este sentido, la participación en proyectos de carácter interdisciplinar con otras materias permitirá al alumnado establecer relaciones significativas entre las obras de la literatura analizadas, en esta u otras materias y otras manifestaciones artísticas (cine, música, pintura, escultura, arquitectura, etc.) dentro del contexto histórico, social y cultural en el que surgen y se desarrollan. Con este planteamiento se favorecerá el uso adecuado y crítico de diversas fuentes bibliográficas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentar los trabajos e ir consolidando el empleo de métodos de investigación apropiados.

El trabajo en grupo y el aprendizaje cooperativo son reflejo de una metodología activa recomendable para trabajar en la materia Literatura Universal. Permite crear espacios de interacción y comunicación, de

forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo pueden conocer estrategias variadas que utilizan otros y otras y aplicarlas en otras situaciones futuras.

En este sentido, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, adquiere en esta materia un papel relevante como espacio de aprendizaje y disfrute que favorece el desarrollo y consolidación del hábito lector y un tratamiento más global y eficaz de la competencia comunicativa.

El profesorado de Literatura Universal aprovechará los recursos que ofrecen las bibliotecas, entre ellas, de manera especial, la biblioteca del centro y las bibliotecas virtuales, y su utilización por parte del alumnado para abordar los procesos de investigación y de consulta adecuada y rigurosa de fuentes variadas. La realización de actividades y tareas relacionadas con la lectura, la creación y la investigación en la biblioteca contribuirá a dinamizarla y a que los alumnos y las alumnas la consideren como un espacio propio de comunicación, participación y convivencia.

La incorporación de estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, tales como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación favorecerán el aprendizaje, la reflexión y valoración de las propias dificultades y fortalezas, de la participación de los compañeros y las compañeras en las actividades de tipo colaborativo, etc., y también desde la guía del profesorado en la regulación del proceso de aprendizaje.

El uso del portfolio, que aporta información amplia sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir los resultados de aprendizaje. Contribuye a potenciar la autonomía y la creatividad de las alumnas y los alumnos, al tiempo que desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo, convirtiéndose en una herramienta motivadora para el aprendizaje.

3.5.2. Educación en valores e igualdad

Para contribuir a la educación en valores y a la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, nuestro departamento asumirá las directrices indicadas en el proyecto curricular de Bachillerato, realizando actividades docentes y estrategias que fomenten la resolución pacífica de conflictos y cuantos valores contribuyen a la formación integral de la persona (salud, afectividad, sexualidad, consumo, sostenibilidad ambiental, seguridad vial, etc.).

Se fomentará la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades existentes e impulsando la igualdad real y la no discriminación. Para ello, se prestará atención a las actitudes en el aula, utilizando el lenguaje no sexista y consiguiendo que los trabajos en grupo y los debates se hagan con responsabilidad, tolerancia y respetando opiniones y puntos de vista diferentes. Se propondrá el análisis crítico de datos y situaciones en las que se manifiestan desigualdades y que, a través de su estudio, promuevan el respeto hacia todo tipo de personas independientemente de creencias, sexo, nacionalidades o peculiaridades diversas.

Explícitamente se fomentará la creación de grupos de trabajo de ambos sexos y se animará a las mujeres a la continuación de estudios científicos.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura del Bachillerato, la educación en valores se llevará a cabo a través de los siguientes mecanismos:

El propio funcionamiento del aula, en el que se cuidará al máximo lo referido a una participación igualitaria de los alumnos y basada en el respeto hacia el otro.

La lectura, discusión y comentario de textos periodísticos y literarios cuya temática sea abordable desde la perspectiva de los valores éticos y cívicos.

El desarrollo de actividades de análisis e interpretación textual que tengan como finalidad el desarrollo del espíritu crítico.

En el caso de la educación en la igualdad entre géneros las estrategias serán idénticas a las anteriormente descritas, y, además:

Una especial atención a las voces femeninas de la literatura española en castellano del periodo estudiado.

Una especial atención a los personajes femeninos en dichos textos literarios, sobre todo en lo que de representativos tengan de la situación de la mujer en la época de composición.

La inclusión en la selección de textos para comentario que se entreguen a los alumnos de algunos que aborden directamente cuestiones relacionadas con la situación de la mujer en la actualidad.

3.5.3. Lectura, expresión oral y nuevas tecnologías

Con el objeto de incorporar actividades que fomenten y estimulen el hábito por la lectura, la capacidad de hablar en público y el uso de nuevas tecnologías tendremos como referencia las consideraciones que se enumeran a continuación. Es evidente que este apartado resulte un poco redundante tratándose de nuestra área y a la vista del diseño general de la materia que se ha plasmado en las páginas anteriores:

Desarrollo de un programa de lecturas a lo largo del curso

Concepción del bloque 2 (El discurso literario) como conjunto de prácticas de lectura, comentario e interpretación de textos literarios.

Programación de exposiciones orales de los alumnos en las que se valorará positivamente el uso de nuevas tecnologías.

Encargo de búsquedas de información y tareas de documentación relacionadas con el currículo de la materia en las bibliotecas y en internet.

Redacción de al menos una monografía académica a lo largo del curso

3.6. LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES

Aunque cualquier manual, libro de texto o documentación en línea puede ser útil para obtener información general sobre los contenidos del temario, se recomendará como libro de consulta el siguiente:

VV.AA. (2015): *Literatura universal. 1º Bachillerato*. Madrid, Oxford Además

del libro de texto, se emplearán otros materiales complementarios.

- Apuntes, esquemas y fichas de clase
- Textos literarios de diversas fuentes
- Material audiovisual de apoyo
- Las obras completas de lectura obligatoria que figuran en el programa de lecturas.

3.7. PROGRAMA DE LECTURAS

Anfitrión de Plauto

Romeo y Julieta de Shakespeare

La muerte de Iván Illich de León Tolstoi

Otra vuelta de tuerca de Henry James

Las Metamorfosis de Kafka

Antología Poética de Fernando Pessoa

Estupor y temblores de Amèlie Nothomb)

4. EVALUACIÓN

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo del Bachillerato en Andalucía⁶, establece que esta “será **continua, y diferenciada** según las distintas materias, se llevará a cabo por el profesorado, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”. El carácter continuo implica la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo, teniendo en cuenta la situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, por su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos.

6 BOJA de 28 de junio de 2016.

4.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. OBSERVACION SISTEMÁTICA

- Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
- Corrección de los ejercicios, realización y presentación de las tareas efectuadas en clase y en casa en el tiempo señalado.
- Competencia lectora
- Interés y dedicación en los trabajos de casa.
- Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos...)

2. ANALISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

- Tareas: actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales, breves trabajos planteados para la evaluación.
- Intervenciones orales en clase, especialmente aquellas que requieran preparación previa y que figuran en la Programación Docente.
- Ejercicios de clase orales y escritos.

3. LECTURAS Y TRABAJOS

Aunque valorar una experiencia de lectura es tarea compleja, el alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que se propondrán podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales o breves trabajos.

En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

4. PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Controles escritos que abarcarán una parte limitada de materia.
- Exámenes que abarcarán una o varias unidades didácticas.

Los alumnos realizarán al menos dos pruebas escritas de las unidades didácticas de cada evaluación en los que se plantearán al alumnado ejercicios teóricos y prácticos sobre los contenidos objeto de la prueba.

Para los alumnos calificados negativamente en cada evaluación se fijará una prueba de recuperación que se realizará en los primeros días de la evaluación siguiente. Se realizará un examen de recuperación de cada una de las evaluaciones y en ella se propondrán ejercicios teóricos y prácticos sobre los contenidos que se desarrollaron en el conjunto de la evaluación suspensa.

Para recuperar la evaluación suspensa, es necesario que el alumno presente los trabajos que tuviese pendientes de entrega. También deberán realizarse las pruebas de lectura que no hayan sido superadas.

4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también (y muy especialmente) la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- El uso de un vocabulario preciso y adecuado al tema y la naturaleza académica del escrito.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado y la terminología específica de la materia
- La correcta construcción de las oraciones.
- Puntuación adecuada.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La corrección ortográfica, gramatical y léxica.
- La calidad de presentación de las tareas.

Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno trae las tareas preparadas previamente y las expone.
- Salidas al encerado.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para un periodo determinado.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.

OBSERVACIÓN: En la corrección de las pruebas escritas se valorará muy positivamente el uso correcto de la lengua y el conocimiento de la norma. En el caso de detectarse incorrecciones evidentes (ortográficas, gramaticales, léxicas...) se podrán aplicar reducciones en la puntuación de hasta 0,25 puntos por cada error. Así mismo, la defectuosa presentación formal de una tarea podrá ser penalizada con la disminución de hasta 2 puntos de la nota total.

4.2.1. Calificación final

Los alumnos que obtengan cinco puntos por el procedimiento anterior obtendrán calificación positiva en la evaluación.

Dada la evidente interrelación entre los distintos temas de la asignatura, el alumno deberá conocer en cada evaluación los contenidos mínimos de las anteriores.

Para calcular la nota final se realizará una media ponderada de las tres evaluaciones.

En el caso de que un alumno haya realizado una prueba de recuperación, en el cálculo de la nota global se hará considerando la nota obtenida después de la recuperación.

Si la calificación es de cinco puntos o superior se le asignará esta nota, en caso contrario será evaluado negativamente.

Cuando un alumno, después de aplicar el procedimiento anterior, tenga una calificación negativa igual o superior a CUATRO puntos podrá realizar, a criterio del profesor, un examen global a final de curso que incluirá de forma proporcional aspectos de toda la materia.

Si algún alumno no estuviera incluido en los supuestos anteriores o concurriese alguna causa excepcional (a juicio del departamento), se podrán arbitrar otras medidas de recuperación. Estas medidas se adoptarán en una reunión de departamento y quedará constancia expresa de ellas. Si el alumno no sigue estas medidas o no las supera, será evaluado negativamente.

4.3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN – 1º BACHILLERATO LITERATURA UNIVERSAL	Estándares de aprendizaje evaluable
Bloque 1. Procesos y estrategias	
<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos, autores y autoras relevantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer y comprender textos de la literatura universal de distintas épocas. • Identificar temas, mitos o arquetipos creados por la literatura que se han convertido en referentes de la cultura universal. • Interpretar obras literarias de distintas épocas situándolas en su contexto histórico, social y cultural, reconociendo características del género y del movimiento en el que se inscriben. • Comentar los rasgos destacados del estilo literario de obras de distintas épocas de la literatura universal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. • Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar y comparar obras narrativas, líricas y dramáticas seleccionadas, relacionándolas con las ideas estéticas dominantes en su época. • Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas seleccionadas analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. • Relacionar la literatura con el resto de las artes de una determinada época. • Interpretar y analizar las relaciones, similitudes y diferencias entre distintos lenguajes expresivos de obras o fragmentos literarios adaptados a otras manifestaciones artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. • Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creadas por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentar textos literarios de diferentes épocas reconociendo y valorando la evolución de algunos temas y formas permanentes de la cultura universal. • Analizar y valorar la permanencia de temas y formas de la literatura universal en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. • Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época. • Reconocer y valorar la influencia mutua entre la literatura universal y la literatura española, las coincidencias y diferencias y la pervivencia de determinados temas y formas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara textos de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
<p>• Bloque 2. Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal</p>	
<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores y autoras relevantes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer, comprender y analizar textos de la literatura universal de distintas épocas. • Aplicar conocimientos sobre temas, formas literarias, periodos y autores y autoras relevantes de la literatura universal a la lectura y al análisis de textos completos o fragmentos de distintas épocas y a la composición de textos propios que imiten modelos dados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

<p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y analizar fuentes de información diversas sobre literatura universal, eligiendo aquellas que mejor se ajusten a sus intereses y extrayendo de ellas la información relevante. • Utilizar la biblioteca del centro y otras como espacio de lectura e investigación aprovechando los recursos que ofrece para obtener la información deseada. • Hacer un uso adecuado y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Planificar y elaborar textos escritos sobre la obra leída integrando informaciones obtenidas de forma coherente, cohesionada y adecuada. • Citar adecuadamente las fuentes consultadas para la realización de sus trabajos. • Realizar trabajos críticos sobre una obra completa de la literatura universal de una época, relacionándola con su contexto histórico, social y literario, con atención al papel representado por hombres y mujeres en la misma. • Realizar una valoración personal de una obra literaria a partir de su lectura y de la realización de un trabajo de investigación y adoptar un punto de vista personal argumentando con rigor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor, una autora o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultar e interpretar fuentes de información diversas sobre la literatura universal, eligiendo aquellas que mejor se ajusten a sus intereses y extrayendo de ellas la información relevante. • Planificar una exposición oral o escrita a través de esquemas y guiones previos. • Exponer oralmente y por escrito trabajos críticos sobre obras de la literatura universal en los que, de forma estructurada y con la utilización del registro adecuado, se presenten argumentos personales coherentes y claros, a partir de la información obtenida en la lectura de las obras y en distintas fuentes. • Utilizar medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la presentación de exposiciones orales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. • Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. • Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> • Explicar, oralmente o por escrito, la evolución en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con los cambios históricos, sociales y culturales, a partir de la lectura de obras completas o fragmentos. • Explicar, oralmente o por escrito, las relaciones entre la literatura y el resto de las artes a lo largo de la historia. • Valorar, oralmente o por escrito, la lectura de una obra literaria como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como forma de conocimiento del mundo. 	

V. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, viene realizando el seguimiento de la programación, la valoración de los resultados y las consideraciones sobre la propia actividad docente que se reflejan en las actas de las sesiones del departamento.

Los decretos actuales requieren expresamente que se incluyan en la *Programación docente* los indicadores de logro y el procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la misma. En este

sentido, en tanto no se establezcan en los proyectos curriculares de centro otras disposiciones, este departamento continuará utilizando los siguientes indicadores:

- Periódicamente, al menos dos veces por trimestre, utilizando el **documento de seguimiento de la programación**, acordado por el departamento, cada profesor consignará en el mismo el desarrollo de las actividades docentes, los instrumentos aplicados y las modificaciones realizadas. A la vista del mismo, se realizará la valoración de la evolución de la programación y se propondrán, de ser necesarias, las correcciones que procedan.
- Después de cada una de las sesiones de evaluación, utilizando el modelo de **análisis de resultados** establecido por el departamento, cada profesor reflejará los correspondientes a sus grupos para en una sesión de trabajo realizar el análisis que permita tomar, si procediera, las medidas pertinentes.
- En cada evaluación se hará una valoración de los **materiales y recursos** utilizados que incluirá al menos la valoración de los siguientes elementos: espacios disponibles, medios y materiales empleados, adecuación de los libros de texto seleccionados y lecturas programadas.
- Revisión después de cada sesión de evaluación de las medidas de **atención a la diversidad** establecidas en cada momento: reorganización de los grupos flexibles; seguimiento de los refuerzo, apoyos y atención a los alumnos con la materia pendiente; aplicación, en su caso, de las adaptaciones curriculares.
- Análisis y discusión de los **documentos establecidos por el centro** para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de centro y la valoración de los resultados académicos en cada evaluación.

VI. CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora y diferenciada** según las distintas materias del currículo.

2. **La evaluación será continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. **El carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. **La evaluación será integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

5. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

6. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

OBJETIVIDAD EN LA EVALUACIÓN

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación.

INFORMACIÓN AL ALUMNADO, PADRES O QUIENES EJERZAN SU TUTELA

1. Los proyectos educativos de los centros docentes establecerán el sistema de participación del alumnado y de sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal, en el desarrollo del proceso de evaluación.

2. Los centros docentes harán públicos los criterios de evaluación y promoción establecidos en su proyecto educativo y los propios de cada materia que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y la promoción del alumnado. Asimismo, informarán sobre los requisitos establecidos en la normativa vigente para la obtención de la titulación.

3. Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del profesorado, informarán a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado, sobre la evolución escolar de sus hijos o hijas. Esta información se referirá a los objetivos establecidos en el currículo y a los progresos y dificultades detectadas en relación con cada una de las materias. A tales efectos, los tutores y tutoras requerirán, en su caso, la colaboración de los restantes miembros del equipo docente.

4. Los alumnos y alumnas podrán solicitar al profesorado responsable de las distintas materias aclaraciones acerca de la información que reciban sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones o decisiones que se adopten como resultado de dicho proceso. Dichas aclaraciones deberán proporcionar, entre otros aspectos, la explicación razonada de las calificaciones y orientar sobre posibilidades de mejora de los resultados obtenidos. Asimismo, los centros docentes establecerán en su proyecto educativo el procedimiento por el cual los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado podrán solicitar estas aclaraciones a través del profesor tutor o profesora tutora y obtener información sobre los procedimientos de revisión de las calificaciones y de las decisiones sobre promoción.

5. Al comienzo de cada curso, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y alumnas a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los objetivos y los contenidos de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, las competencias clave y los procedimientos y criterios de evaluación, calificación y promoción.

6. Al menos tres veces a lo largo del curso, las personas que ejerzan la tutoría del alumnado informarán por escrito a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del mismo sobre el aprovechamiento académico de este y la evolución de su proceso educativo.

7. Al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o quienes ejerzan la tutela legal del alumnado acerca de los resultados de la evaluación final a la que se refiere el artículo 20. Dicha información incluirá, al menos, las calificaciones obtenidas en las distintas materias cursadas, el nivel competencial alcanzado, la decisión acerca de su promoción al curso siguiente y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumno o la alumna alcance los objetivos establecidos en cada una de las materias y desarrolle las competencias clave, según los criterios de evaluación correspondientes

7. dispuesto en Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles que le permitan continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

8. **El carácter formativo** de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

9. **La evaluación será integradora** por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada una de las materias a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

10. El carácter integrador de la evaluación no impedirá al profesorado realizar la evaluación de cada materia de manera diferenciada en función de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con los mismos.

11. Asimismo, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se considerarán sus características propias y el contexto sociocultural del centro.

LA SELECCIÓN DE CRITERIOS Y ESTÁNDARES EN NUESTRA PROGRAMACIÓN

SECUNDARIA OBLIGATORIA Y ESPA II

Son **principios básicos** en nuestra programación la **educación común y la atención a la diversidad**, pero también **la flexibilidad**.

Tras el estudio minucioso de los informes sobre la evaluación inicial del alumnado, el Departamento de Lengua Castellana ha seguido los siguientes pasos:

En primer lugar, se ha hecho una selección de los **requisitos mínimos exigibles** de cada uno de los cuatro bloques de nuestra materia para garantizar la calificación positiva y atender las necesidades educativas especiales del alumnado (**estándares de evaluación básicos, cuyo peso en la evaluación es del 50% en la nota total**)

- Bloque I. Comunicación oral. Escuchar y hablar.
- Bloque II. Comunicación escrita. Leer y escribir.
- Bloque III. Conocimiento de la Lengua.
- Bloque IV. Educación literaria

En este sentido se establece una ponderación en la evaluación y en la calificación de los estándares, en función de la relevancia de los diferentes aprendizajes y en cuanto a su aportación a la consecución de los objetivos. **Serán estos bloques mencionados sobre los que giren la calificación de nuestra materia. Los criterios de calificación se mencionan al final del punto IX y en la evaluación de cada nivel.**

En segundo lugar, se ofrece una clasificación de **estándares intermedios y avanzados** con el fin también de atender todas las necesidades educativas, que irán acompañados de las adaptaciones, ampliaciones y sugerencias que nos lleguen desde el Dpto. de Orientación y de los tutores o tutoras.

En los cuadros de criterios que mostramos a continuación se establecen todos los criterios de evaluación de los cuatro bloques de la materia por niveles educativos; con la selección de estándares, asociados a las competencias claves y a los instrumentos de evaluación. Además indicamos si es un estándar básico, intermedio o avanzado, con las siguientes abreviaturas:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| -Básico de comprensión y expresión. | B. Comprensión y Expresión |
| -Básico de lengua. | B. Lengua |
| -Básico de Literatura. | B. Literatura |
| -Intermedios. | I |
| -Avanzados. | A |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1º ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Crterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B1.C1 Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social.	B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL,CAA,CSC) , (Clase,Proyecto) , (B.Exp y C.). B1.C1.2. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL,CAA,CSC) , (Clase,Proyecto) , (I).
B1.C2 Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	B1.C2.1. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba) , (B Expresión y C.).
B1.C3 Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.	B1.C3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL,CAA,CSC) , (Proyecto) , (B.Expresión y C.).
B1.C4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	B1.C4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar (CCL,CAA,CEC,SIEP) , (Clase) , (B.Expresión y C.).
B1.C5 Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	B1.C5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (CCL,CAA,CSC) , (Proyecto) , (B.Expresión y C.).
B1.C6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	B1.C6.1. Realiza presentaciones orales sencillas (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Proyecto) , (B.Expresión y C.). B1.C6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Proyecto) , (I). B1.C6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Proyecto) , (I).
B1.C7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	B1.C7.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Proyecto) , (B.Expresión y C.).

B1.C8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	B1.C8.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Clase,Trabajo,Proyecto) , (B.Exp y C.).
B1.C9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	B1.C9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas andaluzas (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Trabajo) , (B.Exp y C.).
B1.C10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	B1.C10.1. Realiza una correcta recitación de textos memorizados (CCL,CAA,CEC) , (Clase,Trabajo,Proyecto) , (B.Expresión y C.).
B1.C11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	B1.C11.1. Reconoce las principales características de la modalidad lingüística andaluza (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Clase) , (B.Expresión y C.).

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B2.C1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	B2.C1.1. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase) , (I). B2.C1.2. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase) , (A).
B2.C2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	B2.C2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Trabajo) , (B.Exp y C.). B2.C2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase,Trabajo) , (I).
B2.C3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	B2.C3.1. Respeto las opiniones de los demás. (CCL,CSC) , (Clase) , (B.Expresión y C.).
B2.C4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	B2.C4.1. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CCL,CD,CAA) , (Trabajo) , (A).

B2.C5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	<p>B2.C5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Cuaderno,Trabajo) , (A).</p> <p>B2.C5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Cuaderno,Trabajo) , (B.Exp y C.).</p>
B2.C6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	<p>B2.C6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Trabajo) , (B.Exp y C.).</p> <p>B2.C6.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo) , (I).</p>
B2.C7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	<p>B2.C7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL,CAA,SIEP) , (Trabajo) , (B.Exp y C.).</p> <p>B2.C7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CCL,CD,CAA) , (Clase,Trabajo) , (A).</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B3.C1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de	B3.C1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para
uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	<p>corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase) , (B.Leng).</p> <p>B3.C1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase) , (B.Leng).</p> <p>B3.C1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase) , (I).</p>
B3.C2. Reconocer y analizar la estructura y el proceso de formación de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	<p>B3.C2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase) , (B.Leng).</p> <p>B3.C2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL) , (Prueba,Clase) , (I).</p>
B3.C3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	B3.C3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Proyecto) , (B.Leng).

B3.C4. Comprender y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	B3.C4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase) , (B.Leng).
B3.C5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	B3.C5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL,CAA) , (Prueba, Clase) , (I). B3.C5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CCL,CAA) , (Prueba, Clase) , (B.Leng).
B3.C6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	B3.C6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CCL,CD,CAA) , (Cuaderno, Trabajo) , (B. Leng).
B3.C7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple	B3.C7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase) , (B.Leng).
B3.C8. Reconocer , usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.	B3.C8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B.Leng).
B3.C9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	B3.C9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales(sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B.Leng).
B3.C10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	B3.C10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B.Leng).
B3.C11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	B3.C11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B.Leng).
B3.C12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	B3.C12.1. Conoce y emplea adecuadamente las normas ortográficas en aras de conseguir una comunicación adecuada y correcta. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo) , (B.Leng). B3.C12.2. Valora la necesidad de ajustarse a las normas ortográficas. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo) , (A).

<p>B3.C13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales ; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza..</p>	<p>B3.C13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo) , (B.Leng). B3.C13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo) , (A).</p>
---	---

BLOQUE 4. Educación literaria

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>B4.C1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B.Lit). B4.C1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajo) , (B.Lit). B4.C1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (-) , (A).</p>
<p>B4.C2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la lit. universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>B4.C2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase) , (B.Lit).</p>
<p>B4.C3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...),</p>	<p>B4.C3.1. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (-) , (I). B4.C3.2. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Trabajo) , (A). B4.C3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL,CAA,CEC) , (Clase) , (B.Leng).</p>
<p>B4.C4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o</p>	<p>B4.C4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Trabajo) , (B.Lit).</p>
<p>imaginarios, diferentes del propio.</p>	

B4.C5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma de discurso y tipo de texto según la intención)	B4.C5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (CCL,CAA) , (Clase,Cuaderno,Trabajo) , (B.Lit).
B4.C6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa	B4.C6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL,CD,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo) , (B.Lit). B4.C6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CCL,CD,CSC,CEC) , (Cuaderno,Trabajo) , (A).
B4.C7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	B4.C7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL,CD,CAA) , (Cuaderno,Trabajo) , (B.Lit).

Tabla de clasificación y de ponderaciones de los estándares:

Utilizaremos la tabla que aparece a continuación para el cálculo de las notas de cada trimestre y del curso. Dentro de cada grupo todos los estándares tienen el mismo peso:

Estándares	Grupo	Peso
B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	C.ORAL	1
B1.C1.2. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C.ORAL	1
B1.C2.1. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C.ORAL	1
B1.C3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C.ORAL	1
B1.C4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar	C.ORAL	1
B1.C5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del	C.ORAL	1

discurso, así como la cohesión de los contenidos.		
B1.C6.1. Realiza presentaciones orales sencillas	C.ORAL	1
B1.C6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C.ORAL	1
B1.C6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	C.ORAL	1
B1.C7.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	C.ORAL	1
B1.C8.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	C.ORAL	1
B1.C9.1. Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas andaluzas	C.ORAL	1
B1.C10.1. Realiza una correcta recitación de textos memorizados	C.ORAL	1
B1.C11.1. Reconoce las principales características de la modalidad lingüística andaluza	C.ORAL	1
B2.C1.1. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico	C.ESCRITA	1
B2.C1.2. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	C.ESCRITA	1
B2.C2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	C.ESCRITA	1
B2.C2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	C.ESCRITA	1
B2.C3.1. Respeta las opiniones de los demás.	C.ESCRITA	1
B2.C4.1. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	C.ESCRITA	1
B2.C5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	C.ESCRITA	1
B2.C5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	C.ESCRITA	1
B2.C6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	C.ESCRITA	1
B2.C6.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	C.ESCRITA	1
B2.C7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	C.ESCRITA	1
B2.C7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando	C.ESCRITA	1

opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		
B3.C1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	C.LENGUA	1
B3.C1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	C.LENGUA	1
B3.C1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	C.LENGUA	1
B3.C2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	C.LENGUA	1
B3.C2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	C.LENGUA	1
B3.C3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	C.LENGUA	1
B3.C4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	C.LENGUA	1
B3.C5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	C.LENGUA	1
B3.C5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	C.LENGUA	1
B3.C6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	C.LENGUA	1
B3.C7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	C.LENGUA	1
B3.C8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	C.LENGUA	1
B3.C9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	C.LENGUA	1
B3.C10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	C.LENGUA	1
B3.C11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	C.LENGUA	1
B3.C12.1. Conoce y emplea adecuadamente las normas ortográficas en aras de conseguir una comunicación adecuada y correcta.	C.LENGUA	1

B3.C12.2. Valora la necesidad de ajustarse a las normas ortográficas.	C.LENGUA	1
B3.C13.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	C.LENGUA	1
B3.C13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	C.LENGUA	1
B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	E.LITERARIA	1
B4.C1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	E.LITERARIA	1
B4.C1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	E.LITERARIA	1
B4.C2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	E.LITERARIA	1
B4.C3.1. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	E.LITERARIA	1
B4.C3.2. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	E.LITERARIA	1
B4.C3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	E.LITERARIA	1
B4.C4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	E.LITERARIA	1
B4.C5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	E.LITERARIA	1
B4.C6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	E.LITERARIA	1
B4.C6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	E.LITERARIA	1
B4.C7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	E.LITERARIA	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B1.C1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes	<p>B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B1.C1.3. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
B1.C2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo	<p>B1.C2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B1.C2.3. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B1.C2.4. Emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
B1.C3. Comprender el sentido global de textos orales	<p>B1.C3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL,CAA,CSC) , (Clase) , (I).</p>

<p>B1.C4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones</p>	<p>B1.C4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p>
<p>comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	
<p>B1.C5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p>	<p>B1.C5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp). B1.C5.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B1.C5.3. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B1.C6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>B1.C6.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp). B1.C6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B1.C6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B1.C6.4. Evalúa por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B1.C7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>B1.C7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp). B1.C7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B1.C7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B1.C7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>

B1.C8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	B1.C8.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).
B1.C9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	B1.C9.1. Analiza textos de distinta procedencia que muestren rasgos de la modalidad andaluza (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp). B1.C9.2. Valora e interpreta la carga emotiva de los cantes flamencos (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).
B1.C10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	B1.C10.1. Recita distintos tipos de textos, respetando la prosodia de la modalidad del texto elegido (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).
B1.C11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	B1.C11.1. Reconoce los rasgos del andaluz y los diferencia de aquellos propios del habla vulgar. (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B2.C1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	B2.C1.1. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp). B2.C1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp). B2.C1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B2.C1.4. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellos para la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).

<p>B2.C2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>B2.C2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de ámbito familiar, académico o social. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C2.3. Reconoce las marcas lingüísticas y la estructura de los distintos tipos. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B2.C2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B2.C2.5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B2.C3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p>	<p>B2.C3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C3.2. Respeta las opiniones de los demás (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B2.C4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>B2.C4.1. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C4.2. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (A).</p>
<p>B2.C5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>B2.C5.1. Redacta borradores de escritura y revisa su texto para solucionar problemas de contenido (estructura, coherencia) o de forma (puntuación, ortografía, presentación) (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p>
	<p>B2.C5.2. Utiliza el registro adecuado, enlazando las ideas de forma cohesionada y coherente (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (I).</p> <p>B2.C5.3. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno) , (A).</p>

<p>B2.C6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso</p>	<p>B2.C6.1. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C6.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C6.3. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (A).</p>
<p>B2.C7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>B2.C7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario. (CCL,CAA,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CCL,CAA,SIEP) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (I).</p> <p>B2.C7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL,CAA,SIEP) , (Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (A).</p>

Bloque 3. Conocimiento de la Lengua

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>B3.C1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>B3.C1.1. Reconoce y explica los usos de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua) ortográficos</p> <p>B3.C1.2. Reconoce y corrige gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones o escritas. (CCL,CAA)</p> <p>B3.C1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B3.C2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>B3.C2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de vocabulario activo. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua).</p> <p>B3.C2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>

B3.C3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los	B3.C3.1. Diferencia los componentes connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. y (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). (CCL,CAA)
usos subjetivos.	
B3.C4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	B3.C4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas: polisemia, homonimia, hiperonimia, etc. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).
B3.C5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	B3.C5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C5.2. Reconoce, explica los fenómenos contextuales que afectan al significado como el tabú y el eufemismo (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).
B3.C6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	B3.C6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua).
B3.C7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple	B3.C7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento del verbo a partir de su significado distinguiendo los complementos del verbo (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua).
B3.C8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	B3.C8.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Reconoce la actitud objetiva o subjetiva del emisor. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).
B3.C9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto	B3.C9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales(sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).

<p>B3.C10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>B3.C10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B3.C10.3. Explica la diferencia de significado que implica el uso de los tiempos y modos verbales, etc. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B3.C11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los</p>	<p>B3.C11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B3.C11.2. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a</p>
<p>contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B3.C12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>B3.C12.1. Conoce y usa las reglas ortográficas, la tilde y los signos de puntuación (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (B. Lengua).</p>
<p>B3.C13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>B3.C13.1. Localiza en el mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus diferencias. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (B. Lengua). B3.C13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (I). B3.C13.3. Valora nuestro patrimonio histórico y cultural y la aportación de la modalidad lingüística andaluza (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (A).</p>

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>B4.C1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo) , (B. Liter).</p>

<p>B4.C2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria</p>	<p>B4.C2.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Liter).</p> <p>B4.C2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Liter).</p>
<p>B4.C3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, etc.), personajes, temas de todos los tiempos</p>	<p>B4.C3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (B. Liter).</p> <p>B4.C3.2. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p> <p>B4.C3.3. Reconoce la pervivencia de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de la historia (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B4.C4. Fomentar el gusto y hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>B4.C4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase,Trabajo,Proyectos) , (B. Liter).</p> <p>B4.C4.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase) , (B. Liter).</p> <p>B4.C4.3. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Trabajo,Proyectos) , (B. Liter).</p>
	<p>B4.C4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase,Trabajo) , (A).</p>
<p>B4.C5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención.</p>	<p>B4.C5.1. Reconoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos, estrofas... (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Liter).</p> <p>B4.C5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo de Oro (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B4.C5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B4.C6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa</p>	<p>B4.C6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL,CD,CAA,CEC) , (Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (I).</p>

<p>B4.C7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>B4.C7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CCL,CD,CAA) , (Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (B. Liter).</p> <p>B4.C7.2. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (I).</p> <p>B4.C7.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyectos) , (A).</p>
--	--

Tabla de clasificación y de ponderaciones de los estándares:

Utilizaremos la tabla que aparece a continuación para el cálculo de las notas de cada trimestre y del curso.

Estándares	Grupo	Peso
B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	C.ORAL	1
B1.C1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	C.ORAL	1
B1.C1.3. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	C.ORAL	1
B1.C2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral	C.ORAL	1
B1.C2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	C.ORAL	1
B1.C2.3. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C.ORAL	1
B1.C2.4. Emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular	C.ORAL	1

B1.C3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	C.ORAL	1
B1.C3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C.ORAL	1
B1.C4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar	C.ORAL	1
B1.C5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos	C.ORAL	1
B1.C5.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas	C.ORAL	1
B1.C5.3. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	C.ORAL	1
B1.C6.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	C.ORAL	1
B1.C6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C.ORAL	1
B1.C6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	C.ORAL	1
B1.C6.4. Evalúa por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	C.ORAL	1
B1.C7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	C.ORAL	1
B1.C7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios	C.ORAL	1
B1.C7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	C.ORAL	1
B1.C7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	C.ORAL	1
B1.C8.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	C.ORAL	1
B1.C9.1. Analiza textos de distinta procedencia que muestren rasgos de la modalidad andaluza	C.ORAL	1
B1.C9.2. Valora e interpreta la carga emotiva de los cantes flamencos	C.ORAL	1
B1.C10.1. Recita distintos tipos de textos, respetando la prosodia de la modalidad del texto elegido	C.ORAL	1
B1.C11.1. Reconoce los rasgos del andaluz y los diferencia de aquellos propios del habla vulgar.	C.ORAL	1

B2.C1.1. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico	C.ESCRITA	1
B2.C1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas	C.ESCRITA	1
B2.C1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	C.ESCRITA	1
B2.C1.4. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellos para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	C.ESCRITA	1
B2.C2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de ámbito familiar, académico o social.	C.ESCRITA	1
B2.C2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa	C.ESCRITA	1
B2.C2.3. Reconoce las marcas lingüísticas y la estructura de los distintos tipos.	C.ESCRITA	1
B2.C2.4. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	C.ESCRITA	1
B2.C2.5. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	C.ESCRITA	1
B2.C3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	C.ESCRITA	1
B2.C3.2. Respeta las opiniones de los demás.	C.ESCRITA	1
B2.C4.1. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	C.ESCRITA	1
B2.C4.2. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C.ESCRITA	1
B2.C5.1. Redacta borradores de escritura y revisa su texto para solucionar problemas de contenido (estructura, coherencia) o de forma (puntuación, ortografía, presentación)	C.ESCRITA	1
B2.C5.2. Utiliza el registro adecuado, enlazando las ideas de forma cohesionada y coherente	C.ESCRITA	1
B2.C5.3. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	C.ESCRITA	1
B2.C6.1. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el	C.ESCRITA	1
texto resumido.		
B2.C6.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	C.ESCRITA	1
B2.C6.3. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	C.ESCRITA	1
B2.C7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario.	C.ESCRITA	1

B2.C7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C. ESCRITA	1
B2.C7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C. ESCRITA	1
B3.C1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	C. LENGUA	1
B3.C1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	C. LENGUA	1
B3.C1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	C. LENGUA	1
B3.C2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	C. LENGUA	1
B3.C2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	C. LENGUA	1
B3.C3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	C. LENGUA	1
B3.C4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	C. LENGUA	1
B3.C4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas: polisemia, homonimia, hiperonimia, etc.	C. LENGUA	1
B3.C5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	C. LENGUA	1
B3.C5.2. Reconoce, explica los fenómenos contextuales que afectan al significado como el tabú y el eufemismo	C. LENGUA	1
B3.C6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	C. LENGUA	1
B3.C7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	C. LENGUA	1
B3.C7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento del verbo a partir de su significado distinguiendo los complementos del verbo	C. LENGUA	1
B3.C8.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Reconoce la actitud objetiva o subjetiva del emisor.	C. LENGUA	1
B3.C8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa	C. LENGUA	1
B3.C9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales(sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos),	C. LENGUA	1

valorando su función en la organización del contenido del texto.		
B3.C10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	C. LENGUA	1
B3.C10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	C. LENGUA	1
B3.C10.3. Explica la diferencia de significado que implica el uso de los tiempos y modos verbales, etc.	C. LENGUA	1
B3.C11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	C. LENGUA	1
B3.C11.2. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	C. LENGUA	1
B3.C12.1. Conoce y usa las reglas ortográficas, la tilde y los signos de puntuación	C. LENGUA	1
B3.C13.1. Localiza en el mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus diferencias.	C. LENGUA	1
B3.C13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	C. LENGUA	1
B3.C13.3. Valora nuestro patrimonio histórico y cultural y la aportación de la modalidad lingüística andaluza	C. LENGUA	1
B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	E.LITERARIA	1
B4.C2.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	E.LITERARIA	1
B4.C2.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	E.LITERARIA	1
B4.C3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	E.LITERARIA	1
B4.C3.2. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	E.LITERARIA	1
B4.C3.3. Reconoce la pervivencia de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de la historia	E.LITERARIA	1
B4.C4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	E.LITERARIA	1
B4.C4.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	E.LITERARIA	1
B4.C4.3. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	E.LITERARIA	1

B4.C4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	E.LITERARIA	1
B4.C5.1. Reconoce algunas características propias del lenguaje literario: tópicos, recursos, estrofas...	E.LITERARIA	1
B4.C5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo de Oro	E.LITERARIA	1
B4.C5.3. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	E.LITERARIA	1
B4.C6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	E.LITERARIA	1
B4.C7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	E.LITERARIA	1
B4.C7.2. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas	E.LITERARIA	1
B4.C7.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	E.LITERARIA	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

3º ESO

Bloque 1.Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B1.C1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes..	<p>B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp). B1.C1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba) , (I).</p> <p>B1.C1.3. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes etc., identificando estrategias de enfatización y de expansión. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase) , (A).</p>

<p>B1.C2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>B1.C2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B1.C2.3. Emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p> <p>B1.C2.4. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B1.C3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>B1.C3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B1.C4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>B1.C4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p>
<p>B1.C5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del</p>	<p>B1.C5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos</p>
<p>discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>(CCL,CAA,CSC) , (Prueba) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C5.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas (CCL,CAA,CSC) , (Prueba) , (I).</p> <p>B1.C5.3. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase) , (A).</p>

<p>B1.C6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>B1.C6.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B1.C6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase) , (I).</p> <p>B1.C6.4. Evalúa por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B1.C7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>B1.C7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Clase) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase) , (I).</p> <p>B1.C7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase) , (I).</p>
<p>B1.C8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>B1.C8.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación (CCL,CSC,SIEP) , (Clase) , (A).</p>
<p>B1.C9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p>	<p>B1.C9.1. Analiza textos de distinta procedencia que muestren rasgos de la modalidad (CCL,CSC,CEC) , (Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B1.C9.2. Valora e interpreta la carga emotiva de los cantes flamencos (CCL,CSC,CEC) , (Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B1.C10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p>	<p>B1.C10.1. Recita distintos tipos de textos, respetando la prosodia de la modalidad del texto elegido. (CCL,CSC,CEC) , (Clase) , (B. C. y Exp).</p>
<p>B1.C11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.</p>	<p>B1.C11.1. Reconoce los rasgos del andaluz y los diferencia de aquellos propios del habla vulgar. (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B1.C11.2. Respeta los rasgos de la modalidad andaluza (CCL,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

<p>B2.C1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>B2.C1.1. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B2.C1.4. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellos para la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B2.C2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>B2.C2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de ámbito familiar, académico o social. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C2.2. Reconoce y expresa el tema de textos de distinta tipología textual (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C2.3. Reconoce las marcas lingüísticas y la estructura de los distintos tipos. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B2.C2.4. Entiende las instrucciones escritas de cierta complejidad propias de la vida cotidiana. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B2.C2.5. Interpreta y explica la información dada en diagramas, fotografías, esquemas, etc. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B2.C3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.</p>	<p>B2.C3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C3.2. Respeta las opiniones de los demás. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase) , (B. C. y Exp).</p>
<p>B2.C4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>B2.C4.1. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C4.2. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (A).</p>

<p>B2.C5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>B2.C5.1. Redacta borradores de escritura y revisa su texto para solucionar problemas de contenido (estructura, coherencia) o de forma (puntuación, ortografía, presentación) (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C5.2. Utiliza el registro adecuado, enlazando las ideas de forma cohesionada y coherente (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B2.C5.3. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B2.C6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>B2.C6.1. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C6.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (I).</p> <p>B2.C6.3. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. Argumentativos, incorporando diferentes tipos de argumentos (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (A).</p>
<p>B2.C7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>B2.C7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario. (CCL,CAA,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B. C. y Exp).</p> <p>B2.C7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CCL,CD,CAA,SIEP) , (Clase,Trabajo,Proyecto) , (I).</p> <p>B2.C7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL,CAA,SIEP) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (A).</p>

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>B3.C1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>B3.C1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua).</p> <p>B3.C1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B3.C1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (A).</p>

<p>B3.C2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.</p>	<p>B3.C2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B3.C3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>B3.C3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua).</p>
<p>B3.C4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>B3.C4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas: polisemia, homonimia, hiperonimia, etc. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B3.C5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan</p>	<p>B3.C5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
<p>a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>(CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B3.C6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario</p>	<p>B3.C6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CCL,CAA) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B. Lengua).</p>
<p>B3.C7. Reconocer , usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple.</p>	<p>B3.C7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C7.2. Reconoce y explica el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los distintos complementos verbales (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua).</p>
<p>B3.C8. Reconocer , usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</p>	<p>B3.C8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>

B3.C9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.	B3.C9.1. Reconoce y explica los principales conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).
B3.C10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	B3.C10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C10.2. identifica las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor, receptor o audiencia; sujeto agente o paciente, oraciones impersonales... (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B3.C10.3. Explica la diferencia de significado que implica el uso de los tiempos y modos verbales, etc. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).
B3.C11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	B3.C11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B3.C11.2. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).
B3.C12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	B3.C12.1. Conoce, valora y usa las reglas ortográficas, la tilde y los signos de puntuación. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B. Lengua).
B3.C13. Conocer la realidad	B3.C13.1. Localiza en el mapa las distintas lenguas de España
plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales ; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza..	y explica algunas de sus diferencias. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B3.C13.3. Valora nuestro patrimonio histórico y cultural y la aportación de la modalidad lingüística andaluza (CCL,CAA,CSC) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (A).

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

<p>B4.C1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B. Lit).</p> <p>B4.C1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Trabajo,Proyecto) , (I).</p>
<p>B4.C2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la lit. universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>B4.C2.1. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos, literarios hasta la actualidad (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B4.C3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...),</p>	<p>B4.C3.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p> <p>B4.C3.2. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). (CCL,CAA,CSC,SIEP,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (A).</p>
<p>B4.C4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>B4.C4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Clase) , (B. Lit).</p> <p>B4.C4.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase) , (B. Lit).</p> <p>B4.C4.3. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Trabajo,Proyecto) , (I).</p> <p>B4.C4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Trabajo,Proyecto) , (A).</p>
<p>B4.C5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la</p>	<p>B4.C5.1. Reconoce características del lenguaje literario: tópicos, recursos, estrofas (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lit).</p> <p>B4.C5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo de Oro (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lit).</p>
<p>época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>B4.C5.3. Lee, comprende y explica la relación entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto emitiendo juicios razonados y personales. (CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>

B4.C6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	B4.C6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL,CD,CAA,CSC,CEC) , (Clase,Cuaderno) , (I).
B4.C7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	B4.C7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B. Lit). B4.C7.2. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (I). B4.C7.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL,CD,CAA) , (Prueba, Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (A).

Tabla de clasificación y de ponderaciones de los estándares:

Utilizaremos la tabla que aparece a continuación para el cálculo de las notas de cada trimestre y del curso. Los estándares de cada grupo tienen el mismo peso:

Estándares	Grupo	Peso
B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	C.ORAL	1
B1.C1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	C.ORAL	1
B1.C1.3. Comprende el sentido global de textos de tipo publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes etc., identificando estrategias de enfatización y de expansión.	C.ORAL	1
B1.C2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y	C.ORAL	1
reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral		
B1.C2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos.	C.ORAL	1
B1.C2.3. Emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular	C.ORAL	1

B1.C2.4. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C.ORAL	1
B1.C3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	C.ORAL	1
B1.C3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C.ORAL	1
B1.C4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar	C.ORAL	1
B1.C5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos	C.ORAL	1
B1.C5.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas	C.ORAL	1
B1.C5.3. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	C.ORAL	1
B1.C6.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	C.ORAL	1
B1.C6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C.ORAL	1
B1.C6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	C.ORAL	1
B1.C6.4. Evalúa por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	C.ORAL	1
B1.C7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión.	C.ORAL	1
B1.C7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios	C.ORAL	1
B1.C7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	C.ORAL	1
B1.C8.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	C.ORAL	1
B1.C9.1. Analiza textos de distinta procedencia que muestren rasgos de la modalidad	C.ORAL	1
B1.C9.2. Valora e interpreta la carga emotiva de los cantes flamencos	C.ORAL	1
B1.C10.1. Recita distintos tipos de textos, respetando la prosodia de la modalidad del texto elegido.	C.ORAL	1

B1.C11.1. Reconoce los rasgos del andaluz y los diferencia de aquellos propios del habla vulgar.	C.ORAL	1
B1.C11.2. Respeta los rasgos de la modalidad andaluza	C.ORAL	1
B2.C1.1. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico	C.ESCRITA	1
B2.C1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas	C.ESCRITA	1
B2.C1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	C.ESCRITA	1
B2.C1.4. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellos para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	C.ESCRITA	1
B2.C2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos de ámbito familiar, académico o social.	C.ESCRITA	1
B2.C2.2. Reconoce y expresa el tema de textos de distinta tipología textual	C.ESCRITA	1
B2.C2.3. Reconoce las marcas lingüísticas y la estructura de los distintos tipos.	C.ESCRITA	1
B2.C2.4. Entiende las instrucciones escritas de cierta complejidad propias de la vida cotidiana.	C.ESCRITA	1
B2.C2.5. Interpreta y explica la información dada en diagramas, fotografías, esquemas, etc.	C.ESCRITA	1
B2.C3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	C.ESCRITA	1
B2.C3.2. Respeta las opiniones de los demás.	C.ESCRITA	1
B2.C4.1. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	C.ESCRITA	1
B2.C4.2. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C.ESCRITA	1
B2.C5.1. Redacta borradores de escritura y revisa su texto para solucionar problemas de contenido (estructura, coherencia) o de forma (puntuación, ortografía, presentación)	C.ESCRITA	1
B2.C5.2. Utiliza el registro adecuado, enlazando las ideas de forma cohesionada y coherente	C.ESCRITA	1
B2.C5.3. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	C.ESCRITA	1
B2.C6.1. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	C.ESCRITA	1
B2.C6.2. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	C.ESCRITA	1
B2.C6.3. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. Argumentativos, incorporando diferentes tipos de argumentos	C.ESCRITA	1
B2.C7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario.	C.ESCRITA	1

B2.C7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C. ESCRITA	1
B2.C7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C. ESCRITA	1
B3.C1.1. Conoce y distingue las categorías gramaticales y sus características flexivas.	C. LENGUA	1
B3.C1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	C. LENGUA	1
B3.C1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	C. LENGUA	1
B3.C2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	C. LENGUA	1
B3.C2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	C. LENGUA	1
B3.C3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	C. LENGUA	1
B3.C4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	C. LENGUA	1
B3.C4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas: polisemia, homonimia, hiperonimia, etc.	C. LENGUA	1
B3.C5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	C. LENGUA	1
B3.C5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	C. LENGUA	1
B3.C6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	C. LENGUA	1
B3.C7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	C. LENGUA	1
B3.C7.2. Reconoce y explica el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los distintos complementos verbales	C. LENGUA	1
B3.C8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	C. LENGUA	1
B3.C8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa	C. LENGUA	1
B3.C9.1. Reconoce y explica los principales conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	C. LENGUA	1

B3.C10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	C. LENGUA	1
B3.C10.2. identifica las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor, receptor o audiencia; sujeto agente o paciente, oraciones impersonales...	C. LENGUA	1
B3.C10.3. Explica la diferencia de significado que implica el uso de los tiempos y modos verbales, etc.	C. LENGUA	1
B3.C11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos	C. LENGUA	1

lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.		
B3.C11.2. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	C. LENGUA	1
B3.C12.1. Conoce, valora y usa las reglas ortográficas, la tilde y los signos de puntuación.	C. LENGUA	1
B3.C13.1. Localiza en el mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus diferencias.	C. LENGUA	1
B3.C13.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	C. LENGUA	1
B3.C13.3. Valora nuestro patrimonio histórico y cultural y la aportación de la modalidad lingüística andaluza	C. LENGUA	1
B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	E. LITERARI	1
B4.C1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	E. LITERARI	1
B4.C2.1. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos, literarios hasta la actualidad	E. LITERARI	1
B4.C3.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	E. LITERARI	1
B4.C3.2. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	E. LITERARI	1
B4.C4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	E. LITERARI	1
B4.C4.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	E. LITERARI	1
B4.C4.3. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	E. LITERARI	1
B4.C4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	E. LITERARI	1

B4.C5.1. Reconoce características del lenguaje literario: tópicos, recursos, estrofas	E. LITERARI	1
B4.C5.2. Conoce las principales tendencias estéticas y los autores más representativos de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo de Oro	E. LITERARI	1
B4.C5.3. Lee, comprende y explica la relación entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto emitiendo juicios razonados y personales.	E. LITERARI	1
B4.C6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	E. LITERARI	1
B4.C7.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	E. LITERARI	1
B4.C7.2. Cita adecuadamente las fuentes de información consultadas	E. LITERARI	1
B4.C7.3. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	E. LITERARI	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PMAR. 3º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Crterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B1.C1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes	<p>B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CAA,CSC,CCL) , (Prueba,Clase) , (B. c. y ex.).</p> <p>B1.C1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CAA,CSC,CCL) , (Prueba,Clase) , (I).</p> <p>B1.C1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. (CAA,CSC,CCL) , (Prueba,Clase) , (I).</p>
B1.C2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	B1.C2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral (CAA,CSC,CCL) , (Prueba,Clase) , (B. c. y ex.).

B1.C3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	<p>B1.C3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CAA,CSC,CCL) , (Clase) , (B. c. y ex.).</p> <p>B1.C3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CAA,CSC,CCL) , (Clase) , (B. c. y ex.).</p>
B1.C4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	<p>B1.C4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar (CAA,CSC,CCL) , (Clase) , (B. c. y ex.).</p> <p>B1.C4.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CAA,CSC,CCL) , (Clase) , (I).</p>
B1.C5. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo	B1.C5.1. Interpreta, valora y sabe resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular (CAA,CSC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. c. y ex.).
B1.C6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	<p>Dramatiza o improvisa imaginarias situaciones de comunicación (CAA,CSC,SIEP,CCL) § (Clase) ,</p> <p>B1.C6.1. (A).</p>

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B2.C1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<p>B2.C1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Clase) , (A).</p> <p>B2.C1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. c. y ex.).</p>
B2.C2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	<p>B2.C2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. c. y ex.).</p> <p>B2.C2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p> <p>B2.C2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno)</p>

	, (A).
B2.C3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	B2.C3.1. Respeta las opiniones de los demás. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Clase) , (B. c. y ex.). B2.C3.2. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Clase) , (I).
B2.C4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	B2.C4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Cuaderno,Trabajo) , (I). B2.C4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Clase,Cuaderno,Trabajo) , (I).
B2.C5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	B2.C5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. c. y ex.). B2.C5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CD,CAA,CCL) , (Clase,Cuaderno) , (I).
B2.C6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso	B2.C6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CD,CAA,CSC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. c. y ex.). B2.C6.2. Resume textos generalizando términos que tienen
	rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CD,CAA,CSC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A). B2.C6.3. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CD,CSC,CCL) , (Clase,Cuaderno) , (A).

<p>B2.C7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.</p>	<p>B2.C7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CAA,SIEP,CCL) , (Clase,Cuaderno) , (B. c. y ex.).</p> <p>B2.C7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CAA,SIEP,CCL) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (A).</p> <p>B2.C7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CAA,SIEP,CCL) , (Clase,Cuaderno) , (I).</p>
---	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>B3.C1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>B3.C1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p> <p>B3.C1.2. Reconoce y explica los distintos niveles y unidades de la lengua (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B3.C2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas)</p>	<p>B3.C2.1. Reconoce los elementos constitutivos de las palabras y explica los distintos procedimientos de formación de palabras (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p>
<p>B3.C3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>B3.C3.1. Reconoce sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p>
<p>B3.C4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>B3.C4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p> <p>B3.C4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p>
<p>B3.C5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>B3.C5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CAA,CCL) , (Clase,Cuaderno,Trabajo) , (I).</p>
<p>B3.C6. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>B3.C6.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>

B3.C7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple	B3.C7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).
B3.C8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	B3.C8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor..Reconoce complementos verbales y las clases de oración simple (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y). B3.C8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).
B3.C9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto	B3.C9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales(sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).
B3.C10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	B3.C10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).
B3.C11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	B3.C11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).
B3.C12. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz	B3.C12.1. Conoce las reglas de ortografía y sabe usarlas en sus escritos (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).
B3.C13. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	B3.C13.1. Conoce las variedades geográficas del castellano y las características de la modalidad andaluza (CAA,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).

Bloque 4. Educación literaria

Crterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
------------------------	---------------------------

<p>B4.C1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Trabajo) , (B. Leng. y).</p> <p>B4.C1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (CAA,CSC,CEC,CCL) (Prueba,Clase,Trabajo) , (I).</p>
<p>B4.C2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de</p>	<p>B4.C2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre</p>
<p>la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria</p>	<p>diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). (CAA,CEC,CCL) , (Clase,Cuaderno,Trabajo) , (I).</p> <p>B4.C2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos, literarios hasta la actualidad (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p> <p>B4.C2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).</p>
<p>B4.C3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, etc.), personajes, temas de todos los tiempos</p>	<p>B4.C3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Clase) , (B. Leng. y).</p> <p>B4.C3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Trabajo) , (I).</p> <p>B4.C3.3. Reconoce el texto literario y sus características (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p>
<p>B4.C4. Fomentar el gusto y hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>B4.C4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p>
<p>B4.C5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con</p>	<p>B4.C5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).</p> <p>B4.C5.2. Reconoce las características literarias del Renacimiento, sus géneros, autores y obras. El contexto histórico (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p> <p>B4.C5.3. Reconoce las características literarias del Barroco, sus géneros, obras, autores. El contexto historico-social y cultural (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Leng. y).</p>

juicios personales razonados.	
B4.C6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa	B4.C6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Clase,Cuaderno) , (A). B4.C6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Clase,Cuaderno) , (A).
B4.C7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	B4.C7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Clase,Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (I). B4.C7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Trabajo,Proyecto) , (A).

Bloque 5: El espacio humano

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B5.C1. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	B5.C1.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas (CSC,SIEP,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C2. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos	B5.C2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro del sistema económico (CSC,SIEP,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C3. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza	B5.C3.1. Define desarrollo sostenible y describe conceptos clave relacionados con él (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C4. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluza con especial atención a los hídricos.	B5.C4.1. Sitúa en el mapa del mundo y de Andalucía los distintos recursos. (CSC,SIEP,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His). B5.C4.2. Identifica y nombra algunas energías alternativas (CSC,SIEP,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).

B5.C5. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.	B5.C5.1. Localiza en el mapa del mundo y de Andalucía las zonas más industrializadas. (CSC,SIEP,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C6. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	B5.C6.1. Identifica las consecuencias de los medios de transporte. (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C7. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza	B5.C7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran los datos. También dentro de la economía andaluza (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C8. Señalar en un mapamundi las grandes área urbanas y realizar el comentario	B5.C8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C9. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones	B5.C9.1. Describe el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional, utilizando mapas y /o gráficos (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C10. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones	B5.C10.1. Compara las características del consumo interior de diferentes países (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C11. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	B5.C11.1. Explica el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C12. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	B5.C12.1. Realiza un trabajo para explicar las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza (CSC,CEC,CCL) , (Cuaderno,Trabajo,Proyecto) , (B. geo./His).
	B5.C12.2. Señala en el mapa las áreas de conflictos bélicos y las relaciona con factores económicos y políticos (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B5.C13. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.	B5.C13.1. Identifica los rasgos de los regímenes políticos, analizando aspectos positivos y negativos (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).

<p>B5.C14. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.</p>	<p>B5.C14.1. Identifica las formas de discriminación existente en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política en Andalucía. (CAA,CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajo) , (B. geo./His).</p>
<p>B5.C15. Participación en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.</p>	<p>B5.C15.1. Trabaja en grupo para investigar y después defender en un debate tipos de problemática económica, social y política del mundo actual, principalmente en Andalucía (CSC,CEC,CCL) , (Clase,Trabajo) , (B. geo./His).</p>
<p>B5.C16. Explica la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea</p>	<p>B5.C16.1. Identifica las instituciones andaluzas, españolas y de la unión Europea. (CSC,SIEP,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).</p>

Bloque 6. La historia

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>B6.C1. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa</p>	<p>B6.C1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo) (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His). B6.C1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del humanismo, a partir de fuentes históricas (CSC,CEC,CCL) ,</p>
	<p>(Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).</p>

B6.C2. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	B6.C2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B6.C3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	B6.C3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B6.C4. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.	B6.C4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y colonización de América (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His). B6.C4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre conquista y colonización de América (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I).
B6.C5. Comprender la diferencia entre los Reinos medievales y las monarquías modernas.	B6.C5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B6.C6. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa	B6.C6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen guerras como la de los Treinta años (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (I). B6.C6.2. Conoce los rasgos de las políticas del XVI (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His). B6.C6.3. Conoce los rasgos de las políticas del XVII (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B6.C7. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	B6.C7.1. Conoce la importancia de filósofos y científicos de la época (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. geo./His).
B6.C8. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	B6.C8.1. Conoce las características del arte Barroco, obras y autores (CSC,CEC,CCL) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (A).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN PARA 2º Y 3º ESO PMAR.

La nota de cada evaluación se hará haciendo la media ponderada de los estándares trabajados en dicha evaluación organizada por grupos. La nota final del alumno será la media ponderada de todos los estándares del curso teniendo en cuenta la siguiente ponderación por grupos:

COMUNICACIÓN ESCRITA -	10 %
COMUNICACIÓN ORAL -	10 %
CONOCIMIENTO DE LENGUA -	15 %
EDUCACIÓN LITERARIA -	15 %
HISTORIA -	25 %
GEOGRAFÍA -	25 %

Tabla de clasificación y de ponderaciones de los estándares:

Utilizaremos la tabla que aparece a continuación para el cálculo de las notas de cada trimestre y del curso.

Estándares	Grupo	Peso
B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	C.ORAL	1
B1.C1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	C.ORAL	1
B1.C1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C.ORAL	1
B1.C2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral	C.ORAL	1
B1.C3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates sencillos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	C.ORAL	1
B1.C3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C.ORAL	1
B1.C4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar	C.ORAL	1
B1.C4.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	C.ORAL	1
B1.C5.1. Interpreta, valora y sabe resumir textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular	C.ORAL	1
B1.C6.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	C.ORAL	1
B2.C1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	C.ESCRITA	1
B2.C1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas	C.ESCRITA	1
B2.C2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa	C.ESCRITA	1
B2.C2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	C.ESCRITA	1
B2.C2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	C.ESCRITA	1

B2.C3.1. Respeta las opiniones de los demás.	C.ESCRITA	1
B2.C3.2. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	C.ESCRITA	1
B2.C4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C.ESCRITA	1
B2.C4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar	C.ESCRITA	1

libros, vídeos... autónomamente.		
B2.C5.1. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	C.ESCRITA	1
B2.C5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	C.ESCRITA	1
B2.C6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	C.ESCRITA	1
B2.C6.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	C.ESCRITA	1
B2.C6.3. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	C.ESCRITA	1
B2.C7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	C.ESCRITA	1
B2.C7.2. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	C.ESCRITA	1
B2.C7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C.ESCRITA	1
B3.C1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	C.LENGUA	1
B3.C1.2. Reconoce y explica los distintos niveles y unidades de la lengua	C.LENGUA	1
B3.C2.1. Reconoce los elementos constitutivos de las palabras y explica los distintos procedimientos de formación de palabras	C.LENGUA	1
B3.C3.1. Reconoce sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito	C.LENGUA	1
B3.C4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	C.LENGUA	1
B3.C4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	C.LENGUA	1
B3.C5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	C.LENGUA	1

B3.C6.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	C.LENGUA	1
B3.C7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	C.LENGUA	1
B3.C8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Reconoce complementos verbales y las clases de oración simple	C.LENGUA	1
B3.C8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa	C.LENGUA	1
B3.C9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de	C.LENGUA	1

referencia interna, gramaticales(sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.		
B3.C10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	C.LENGUA	1
B3.C11.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	C.LENGUA	1
B3.C12.1. Conoce las reglas de ortografía y sabe usarlas en sus escritos	C.LENGUA	1
B3.C13.1. Conoce las variedades geográficas del castellano y las características de la modalidad andaluza	C.LENGUA	1
B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	E.LITERARIA	1
B4.C1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	E.LITERARIA	1
B4.C2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	E.LITERARIA	1
B4.C2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos, literarios hasta la actualidad	E.LITERARIA	1
B4.C2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	E.LITERARIA	1
B4.C3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	E.LITERARIA	1
B4.C3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	E.LITERARIA	1

B4.C3.3. Reconoce el texto literario y sus características	E.LITERARIA	1
B4.C4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	E.LITERARIA	1
B4.C5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	E.LITERARIA	1
B4.C5.2. Reconoce las características literarias del Renacimiento, sus géneros, autores y obras. El contexto histórico	E.LITERARIA	1
B4.C5.3. Reconoce las características literarias del Barroco, sus géneros, obras, autores. El contexto histórico-social y cultural	C.ORAL	1
B4.C6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	E.LITERARIA	1
B4.C6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	E.LITERARIA	1
B4.C7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	E.LITERARIA	1

B4.C7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	E.LITERARIA	1
B5.C1.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas	GEOGRAFÍA	1
B5.C2.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro del sistema económico	GEOGRAFÍA	1
B5.C3.1. Define desarrollo sostenible y describe conceptos clave relacionados con él	GEOGRAFÍA	1
B5.C4.1. Sitúa en el mapa del mundo y de Andalucía los distintos recursos.	GEOGRAFÍA	1
B5.C4.2. Identifica y nombra algunas energías alternativas	GEOGRAFÍA	1
B5.C5.1. Localiza en el mapa del mundo y de Andalucía las zonas más industrializadas.	GEOGRAFÍA	1
B5.C6.1. Identifica las consecuencias de los medios de transporte.	GEOGRAFÍA	1
B5.C7.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran los datos. También dentro de la economía andaluza	GEOGRAFÍA	1
B5.C8.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.	GEOGRAFÍA	1
B5.C9.1. Describe el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional, utilizando mapas y /o gráficos	GEOGRAFÍA	1
B5.C10.1. Compara las características del consumo interior de diferentes países	GEOGRAFÍA	1
B5.C11.1. Explica el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales	GEOGRAFÍA	1
B5.C12.1. Realiza un trabajo para explicar las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza	GEOGRAFÍA	1

B5.C12.2. Señala en el mapa las áreas de conflictos bélicos y las relaciona con factores económicos y políticos	GEOGRAFÍA	1
B5.C13.1. Identifica los rasgos de los regímenes políticos, analizando aspectos positivos y negativos	GEOGRAFÍA	1
B5.C14.1. Identifica las formas de discriminación existente en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política en Andalucía.	GEOGRAFÍA	1
B5.C15.1. Trabaja en grupo para investigar y después defender en un debate tipos de problemática económica, social y política del mundo actual, principalmente en Andalucía	GEOGRAFÍA	1
B5.C16.1. Identifica las instituciones andaluzas, españolas y de la unión Europea.	GEOGRAFÍA	1
B6.C1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo)	HISTORIA	1
B6.C1.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del humanismo, a partir de fuentes históricas	HISTORIA	1
B6.C2.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época	HISTORIA	1
B6.C3.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo	HISTORIA	1
B6.C4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y colonización de América	HISTORIA	1
B6.C4.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre conquista y colonización de América	HISTORIA	1
B6.C5.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos	HISTORIA	1
B6.C6.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen guerras como la de los Treinta años	HISTORIA	1
B6.C6.2. Conoce los rasgos de las políticas del XVI	HISTORIA	1
B6.C6.3. Conoce los rasgos de las políticas del XVII	HISTORIA	1
B6.C7.1. Conoce la importancia de filósofos y científicos de la época	HISTORIA	1
B6.C8.1. Conoce las características del arte Barroco, obras y autores	HISTORIA	1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

4º ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B1.C1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social.	B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E). B1.C1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios). B1.C1.3. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).
B1.C2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo	B1.C2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E). B1.C2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios). B1.C2.3. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E). B1.C2.4. Emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).

<p>B1.C3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales de diferente tipo</p>	<p>B1.C3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p> <p>B1.C3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p> <p>B1.C3.3. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).</p>
<p>B1.C4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p>	<p>B1.C4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p> <p>B1.C4.2. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p>
<p>B1.C5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>B1.C5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p>
<p>B1.C6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>B1.C6.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p> <p>B1.C6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p> <p>B1.C6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p> <p>B1.C6.4. Evalúa por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).</p>

<p>B1.C7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>B1.C7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás cuando expresan su opinión. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p> <p>B1.C7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p> <p>B1.C7.3. Evalúa por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p> <p>B1.C7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p>
<p>B1.C8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>B1.C8.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).</p>
<p>B1.C9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p>	<p>B1.C9.1. Analiza textos de distinta procedencia que muestren rasgos de la modalidad (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p>
	<p>B1.C9.2. Valora e interpreta la carga emotiva de los cantes flamencos (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).</p>
<p>B1.C10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</p>	<p>B1.C10.1. Recita distintos tipos de textos, respetando la prosodia de la modalidad del texto elegido (CCL,CAA,CSC,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p>

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>B2.C1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p>	<p>B2.C1.1. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL,CAA,CSC,CEC) (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p> <p>B2.C1.2. Construye el significado global de un texto o de algunos de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo (CCL,CAA,CSC,CEC) (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p> <p>B2.C1.3. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, proponiendo una hipótesis sobre cuál</p>

	<p>es el contexto cuando se desconoce previamente</p> <p>(CCL,CAA,CSC,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) (Avanzados).</p>
B2.C2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	<p>B2.C2.1. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global (CCL,CAA,CEC) (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E).</p> <p>B2.C2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p> <p>B2.C2.3. identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos columnas, etc. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).</p>
B2.C3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	<p>B2.C3.1. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Comp y E). B2.C3.2. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. (CCL,CAA,CEC) (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios). B2.C3.3. Respeta las opiniones de los demás. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).</p>
B2.C4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	<p>B2.C4.1. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Comp y E). B2.C4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios). B2.C4.3. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).</p>
B2.C5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y	<p>B2.C5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. (CCL,CD,CAA) ,</p>

cohesionados.	(Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E). B2.C5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios). B2.C5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL,CD,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).
B2.C6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso	B2.C6.1. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Comp y E). B2.C6.2. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CCL,CD,CAA,CSC) , (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios). B2.C6.3. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada (CCL,CD,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).
B2.C7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	B2.C7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario. (CCL,CAA,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Comp y E). B2.C7.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. (CCL,CAA,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Comp y E). B2.C7.3. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL,CAA,SIEP) (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
B3.C1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres	B3.C1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación a la intención comunicativa del texto donde aparecen (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia, ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios).
B3.C2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	B3.C2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación a la intención comunicativa del texto donde aparecen (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua).

<p>B3.C3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que</p>	<p>B3.C3.1. Reconoce los elementos constitutivos de las palabras y explica los distintos procedimientos de formación de palabras (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos</p>
<p>proceden del latín o griego</p>	<p>procedimientos lingüísticos (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios). B3.C3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).</p>
<p>B3.C4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen</p>	<p>B3.C4.1. Explica con precisión el significado de las palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C4.2. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p>
<p>B3.C5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo</p>	<p>B3.C5.1. Utiliza diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua (CCL,CD,CAA) , (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Lengua).</p>
<p>B3.C6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>B3.C6.1. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C6.2. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Avanzados).</p>
<p>B3.C7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>B3.C7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.) y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente (CCL,CAA,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Lengua).</p>

<p>B3.C8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas</p>	<p>B3.C8.1. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual, etc. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C8.2. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios). B3.C8.3. Utiliza en las producciones propias los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).</p>
<p>B3.C9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos</p>	<p>B3.C9.1. Reconoce y usa la cohesión léxica como procedimiento de coherencia textual (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C9.2. identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición, hipótesis...) así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que</p>
	<p>proporcionen cohesión a un texto. (CCL,CAA) (Prueba,Clase,Cuaderno) , (Intermedios).</p>
<p>B3.C10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.</p>	<p>B3.C10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características, de la intención comunicativa y de uso social. (CCL,CAA) , (Prueba,Clase,Cuaderno) , (B. Lengua). B3.C10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos (CCL,CAA,SIEP) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios).</p>
<p>B3.C11. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales ; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza..</p>	<p>B3.C11.1. Reconoce los rasgos que diferencian las diferentes lenguas, dialectos de España y las características de la modalidad lingüística andaluza, así como su distribución geográfica (CCL,CAA,CSC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios).</p>

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>B4.C1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p>B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Literatu). B4.C1.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios). B4.C1.3. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).</p>

<p>B4.C2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, etc.), personajes, temas de todos los tiempos</p>	<p>B4.C2.1. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos, literarios hasta la actualidad (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Literatu).</p> <p>B4.C2.2. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios).</p> <p>B4.C2.3. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). (CCL,CAA,CEC) (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).</p>
<p>B4.C3. Fomentar el gusto y hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>B4.C3.1. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Literatu).</p> <p>B4.C3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios).</p> <p>B4.C3.3. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (CCL,CAA,CEC) , (Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).</p>
	<p>B4.C3.4. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (CCL,CAA,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajos) , (B. Literatu).</p>
<p>B4.C4. Comprender textos literarios del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época o de otras épocas y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>B4.C4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Literatu).</p> <p>B4.C4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios).</p> <p>B4.C4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (CCL,CAA,CEC) , (Prueba,Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).</p>
<p>B4.C5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa</p>	<p>B4.C5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL,CAA,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Literatu).</p> <p>B4.C5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CCL,CAA,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios).</p>

<p>B4.C6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>B4.C6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL,CD,CAA,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (B. Literatu).</p> <p>B4.C6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CCL,CD,CAA,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Intermedios).</p> <p>B4.C6.3. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con la literatura y cita las fuentes utilizadas adecuadamente (CCL,CD,CAA,CEC) , (Clase,Cuaderno,Trabajos,Proyectos) , (Avanzados).</p>
--	--

Tabla de clasificación y de ponderaciones de los estándares:

Utilizaremos la tabla que aparece a continuación para el cálculo de las notas de cada trimestre y del curso.

Estándares	Grupo	Peso
B1.C1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios de los ámbitos personal, escolar, académico y social; identificando la estructura, el tema, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	C.ORAL	1
B1.C1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	C.ORAL	1
B1.C1.3. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	C.ORAL	1
B1.C2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como la estructura y las estrategias de cohesión textual oral	C.ORAL	1
B1.C2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	C.ORAL	1
B1.C2.3. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C.ORAL	1
B1.C2.4. Emite juicios razonados y los relaciona con conceptos personales para justificar un punto de vista particular	C.ORAL	1
B1.C3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	C.ORAL	1

B1.C3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio, entrevista o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas que expresan su opinión en ellos.	C.ORAL	1
B1.C3.3. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido	C.ORAL	1
B1.C4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos	C.ORAL	1
B1.C4.2. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales propios de la actividad escolar	C.ORAL	1
B1.C5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.	C.ORAL	1
B1.C6.1. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	C.ORAL	1
B1.C6.2. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	C.ORAL	1
B1.C6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	C.ORAL	1
B1.C6.4. Evalúa por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	C.ORAL	1
B1.C7.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando a los demás	C.ORAL	1

cuando expresan su opinión.		
B1.C7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios	C.ORAL	1
B1.C7.3. Evalúa por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	C.ORAL	1
B1.C7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	C.ORAL	1
B1.C8.1. Dramatiza o improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación	C.ORAL	1
B1.C9.1. Analiza textos de distinta procedencia que muestren rasgos de la modalidad	C.ORAL	1
B1.C9.2. Valora e interpreta la carga emotiva de los cantes flamencos	C.ORAL	1
B1.C10.1. Recita distintos tipos de textos, respetando la prosodia de la modalidad del texto elegido	C.ORAL	1
B2.C1.1. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C.ESCRITA	1

B2.C1.2. Construye el significado global de un texto o de algunos de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo	C.ESCRITA	1
B2.C1.3. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, proponiendo una hipótesis sobre cuál es el contexto cuando se desconoce previamente	C.ESCRITA	1
B2.C2.1. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global	C.ESCRITA	1
B2.C2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	C.ESCRITA	1
B2.C2.3. identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos columnas, etc.	C.ESCRITA	1
B2.C3.1. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto	C.ESCRITA	1
B2.C3.2. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	C.ESCRITA	1
B2.C3.3. Respeta las opiniones de los demás.	C.ESCRITA	1
B2.C4.1. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	C.ESCRITA	1
B2.C4.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	C.ESCRITA	1
B2.C4.3. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	C.ESCRITA	1
B2.C5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	C.ESCRITA	1
B2.C5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	C.ESCRITA	1
B2.C5.3. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	C.ESCRITA	1
B2.C6.1. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	C.ESCRITA	1
B2.C6.2. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	C.ESCRITA	1
B2.C6.3. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología seleccionada	C.ESCRITA	1
B2.C7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario.	C.ESCRITA	1

B2.C7.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	C.ESCRITA	1
B2.C7.3. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	C.ESCRITA	1
B3.C1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación a la intención comunicativa del texto donde aparecen	C.LENGUA	1
B3.C1.2. Reconoce y corrige errores de concordancia, ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	C.LENGUA	1
B3.C2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación a la intención comunicativa del texto donde aparecen	C.LENGUA	1
B3.C3.1. Reconoce los elementos constitutivos de las palabras y explica los distintos procedimientos de formación de palabras	C.LENGUA	1
B3.C3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos	C.LENGUA	1
B3.C3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas	C.LENGUA	1
B3.C4.1. Explica con precisión el significado de las palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.	C.LENGUA	1
B3.C4.2. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	C.LENGUA	1
B3.C5.1. Utiliza diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua	C.LENGUA	1
B3.C6.1. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella	C.LENGUA	1
B3.C6.2. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas	C.LENGUA	1
B3.C6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente	C.LENGUA	1
B3.C7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortográficas, gramaticales, etc.) y reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente	C.LENGUA	1
B3.C8.1. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos, tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	C.LENGUA	1
B3.C8.2. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución.	C.LENGUA	1
B3.C8.3. Utiliza en las producciones propias los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad	C.LENGUA	1
B3.C9.1. Reconoce y usa la cohesión léxica como procedimiento de coherencia textual	C.LENGUA	1

B3.C9.2. identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición, hipótesis...) así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionen cohesión a un texto.	C.LENGUA	1
B3.C10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características, de la intención comunicativa y de uso social.	C.LENGUA	1
B3.C10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos	C.LENGUA	1
B3.C11.1. Reconoce los rasgos que diferencian las diferentes lenguas, dialectos de España y las características de la modalidad lingüística andaluza, así como su distribución geográfica	C.LENGUA	1
B4.C1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	E.LITERARIA	1
B4.C1.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	E.LITERARIA	1
B4.C1.3. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	E.LITERARIA	1
B4.C2.1. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos, literarios hasta la actualidad	E.LITERARIA	1
B4.C2.2. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	E.LITERARIA	1
B4.C2.3. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	E.LITERARIA	1
B4.C3.1. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad.	E.LITERARIA	1
B4.C3.2. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	E.LITERARIA	1
B4.C3.3. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	E.LITERARIA	1
B4.C3.4. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	E.LITERARIA	1
B4.C4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad	E.LITERARIA	1
B4.C4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	E.LITERARIA	1
B4.C4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	E.LITERARIA	1

B4.C5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	E.LITERARIA	1
B4.C5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	E.LITERARIA	1
B4.C6.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	E.LITERARIA	1
B4.C6.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	E.LITERARIA	1
B4.C6.3. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con la literatura y cita las fuentes utilizadas adecuadamente	E.LITERARIA	1

TEMPORALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN.

En el apartado anterior quedan explicadas las cuestiones que respectan a los instrumentos y procedimientos de evaluación.

En lo que respecta a la temporalización, se mantendrá la secuenciación de los criterios y estándares por las unidades didácticas, establecidas en los libros de textos. Salvo los casos en que el material principal sean apuntes y fotocopias que entregue el profesorado.

Sin embargo, debido a la flexibilidad de la programación y con el objetivo de la atención a la diversidad, se procederá en ocasiones a agrupar los criterios y estándares en bloques de los contenidos establecidos dentro de cada materia, para su evaluación. Esto significa que todo el profesorado trabaja los mismos criterios y estándares dentro de cada evaluación y trimestre, pero en función del alumnado podrá seguirse un orden diferente, quedando debidamente justificado en las programaciones de aula del profesorado.

En secundaria, de forma general se divide equitativamente el logro de los criterios y estándares, acogiéndonos a la distribución de unidades en el libro de texto del alumnado en los tres trimestres. Sirva de ejemplo la siguiente concreción general, que queda más detallada en el apartado de los contenidos.

Primer Trimestre: unidades 1 a 4

Segundo Trimestre: unidades 5 a 8

Tercer trimestre: unidades 8 a 12

En bachillerato:

1º de bachillerato

Primer Trimestre: unidades 1,2,3,4 ,13,14,15 y 16

Segundo Trimestre: unidades 5,6,7, 8, 17,18,19 y 20

Tercer Trimestre: 9,10,11,12,21,22,23 y 24

2º de bachillerato

Primer Trimestre: unidades 1, 2, 3 ,11,12 y 15

Segundo Trimestre: unidades 4, 5, 6,13,17 y 18

Tercer Trimestre: 7, 8, 9,14 ,16 y 19

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

En las tablas de criterios y estándares de **secundaria y bachillerato** se han asociado los estándares a los diferentes instrumentos de evaluación: cuaderno, pruebas (orales, escritas), actividades de clase (audiciones, juegos, prácticas interactivas, lectura, diario de clase, dramatizaciones...), portfolio, trabajos (individuales o en grupo), proyectos (en el periódico del centro, con la participación en murales, recitales, exposiciones relacionados con la temática de todos y cada uno de los proyectos en los que participa nuestro Centro. Todos estos instrumentos de evaluación podrán estar presentes en la evaluación de cada bloque, según lo estipulado.

En ningún caso la calificación del alumnado estará supeditada a la ponderación de instrumentos de evaluación. Como su nombre indica son el soporte y procedimiento en la evaluación.

INDICADORES O RÚBRICAS EN LA CALIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS Y ESTÁNDARES

Los indicadores o rúbricas de evaluación serán los mismos en Secundaria y Bachillerato. Cada estándar tiene el mismo peso y hasta cuatro grados de consecución:

Calificación que será traducida posteriormente de 1 a 10 para el alumnado y familia.

Esta calificación tiene también una equivalencia cualitativa:

0.No entregado, presentado en blanco.

1.No aceptable.

2. Bien.
3. Muy bien.
4. Excelente.

EVALUACIÓN INICIAL

Durante el primer mes de cada curso escolar, el profesorado realizará una evaluación inicial de su alumnado mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos que considere más adecuados, con el fin de conocer y valorar la situación inicial de sus alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos. El profesorado del Departamento de Lengua ha contado con la elaboración de pruebas escritas diseñadas para este fin. Se ha procedido a su selección y entrega a cada uno de los miembros del departamento.

El profesorado conocerá del profesor, profesora tutor el informe final de etapa procedente de la Educación Primaria con el fin de obtener información que facilite su integración en la nueva etapa. En los cursos segundo, tercero y cuarto, se analizará el consejo orientador emitido el curso anterior. Esta información será tenida en cuenta en el proceso de la evaluación inicial.

Tras la sesión de evaluación se sacarán conclusiones que tendrán carácter orientador y serán el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica para su adecuación al alumnado.

El profesorado, como consecuencia del resultado y con el asesoramiento del departamento de orientación, adoptará las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio. Dichas medidas deberán quedar contempladas en las programaciones didácticas y en el proyecto educativo de centro.

Los resultados obtenidos por el alumnado en esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación; no obstante, las decisiones y acuerdos se reflejarán en el acta de la sesión de evaluación inicial.

En la presente programación didáctica del departamento, se ha partido de esta evaluación inicial para su elaboración. Y en consecuencia se ha adoptado un modelo curricular basado en:

Principios educativos: Atención a la diversidad y compensación de desigualdades educativas.

Finalidad: Potenciar el desarrollo integral de las personas y adquisición de las competencias clave.

Elementos imprescindibles: Planificación y evaluación de las capacidades con un planteamiento curricular diseñado para ello: objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizajes significativos y competencias clave.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Para evaluar **el desarrollo o el nivel competencial** del alumnado, según indica la normativa (Orden de 14 de julio de 2016), serán los estándares de aprendizajes evaluables, los que al ponerse en relación con las **competencias clave**, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

El conjunto de estándares de un área o materia da lugar al **perfil de materia**. El conjunto de estándares de aprendizaje de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al **perfil de competencia**. La elaboración de este perfil facilitará la **evaluación competencial** del alumnado.

ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN, INCLUIDOS LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES Y EL ALUMNADO REPETIDOR.

RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO ESCOLAR

Al utilizar estándares para la evaluación, **la recuperación la tenemos garantizada siempre y cuando todos los estándares se evalúen al menos dos veces durante el curso**. De esta manera **no es necesario realizar exámenes de recuperación, ya que se están incluyendo dentro de la propia evaluación continua**.

De todas maneras, conforme a la normativa vigente, se podrán realizar recuperaciones en cada evaluación o bien por bloques en junio. Y además se facilitará la adquisición de los contenidos dentro de las mismas unidades didácticas con **actividades de refuerzo o ampliación, que permitan al alumnado detectar sus deficiencias**. Es el carácter formativo de la evaluación el que permite que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada unidad didáctica el alumnado conozca sus deficiencias, así como sus aciertos.

ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

MATERIAS NO SUPERADAS EN EL PMAR

1. Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, **el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas.**
2. Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.
3. Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan la misma denominación en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos el alumnado seguirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo.
4. El alumnado que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente dicho programa. A tales efectos, se tendrá especialmente en consideración si las materias pendientes estaban integradas en ámbitos, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.

MATERIAS PENDIENTES EN SECUNDARIA

Será el profesor o profesora que le imparte la materia de Lengua Castellana y Literatura en este curso 2018/2019 quien guíe el proceso de recuperación.

Para superar la materia pendiente de cursos anteriores, el alumno o alumna tendrá que cumplimentar un cuaderno con actividades de repaso de toda la materia (cuatro bloques), que entregará durante el mes de abril. Dicha actividad supondrá el 50% de la nota. El día 23 de abril-previa convocatoria oficial-los alumnos pendientes también realizarán una prueba escrita basada en las actividades del cuaderno, que supondrá el otro 50% de la nota final.

La asistencia a dicha prueba será inexcusable para que el alumno sea evaluado, y la ausencia en la misma por motivos injustificados supondrá para el alumno calificación negativa.

MATERIAS PENDIENTES EN BACHILLERATO

Será el profesor o profesora que le imparte la materia de Lengua Castellana y Literatura en este curso 2018/2019 quien guíe el proceso de recuperación.

Para superar la materia pendiente de cursos anteriores, el alumnado tendrá opción de hacerlo de la siguiente manera:

1. **A través de dos pruebas, una en enero y otra a finales de abril.**
2. El alumnado durante el curso podrá realizar, a consideración del profesor correspondiente, unos cuadernos de ejercicios con los contenidos mínimos de la materia pendiente y que serán revisados por el profesor.

Fecha de la prueba escrita de la primera evaluación: martes 22 de enero. El primer examen será de los contenidos de Lengua y Literatura.

El segundo examen(23 de abril) será también de Lengua y Literatura. En el caso de no haber superado el primer examen podrá recuperarlo en esta segunda prueba o en la convocatoria de septiembre.

PLAN DE ATENCIÓN PERSONALIZADA AL ALUMNADO REPETIDOR

Con el fin de hacer un mejor seguimiento de este alumnado, se ha propuesto de manera unánime la siguiente estrategia en el sistema de aprendizaje y enseñanza:

Se ayudará a los alumnos repetidores revisando su cuaderno mensualmente. Además de ser un instrumento de observación directa común al resto de sus compañeros, permite al profesorado conocer su implicación en la materia, con el seguimiento de los siguientes estándares de evaluación del aprendizaje.

-Actitud ante la presentación y normas de corrección gramaticales y de ortografía.

-El grado de adquisición de los conocimientos en aspectos del bloque de conocimiento de la lengua, educación literaria y expresión y comprensión oral y escrita.

-Implicación en la materia.

-Planificación del estudio: esquemas, resúmenes.

-Corrección de las actividades diarias.

-Planificación y borradores de textos que se presentan como actividades diarias.

-Aplicación de las propuestas de mejora indicadas por el profesorado.

Baeza, 17 de septiembre de 2018

El jefe de departamento